Università degli Studi di Padova

Dipartimento degli studi linguistici e letterari

Corso di Laurea Magistrale in
Lingue e Letterature Europee e Americane
Classe LM-37

Tesi di Laurea

Migración, violencia y feminicidios en la "Frontera Norte": *Ciudad Final* de Kama Gutier

Relatore
Prof. Emanuele Leonardi

Laureanda
Alice Santini
n° matr. 2078189 / LMLLA

Anno Accademico 2023 / 2024

Índice

Introducción 1

Capítulo 1 – La Frontera 7

1.1 Definición del concepto de frontera 7

1.1.1 La frontera como espacio absoluto 8

1.1.2 La frontera como espacio socialmente construido 10

1.2 La Frontera Norte: nociones históricas 11

1.2.1 Tras la independencia: la época federalista 1824-1835 13

1.2.2 Redefinición del límite: el Tratado de Guadalupe Hidalgo 15

1.3 Problemáticas socioeconómicas y culturales de la frontera 16

1.3.1 Factores de tensión internacional 17

1.3.2 *La frontera de cristal* de Carlos Fuentes 20

1.4 Literatura fronteriza 24

1.4.1 La crónica narrativa 27

1.4.2 Un texto literario complejo 29

Capítulo 2 – Migración y cuestión identitaria 33

2.1 El estatuto del migrante 33

2.1.1 Una identidad interrogante 34

2.2 El fenómeno migratorio: causas 38

2.2.1 Características de la migración centroamericana 40

2.2.2 En el camino: riesgos 43

2.3 Cruzar la frontera norte 46

2.3.1 Un testigo milenario: el Río Grande, Río Bravo 48

2.3.2 Anomía social: el caso de Ciudad Juárez 51

Capítulo 3 – Migración femenina: a la raíz de los feminicidios 55

3.1 La mujer en la cultura mexicana 55
3.2 El papel de la mujer durante el Porfiriato 57
3.2.1 De la Revolución al Programa Bracero 59
3.3 Participación femenina en el fenómeno migratorio 61
3.3.1 El retrato de las obreras en *Malintizin de las maquilas* de Carlos Fuentes 62
3.3.2 Explotación femenina en Chiapas 65
3.4 Violencia contra las mujeres: concepto 68
3.4.1 Introducción a la voz 'feminicidio' 69
3.4.2 Análisis sociodemográfico del feminicidio en Ciudad Juárez 72
Capítulo 4 – *Ciudad Final*, de Kama Gutier 75
4.1 Introducción a la novela: una escena posmoderna 75
4.1.1 Kama Gutier: identidad fronteriza 80
4.1.2 Los personajes principales 81
4.2 La víctima y su conceptualización a través del Barroco 84
4.2.1 Crímenes impunes 86
4.2.2 Santa Teresa trasunto de Ciudad Juárez: deshumanización de los cuerpos ... 89
4.3 Entrevista a la autora 92
Bibliografía 97
Sitografía 100

Introducción

El presente trabajo se plantea el objetivo de encontrar y analizar la relación entre migración, violencia y feminicidios en el contexto fronterizo mexicano. En una primera parte se ha intentado esclarecer el concepto de frontera como espacio heterogéneo de complejas relaciones políticas, económicas, sociales y culturales donde conviven diferentes identidades. A partir de la definición ofrecida por el Diccionario panhispánico de la Real Academia Española y, pasando por las definiciones de diferentes posturas adoptadas por la geopolítica y por la geografía humana, se han sacado a la luz las múltiples dimensiones de la frontera: en estas destacan el concepto de frontera como espacio absoluto y la postura de corte más humanista que interpreta la frontera como un espacio socialmente construido. Se menciona también la definición de frontera ofrecida por la escritora Gloria Anzaldúa, que en su ensayo *Bordelands/La Frontera,* hace una distinción entre frontera y límite. Hemos visto como la frontera no tiene solo una dimensión espacial con la construcción de muros o rejas, sino también una dimensión temporal que genera, en aquellos que la atraviesan o viven en ellas, fronteras interiorizadas como la lingüística, la cultural y la psicológica, las cuales tienen más duración en el tiempo y no se agotan en la inmediatez del cruce fronterizo. Asimismo, se demuestra que las zonas fronterizas por su lejanía con respecto a los centros administrativos carecen de algunos servicios básicos; la presencia institucional se manifiesta más bien en la militarización de esta para limitar el flujo de personas convirtiendo la frontera, ya por su naturaleza violenta, en un espacio aún más conflictivo. A la parte conceptual sigue el contexto histórico de la Frontera Norte, donde se han destacado los hechos más emblemáticos que llevaron al Tratado de Guadalupe Hidalgo en 1848 que estableció la planificación territorial actual. Considerando los dos lados de la frontera como una única realidad regional se han analizado las problemáticas socioculturales que conlleva el encuentro entre dos países y dos culturas tan diferentes como la mexicana y la estadounidense, poniendo el acento en el fenómeno migratorio; en efecto, la Frontera Norte cuenta con una historia milenaria de migraciones que ha representado a lo largo de los siglos factores de tensiones políticas y una verdadera crisis humanitaria.

Se ha abordado la temática del encuentro de culturas desde una perspectiva literaria a través de la obra de Carlos Fuentes *La frontera de cristal,* de la cual se han analizado tres cuentos a lo largo del trabajo; en el primero, que lleva el mismo título de la obra *La frontera de cristal,* el autor introduce el tema de la migración y desentraña las diferentes dinámicas que subyacen al encuentro entre la cultura mexicana y la norteamericana llevándonos a reflexionar no solo sobre la frontera física que divide dos países sino también sobre una frontera metafórica, simbólica. Nos hemos detenido también en el aspecto lingüístico que para los hispanohablantes ha representado y sigue representando un obstáculo frente al sistema norteamericano, sin embargo, el contacto entre las dos lenguas ha dado origen a un 'nuevo idioma' en la frontera, el español chicano.

En la última parte del primer capítulo se propone un itinerario en la historia de la literatura fronteriza en el que se destacan algunos autores que han dejado una huella importante como Luis Humberto Crosthwaite, Roberto Bolaño, Carlos Fuentes, Oscar Martínez con el género de la crónica narrativa e Yuri Herrera con *Señales que precederán al fin del mundo* y finalmente se menciona la novela fronteriza feminista de Kama Gutier/Josebe Martínez, nuestro principal objeto de análisis.

En el segundo capítulo se ha profundizado el tema de la migración: en un primer momento se ha tratado de definir el estatuto del migrante en las políticas y en las sociedades modernas y se ha señalado como ha cambiado el derecho a migrar desde la Conquista Española hasta los tiempos hodiernos, intentando mirar a la migración como exilio, falta de opciones que obliga a miles de personas a huir de sus países invadidos por la pobreza y la violencia. Se ha registrado una doble actitud por parte de las instituciones estadounidenses frente a la migración centroamericana, la cual, por un lado, se manifiesta con una actitud de rechazo y discriminación, mientras por otro, con la necesidad de fuerza trabajo barata de migrantes que atienden a empleos que los norteamericanos consideran de estatus social bajo. A continuación, se abordan distintas teorías de diferentes autores sobre la cuestión identitaria que rodea las identidades de frontera y migrantes: se han presentado las teorías de Octavio Paz, el cual, en su ensayo *El laberinto de la soledad* compara la condición del migrante a la del adolescente que intenta definir su ser; igualmente se han comparado las ideas de Edouard Glissant y de Carlos Fuentes acerca de las identidades migrantes del Caribe por un lado y con relación al contexto fronterizo mexicano por otro.

En segundo lugar, se han señalado las causas y las características de la migración centroamericana y los riesgos a los que los migrantes de países como Honduras, El Salvador, Guatemala y México se enfrentan al emprender el camino hacia Estados Unidos y las manifestaciones de violencia de las que son víctima en su paso por México, cuyas vidas llegan a considerarse 'explotables', 'desechables' y hasta se convierten en un negocio para las autoridades y el crimen organizado; una atención particular se dirige hacia las mujeres, las cuales son las que más corren peligro y sufren más abusos. Ha sido posible profundizar este aspecto gracias a la crónica narrativa del periodista salvadoreño Oscar Martínez que en sus obras *La Bestia* y *Los migrantes que no importan*, relata muy detalladamente el viaje, también a través de entrevistas directas a los protagonistas, los cuales revelan toda una red de coerción y abusos.

Con otro cuento de Carlos Fuentes, *Río Grande, Río Bravo,* en el cual el río representa un 'testigo milenario', se han subrayado las dinámicas y las leyes que controlan la frontera en un desfile de personajes heterogéneos que la habitan. Finalmente, el enfoque se dirige a Ciudad Juárez, que por un lado ha representado un imán para muchísimos migrantes, sobre todo a partir de los años ochenta del siglo XX con la industrialización de la frontera y la instalación de las plantas maquiladoras y por otro, debido a su posición en la frontera, representa un cruce importante de cargamentos de droga. El terror perpetuado en Ciudad Juárez se debe a una anomía social que se traduce en la ausencia total de leyes donde el bien y el mal no se distinguen; eso lo demuestra el hecho de que no solo el crimen organizado es cómplice de la violencia sistémica que invade la ciudad, sino también el Estado, que en la lucha contra el narcotráfico adopta la misma estrategia que el adversario. Esta ausencia de apoyo por parte del Estado es aún más evidente en los casos de feminicidios de Ciudad Juárez analizados en el cuarto capítulo a través de la novela *Ciudad Final;* a lo largo del texto se desprende el desinterés de las autoridades hacia estos crímenes que convierte al Estado en el directo causante de la impunidad por su incapacidad en proporcionar derecho y justicia.

El capítulo tercero se centra en la participación femenina en el fenómeno migratorio indagando en el sustrato sociocultural mexicano las raíces de los feminicidios. Los relatos de Gloría Anzaldúa en *Bordelands/ La Frontera* permiten analizar el papel que tuvo la mujer en la mitología azteca a través de los tres símbolos de la Virgen de Guadalupe, de La Chingada y de la Llorona, y las huellas que estos han dejado en la cultura mexicana;

asimismo, se ha examinado el papel de la mujer durante del Porfiriato evidenciando las relaciones de poderes y las desigualdades en los roles de hombre y mujer, donde la mujer ocupa una posición de subordinación con respecto al hombre, tanto en el contexto familiar como en la sociedad. Luego se ha proporcionado el contexto histórico de la primera mitad del siglo XX que precede el fenómeno de industrialización de la segunda mitad con la instalación de las plantas maquiladoras en la frontera, las cuales requieren mano de obra femenina, de ahí que, a partir de los años ochenta, las nuevas olas migratorias son protagonizadas por mujeres jóvenes que se desplazan tanto de los países centroamericanos como del sur o del centro de la República Mexicana para trabajar en el Norte. Entonces, se ha analizado *Malintzin de las maquilas* de Carlos Fuentes, el cual hace un retrato de la vida de las trabajadoras de una maquiladora, cada una con una diferente actitud frente al fenómeno de industrialización. Por lo que se refiere al trabajo y a la explotación femenina, he considerado oportuno detenerme en el capítulo de Oscar Martínez en *Los migrantes que no importan* acerca de las 'esclavas invisibles', unas mujeres centroamericanas atrapadas en los burdeles de Chiapas, en la frontera con Guatemala, donde trabajan como sexoservidoras; en este apartado se ha abordado el tema de la objetivación y cosificación como manifestación de violencia hacia las mujeres y se ha evidenciado como la explotación sexual actúa de manera directa e indirecta como una amenaza asumida en las redes migratorias. En la segunda parte del capítulo se ha intentado esclarecer los conceptos de violencia contra las mujeres y de feminicidio: se han investigado los orígenes del término 'feminicidio' a través de los estudios de la antropóloga Marcela Lagarde, de María da Gloria Marroni y de Julia Estela Monárrez Fragoso que explican los factores sociales y culturales implicados en estos asesinatos, demostrando como el feminicidio sea solo la punta del iceberg de la violencia contra las mujeres. El caso de feminicidio de Ciudad Juárez adquirió popularidad universal por los números impresionantes de mujeres asesinadas durante más de una década y por las modalidades brutales con las cuales los cuerpos eran exhibidos; a través del estudio llevado a cabo por Julia Estela Monárrez Fragoso en *La cultura del feminicidio en Ciudad Juárez 1993-1999* donde la autora hace un análisis sociodemográfico de ellos, se ha intentado poner en evidencia el hecho de que la mayoría de los cuerpos de las mujeres asesinadas fueron hallados en zonas aisladas y que la mayor parte de ellas procedían de

áreas pobres caracterizadas por un déficit de infraestructura en cuanto a agua potable, electricidad y servicios públicos.

Finalmente, el cuarto capítulo se dedica al análisis de la novela *Ciudad Final* de Josebe Martínez, también conocida como Kama Gutier, el seudónimo que la autora utiliza para publicar la primera edición y el nombre que lleva la criminóloga protagonista. A través de una trama ficcional la novela se plantea el objetivo de denunciar los hechos que rodean los feminicidios de Ciudad Juárez. En este estudio he decidido detenerme en algunos aspectos principales: para introducir la novela me he detenido en la descripción del contexto geográfico, social y cultural donde esta se desarrolla; se han subrayado sobre todo las contradicciones en las que viven las mujeres víctimas de feminicidio, las cuales tienen que enfrentarse a dos mundos opuestos: la cultura de la modernidad y de la industrialización por una parte y por otra a la carencia total de necesidades básicas. Tras introducir el ambiente donde nace y se desarrolla la novela me he detenido en la presentación de la protagonista y de los personajes principales. Luego, a través de la lectura de algunos fragmentos de texto y mediante el dialogo con otras fuentes bibliográficas, se analizan los siguientes aspectos que rodean los feminicidios que la novela quiere subrayar: la relación con el crimen organizado, la conceptualización de la víctima a través del Barroco, la impunidad, la culpabilización de la mujer y, en fin, gracias a una breve comparación con algunos fragmentos de *La parte de los crímenes* en la novela *2666* de Roberto Bolaño, se aborda el aspecto de la deshumanización de los cuerpos.

A través del análisis de *Ciudad Final* puede verse como los asesinatos de mujeres son estrechamente vinculados con el fenómeno migratorio de finales del siglo XX y con la instalación de las plantas maquiladoras en las cuales hunde sus raíces el crimen organizado. Se demuestra la relevancia del contingente laboral sobre el que se ejecutan los asesinatos de mujeres, las cuales son en su mayoría mujeres migrantes desplazadas a Ciudad Juárez para trabajar en las maquiladoras, evidenciando la coincidencia de algunas fechas memorables en las vidas de personalidades influyentes con las fechas de desapariciones de algunas de las víctimas; estas modalidades y la exhibición de los cuerpos deshumanizados de las mujeres corresponden a las modalidades con las cuales actúa el crimen organizado. Se demuestra además como la impunidad de tales crímenes esté acompañada por la culpabilización de las mujeres, las cuales son estigmatizadas por su raza o por su clase y cuya conducta es examinada incluso *post-mortem;* la sociedad

hace recaer la responsabilidad sobre la conducta de las mujeres que llegan a considerarse merecedoras de tales muertes solo por el hecho de serlo o de no serlo de la forma correcta. Tal consideración de las mujeres radica en el sustrato sociocultural mexicano que, como hemos podido ver, desde los albores de la mitología azteca, pasando por la época porfiriana y llegando a hoy en día, refleja las relaciones de poderes desiguales entre el hombre y la mujer, donde la mujer tiene que encajar en un perfil establecido y donde cualquier desviación o conducta que trascienda lo contemplado es condenada.

El feminicidio es el resultado del deseo de dominio y poder del hombre hacia la mujer que culmina en la destrucción de su existencia; de hecho, otro aspecto que se destaca en *Ciudad Final* es la desposesión de las identidades de estas mujeres que se manifiesta tanto en el poco valor que la sociedad atribuye a sus vidas, ya que son consideradas simplemente desaparecidas sin nombre ni apellido, como en la despersonalización que caracteriza sus muertes donde los cuerpos mutilados representan un atropello a su condición humana. El final de la novela no se resuelve; sin embargo, en 2009 se ha llevado a cabo un difícil logro en la frontera mexicano-estadounidense; la Corte Interamericana de Derechos Humanos juzgó la responsabilidad internacional del Estado mexicano por violación de derecho a la vida, a la integridad personal y derecho a las garantías judiciales y se exigió que México investigara los asesinatos y destituyera a aquellos que a lo largo de los años permitieron las violaciones mencionadas (J. Martínez 2010). A pesar de este logro, el tema del feminicidio sigue vivo en las sociedades actuales y necesita de la más urgente atención.

La idea de tratar el tema de los feminicidios en el contexto fronterizo mexicano surgió el año pasado cuando estaba estudiando con el proyecto Erasmus+ en la Universidad del País Vasco donde conocí a la profesora Josebe Martínez, autora de *Ciudad Final;* durante las clases de Literatura Hispanoamericana del siglo XX nos habló de su novela; desde el primer momento me pareció un tema muy interesante y extremadamente vivo; de vuelta a la Universidad de Padua he podido profundizar mis conocimientos sobre la literatura de frontera en una asignatura dedicada. Durante la elaboración del trabajo he tenido la oportunidad y el privilegio de poder entrevistar a la autora cuyo resultado se encontrará al final del último capítulo.

Capítulo 1 – La Frontera

1.1 Definición del concepto de frontera

Según la definición que nos ofrece el diccionario panhispánico del español jurídico, el concepto de "frontera" se identifica como:

> Línea que marca el límite exterior del territorio de un Estado, entendido como el espacio terrestre, marítimo y aéreo sobre el que ejerce su soberanía, lo que permite hablar de fronteras terrestres, marítimas y aéreas en función de la naturaleza física del espacio delimitado.[1]

La simple idea de frontera nace para marcar, delimitar territorios, para definir identidades o para crear nuevas. Es una idea que existe desde la antigüedad y que sigue viva en la edad contemporánea como voluntad por parte de los imperios y de los estados, de apropiación de unos dados territorios. Sin embargo, al hablar de fronteras o regiones fronterizas no se alude únicamente al límite internacional como dispositivo lineal sino a los espacios, dentro del territorio de un país, adyacentes a dicho límite. (Paredes 2017: 197). La frontera muy frecuentemente trasciende el límite geopolítico, ya que en ella confluyen luchas sociales, políticas, conflictos culturales e identitarios muy complejos. De la misma forma el concepto de frontera resulta ser mucho más complejo y no se puede reducir a una simple línea en el mapa geográfico, su complejidad se profundiza en función de las políticas que controlan la construcción de dicha frontera y el atravesamiento de esta.

> ¿Qué es la frontera? Es el cambio de una a otra constitucionalidad, de una a otra identidad; la división administrativa entre dos realidades similares y al mismo tiempo distintas, el paso de un aquí a un allá, el lugar de pasaje, la zona de comunicación hacia lo otro, una abstracción divisoria de espacios; una puerta difícil de abrir y muchas veces imposible de cruzar; el lugar de separación entre Estados y comunidades; en ocasiones un área de confrontación y un territorio casi siempre catalogado como inseguro, caótico y peligroso. (Paredes 2017: 197).

[1] Definición tomada del Diccionario panhispánico del español jurídico de la Real Academia Española disponible en línea.

La frontera es una línea muy pocas veces natural y casi siempre construida por muros que tienen función divisoria: la línea fronteriza suele ser impuesta, en la mayor parte de los casos a través de la violencia. En el espacio de la frontera se tejen relaciones de varia naturaleza, comerciales, diplomáticas culturales; es un lugar de intercambio y de encuentro donde florecen identidades plurales. Es cierto que esta movilidad, sea comercial o humana, no tiene carácter linear y universal, ya que hay fronteras más militarizadas que otras, algunas que admiten con relativa facilidad el paso de personas y otras que lo restringen. Asimismo, si queremos otorgar a la frontera una dimensión temporal y no solamente espacial, se podría afirmar que la frontera no se agota en la inmediatez del cruce fronterizo, sino que abarca procesos de mayor duración en el tiempo. Por su lejanía respecto a los centros administrativos, las zonas fronterizas suelen ser las más pobres, carecen de servicios básicos y de presencia institucional: se registra la falta de una política que impulse la integración con el resto del país, al contrario, los estados intervienen en los asuntos de la frontera solamente en cuanto a la seguridad, militarizando las fronteras con la presencia de la policía o de las patrullas fronterizas que tienen el objetivo de cumplir con procedimientos administrativos y aduaneros. Por lo tanto, las fronteras adquieren una dimensión conflictiva, el estigma de un espacio de conflictos, que cuenta con la separación y las barreras y no con la paz, el contacto, la unificación o el intercambio (Paredes 2017).[2] En el ámbito de la geografía humana existen diferentes definiciones del concepto de frontera, cada una construida a partir de combinaciones de categorías espaciales, fenómenos sociales, político-económicos y jurídicos involucrados en este proceso. Dichas definiciones se pueden agrupar en dos posturas: la frontera como "espacio absoluto" y la frontera como "espacio socialmente construido".

1.1.1 La frontera como espacio absoluto

Para definir el concepto de espacio absoluto, el pensamiento geográfico de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, se refiere a un espacio físico existente independientemente de los fenómenos sociales y que responde a sus propias leyes naturales; la frontera se considera fragmento de este espacio absoluto, en donde ocurren

[2] Se ha tomado como punto de referencia la primera parte del capítulo de Martha Moncada Paredes sobre el regionalismo y la seguridad de la frontera. El texto resulta ser muy útil para introducir el concepto de frontera como resume de forma muy clara las dinámicas que se van generando alrededor de este contexto, las cuales serán profundizadas a lo largo de este análisis.

acontecimientos sociales y que a pesar de estos se mantiene inmutable. A su vez en la geografía humana se encuentran otras interpretaciones de corte histórico y geopolítico acerca del concepto de frontera como espacio absoluto: por una parte, la geografía política clásica según la cual la frontera se caracteriza por interacciones de tipo jurídico y político cuyas categorías geográficas son la zona y el territorio, y el principal creador es el Estado, por otra parte, la geopolítica que considera la frontera una región, un espacio en el cual ocurren relaciones de poder entre los Estados. Según la tesis de la frontera en cuanto zona, apoyada por la geografía política tradicional en su versión descriptivo-sintética, los conceptos de frontera y límite no corresponden, son espacios de naturaleza distinta: la frontera es un área de contacto entre poblaciones humanas, mientras que el límite es el lugar que marca la diferencia espacial de jurisdicciones estatales (Arriaga Rodríguez 2012)[3]. La escritora Gloria Anzaldúa hablando de la Frontera Norte que separa México de Estados Unidos afirma: «A border is a dividing line, a narrow strip along a steep edge. A borderland is a vague and undetermined place created by the emotional residue of an unnatural boundary. It is in a constant state of transition.» (Anzaldúa 1987: 3). Anzaldúa también hace una distinción entre los conceptos de frontera y límite, donde el límite es una línea divisora natural generalmente marcada por elementos geográficos que se convierte en un límite innatural en el momento en el que se impone con violencia tanto metafórica como física. El límite implica medios jurídicos y técnicos como la policía de frontera que controla la transición a través de este y que ejercen cierta violencia hacia quien lo atraviesa. La frontera es un concepto más vasto, es un lugar borroso, una zona de contacto, conflictiva, un territorio de mezcla de culturas dominado por la violencia y los desequilibrios sociales y políticos derivados de la imposición de dicho límite. Esta idea de frontera se puede reconducir al pensamiento elaborado por el geógrafo francés Camilo Vallaux que concibe la frontera no solamente como una línea de separación territorial de los Estados, sino como zona adyacente a esos límites internacionales; además considera la frontera como territorio de interpenetración y separación al mismo tiempo donde coexisten las fuerzas de unión y desunión de los grupos sociales; él concibe la frontera como un término relativo, es decir, que varía en el tiempo y en el espacio, así como en sus usos sociales y funciones. Las interpenetraciones cuales movimientos de

[3] Arriaga Rodríguez teoriza el concepto de frontera a través de las diferentes posturas del pensamiento geográfico de finales del siglo XIX e inicios del siglo XX y explica como evoluciona tal pensamiento con la introducción de las ciencias sociales en el ámbito geopolítico a partir de la segunda mitad del siglo XX.

personas, ideas y mercancías, caminos, canales, ferrocarriles suelen borrar la existencia de los límites de los Estados (Arriaga Rodríguez 2012). Sin embargo, en la geopolítica, la frontera es considerada como región, en particular el geopolítico Friedrich Ratzel elabora la tesis de la región estratégica según la cual la frontera es "el órgano periférico" del Estado, o "la piel del Estado"; es la institución que refleja la expansión del territorio (Arriaga Rodríguez 2012: 79) desde la cual ejerce el control.

1.1.2 La frontera como espacio socialmente construido

En la década de los'70 del siglo XX hubo un cambio metodológico en la geografía humana; este cambio consistió en el reconocimiento de que la complejidad del mundo requiere para su análisis nuevos enfoques que implican también la exploración y la colaboración de ciencias sociales; en materia de estudios fronterizos los nuevos enfoques ya no consideran la frontera un espacio contenedor de procesos sociales, sino como un espacio "socialmente construido". En esta postura se pueden destacar tres tesis: la frontera como producto del sistema social e instalada a partir de relaciones de poder; la frontera como espacio poscolonial, situación generada por la mundialización económica; la frontera como espacio simbólico, percibido y representado por la racionalidad (Arriaga Rodríguez 2012). En la primera postura la frontera es concebida como un fragmento de un espacio más grande, el territorio, que puede ser explicado por las relaciones sociales, culturales y políticas entre los sujetos y los grupos que ahí viven y por las representaciones que de este tienen los sujetos que lo viven y los grupos que tienen el poder político y económico para transformarlo; históricamente para las sociedades latinoamericanas las transformaciones que ha tenido la frontera a lo largo de los siglos no solo ha sido consecuencia de la formación de Estados nacionales, sino también de disputas por la apropiación del espacio entre diferentes actores sociales (Arriaga Rodríguez 2012). Según la tesis de la frontera como espacio poscolonial, las acciones del pasado realizadas por sujetos e instituciones y los proyectos de dominación imperialista influyeron en la construcción y transformación de este espacio híbrido, lugar de contacto y transculturación donde se encuentran las perspectivas del mundo colonial y las del mundo colonizado. En cambio, para la tesis de la frontera como espacio simbólico, producto de la geografía posmoderna, las acciones y la vida humana tienen una expresión espacial; las fronteras son representaciones y maneras con las cuales la gente conceptualiza

determinados lugares en el espacio. De hecho, el lugar no es el que se define en un concepto, sino la percepción que tienen los sujetos que viven en él; una cierta colectividad o un grupo social, a partir de percepciones y símbolos que se van creando alrededor del espacio, crea una representación, una idea acordada del entorno, en el que se reconoce y que marca como su territorio. (Arriaga Rodríguez 2012). Las diferentes perspectivas e interpretaciones evidenciadas destacan la múltiple dimensión de la frontera; es una entidad de larga duración donde aparecen rasgos, objetos, imágenes y símbolos de diferentes épocas y donde actúan grupos sociales; por lo tanto, no se puede reducir a un concepto puramente geográfico, sino que puede ser interpretado de varias maneras. Asimismo, el concepto de límite tiene varias dimensiones; no existe solo el límite geográfico espacial, existen límites geopolíticos, sociales, lingüísticos, psicológicos los cuales se entrecruzan, pero en raras ocasiones corresponden.

1.2 La Frontera Norte: nociones históricas

El Río Bravo marca el límite entre México y Estados Unidos, el espacio que se extiende alrededor de este límite del lado mexicano es conocido como Frontera Norte, mientras que el territorio al otro lado es conocido como *Southwest* que comprende los estados de California, Arizona, Nuevo México y Texas. Como relata Gloria Anzaldúa en su ensayo autobiográfico, la historia de la frontera empieza antes de la colonización del Imperio español. Las excavaciones arqueológicas en el suroeste de Estados Unidos, más precisamente en Texas, sacaron a la luz algunos restos que testimonian la presencia de indígenas que migraron o vivieron en esta zona; esta tierra denominada Aztlán, es un lugar mítico en la cultura azteca porque representa su verdadero lugar de origen. En 1168 a.C los aztecas dejaron el suroeste y migraron hacia los territorios que hoy en día constituyen México y Centroamérica. A principios del siglo XVI Hernán Cortés y los españoles invadieron México y, con la ayuda de los indígenas que los aztecas habían sometido, lo conquistaron; a partir de esta fecha, 1521, «nació una nueva raza, el mestizo, el mexicano» (Anzaldúa 2022: 24) un pueblo con sangre española e indígena. En esa misma época los españoles y los mestizos exploraron la zona del Suroeste y algunos se asentaron allí; para los indígenas eso significaba una vuelta al lugar de origen, a la patria de Aztlán. La porción de tierra que se identifica hoy en día como el Suroeste de Estados Unidos, después de la conquista, perteneció al Virreinato de Nueva España hasta que intervinieron

nuevas fuerzas: por un lado, la emergente República Mexicana y por el otro los angloamericanos en busca de nuevos territorios. En 1810, las clases más humildes guiadas por el sacerdote Miguel Hidalgo y Costilla insurgieron reivindicando la abolición de la esclavitud de los indios y la redistribución de la tierra; sin embargo, la transición pacífica del gobierno español al mexicano se logró solo en 1821 después de más de diez años de revueltas y contra revueltas que afectaron de vario modo la frontera. El 24 febrero de 1821 el ex oficial realista Agustín de Iturbide puso en marcha el Plan de Iguala que consistía en una declaración de independencia que estableció, de forma temporánea, bajo una fórmula "Las Tres Garantías" una monarquía constitucional, el catolicismo como única religión de México e igualdad para todos los mexicanos. La noticia de la ruptura con España llegó pronto a la frontera y los habitantes aceptaron pacíficamente; en general las actitudes de los colonizadores hacia la independencia no se anotaron en los registros históricos. Sin embargo, lo que se pudo anotar es que los gobernadores de la frontera al principio no mostraban entusiasmo hacia la propuesta de Iturbide y se mantuvieron fieles a España hasta que el imperio se derrumbó y sus oficiales les ordinaron apoyar a los insurgentes. Su buena voluntad para aceptar el nuevo régimen y la disposición de la ciudadanía a seguirlos evitó, en 1821, una guerra civil en la frontera. (Weber 1992)[4] . La noticia de la independencia del interior de México llegó primero en julio de 1821 a San Antonio, uno de los establecimientos mexicanos en Texas que cortó sus vínculos con el Imperio español; en el otoño de 1821, otras porciones del Extremo Norte se pronunciaron en favor de la independencia. La segunda provincia que se independizó fue Arizona y pocos días después los residentes de El Paso Norte hicieron también su juramento de lealtad; El Paso se sitúa donde el Río Bravo se abre entre dos montañas, el pequeño centro de la población se situaba donde hoy está Ciudad Juárez del lado mexicano del río, pero entonces la jurisdicción de Nuevo México llegaba a comprender también la ciudad. Partiendo de El Paso el contagio de la independencia se difundió hacia el Norte al corazón de Nuevo México. La aislada Alta California, hacia enero de 1822, fue la última de las provincias septentrionales a jurar lealtad al régimen de independencia. En estas fechas la emergente República Mexicana tenía que enfrentarse a otros problemas: Estados Unidos

[4] El texto de David J. Weber ofrece un profundo análisis del contexto histórico y político de la frontera Norte de México a partir de las primeras revoluciones, pasando por la independencia en 1821 y llegando hasta el Tratado de Guadalupe Hidalgo en 1848 con la cesión por parte de México de algunos de sus territorios a Estados Unidos. Se ha intentado destacar los momentos y los hechos históricos más significativos de este proceso para contextualizar nuestro discurso.

y Rusia en expansión. Ya en 1819 se había convenido en que Estados Unidos no se extendiese más allá del límite entre Luisiana y la América del Norte española, pero en los siguientes años, tras la independencia, Estados Unidos continuó buscando argumentos de negociación; el entonces primer ministro estadounidense en un viaje a México sugirió un nuevo límite que fue momentáneamente rechazado. Mientras tanto los meses después de la independencia el fragor y el optimismo fueron reemplazados por el pesimismo; sucedieron años de agitación no solo en la frontera sino en todo México. Los dirigentes políticos buscaban mayor autonomía para cada una de las provincias cuando Iturbide empezó a centralizar todo el poder en Ciudad de México y, en 1822, acabó por proclamarse emperador, bajo el nuevo nombre de Agustín I. (Weber 1992)

1.2.1 Tras la independencia: la época federalista 1824-1835

El golpe de Estado de Iturbide provocó la reacción de las provincias de todo el país que decidieron romper relaciones con el gobierno central y manejaron sus asuntos como si fueran estados autónomos. Iturbide que contaba entonces con poco aliados abdicó en 1823; en el liderazgo que se había creado entre las provincias para luchar contra Iturbide los residentes de la frontera tuvieron un papel segundario y nunca intervinieron activamente. Sin embargo, en 1824 las provincias volvieron los ojos a la reorganización del gobierno y aprobaron una carta nacional, El Acta Constitutiva[5], constitución que permaneció en vigor hasta 1835. Este periodo que vivó México se identifica como época federalista o Primera República Federal; la nueva constitución permitía mayor autonomía para las provincias y la participación regional en los asuntos nacionales. De hecho, las provincias se convirtieron en estados con sus constituciones excepto Alta California, Sonora, Nuevo México y Texas que fueron vinculados a provincias más grandes. Según el proyecto original del Acta Constitutiva el Extremo Norte se dividía en tres áreas: el estado interno de Occidente compuesto por Sonora, Sinaloa y ambas Californias, el estado interno del Norte que unía Nuevo México, Chihuahua y Durango y, en fin, el estado interno del Oriente que comprendía las regiones de Texas, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. Este proyecto no fue aprobado y antes de la promulgación del Acta empezó la fragmentación: las dos Californias formaban territorios independientes de Sonora y

[5] Constitución promulgada como respuesta a los problemas políticos de la naciente nación mexicana con la cual el país adoptaba la forma de gobierno de una república, representativa, popular y federal.

Sinaloa que formaban un único estado y Texas y Coahuila formaron un estado independiente de Nuevo León. El estado interno del norte también se desmembró, Durango fue el primero a obtener la condición de estado independiente para su provincia; en cambio Nuevo México pidió separarse de Chihuahua y obtuvo la condición de territorio y no de estado como en el caso de Durango y de Chihuahua. Las provincias de la frontera no solamente no tuvieron el mismo grado de gobierno interno que los estados del centro, sino que la autonomía variaba de una provincia a otra dependiendo de las condiciones locales; de hecho, no todas las provincias fronterizas entraron a formar parte de los Estados Unidos de México con la plena condición de estados (Weber 1992). Los nuevos acuerdos generaron inestabilidad, presiones y tensiones continúas entre las provincias a lo largo de toda la época federalista. Este sistema, de tendencia liberal, comenzó a decaer a principios del decenio de los '30; en esos mismos años México pasó de un gobierno liberal a un régimen conservador, el cual inició su marcha en la política nacional en 1834 cuando el gobernador Antonio López de Santa Anna expulsó de su gobierno a liberales que habían propuesto reformas que en su opinión amenazaban las instituciones conservadoras cuales la iglesia y la milicia. En 1835 formó un congreso con el objetivo de restructurar el gobierno sobre principios centralistas; fueron promulgadas siete medidas constitucionales que sustituyeron la Constitución del'24. El nuevo gobierno centralista reorganizó la frontera con el objetivo de establecer en toda la nación gobiernos departamentales: Texas se separó de Coahuila y obtuvo por fin, su tanto anhelada autonomía, del mismo modo las dos Californias unidas formaron el Departamento de las Californias. La autonomía conseguida por los departamentos era parcial puesto que los gobernadores eran electos por el poder central y tenían que responder ante ello. Al igual que el federalismo, el centralismo sirvió muy mal a la frontera, ni uno ni el otro dieron suficiente autonomía a la frontera para enfrentarse a los problemas locales. En 1841 en oposición al centralismo fue promulgada otra carta nacional el Plan de Tacubaya[6] que dio vida a las Bases orgánicas, cuyas leyes rigieron solo durante los tres años que precedieron la guerra con Estados Unidos (Weber 1992).

[6] También llamadas Bases de Tacubaya, firmadas por Mariano Paredes Arrillaga y Antonio López de Santa Anna lideres de los grupos revolucionarios que dieron vida a un gobierno provisorio regido por López. La posición política de López siempre fue ambigua, formó parte de partidos opuestos, en un principio fue conservador, después se unió a la revolución y derrocó a su predecesor Anastasio Bustamante; en fin, acabó siendo presidente la primera vez en 1833 y la segunda a través de un golpe de estado en 1841 tras el cual instauró un gobierno dictatorial.

1.2.2 Redefinición del límite: el Tratado de Guadalupe Hidalgo

La naciente nación mexicana era escasamente poblada, sobre todo la frontera norte, la cual necesitaba la presencia de pobladores; partidos políticos diferentes convenían en que la inmigración extranjera promovería el desarrollo y el crecimiento económico ya que las migraciones internas de mexicanos era una excepción dada la poca accesibilidad de la frontera norte desde México en esos años. Sin embargo, la entrada de migrantes significaría oportunidades y también riesgos, es decir, el riesgo de la ocupación de Estados Unidos que no había dejado de ser una amenaza para la frontera. Muchísimos norteamericanos migraron legal e ilegalmente hacia Texas en el decenio desde 1820 hasta 1830; resultado de esta inmigración fue que Texas en esos años fuera ocupado por una cantidad de estadounidenses superior a la de los mexicanos. El gobierno central en Ciudad de México percibía la llegada de migrantes norteamericanos como la primera oleada de una conquista pacífica por parte de Estados Unidos y consecuentemente las relaciones entre Texas, que constaba de una población casi completamente norteamericana y el gobierno central se deterioraron hasta que en 1836 los texanos se rebelaron y en 1845 Texas pasó a formar parte de los Estados Unidos (Weber 1992).

Ya hacia 1845 la frontera norte dependía tanto de Estados Unidos en cuanto a la economía; la independencia de España no trajo la independencia económica y debido a su cercanía la frontera fue la primera parte de México a ser involucrada en la economía de Estados Unidos. California y Nuevo México a su vez atraían grandes cantidades de colonos extranjeros, los norteamericanos hambrientos de tierras baratas, después de 1840, se mudaron a California y a Nuevo México. Al principio no se mostraban tan entusiastas del fenómeno migratorio porque temían que volviera a pasar lo mismo que en Texas; sin embargo, las relaciones comerciales con Estados Unidos les favorecían, necesitaban mano de obra, por lo tanto, los funcionarios de California otorgaban pasaportes a los norteamericanos para quedarse temporalmente hasta que, en la práctica, esos permisos se volvían permanentes y los norteamericanos se establecían y recibían tierras (Weber 1992). Como en el caso de Texas, esto significó un alejamiento político, económico y social del gobierno central de Ciudad de México que hubiera querido que los colonos fronterizos se opusieran a la migración norteamericana. En esos años las tensiones entre México y Estados Unidos crecieron hasta que en el julio 1846 las fuerzas navales norteamericanas

ocuparon Monterrey en la Alta California, en agosto Santa Fe; estas ocupaciones pusieron en marcha una guerra (Weber 1992). Después de dos años, en 1848, las dos partes llegaron a un acuerdo, firmaron el Tratado de Guadalupe, México cedió sus provincias del extremo norte Texas, New México, Alta California y Arizona a Estados Unidos por quince millones de dólares y tuvo que aceptar el Río Bravo como nuevo límite entre ambas naciones.

1.3 Problemáticas socioeconómicas y culturales de la frontera

La historia de la frontera es una historia de violencia, Gloria Anzaldúa define el límite una «herida abierta» (Anzaldúa 2022: 21), que divide un pueblo, una cultura que antes era unida, 'me raja' dice la autora que vive la experiencia de ser una mexicana, chicana del otro lado del límite, el lado estadounidense. Los problemas culturales, sociales y económicos de la frontera no se ubican en un pasado reciente, sino en todo su proceso histórico que ha favorecido el alejamiento del resto del país. Esta zona no tiene un alto grado de cohesión interna por el hecho de que está constituida por varios territorios yuxtapuestos con poco contacto entre sí. Esto no impide que se pueda hablar de una única región que tiene en cuenta los dos lados de la frontera con su propria problemática; para región fronteriza, se hace referencia desde el punto de vista mexicano a la «franja de territorio nacional cuyos límites son paralelos a la línea de la frontera con Estados Unidos» (González Solazar 1981: 1). Diferentemente a otras regiones, la región fronteriza posee dos rasgos distintivos fundamentales: la interdependencia entre las dos zonas fronterizas y la diferencia entre los dos estándares de desarrollo económico y social.

Si por un lado es cierto que la frontera política marca los límites de la jurisdicción nacional, por otro los fenómenos que se registran en este espacio traspasan los límites de la frontera política. Se trata de un espacio heterogéneo donde diferentes culturas se encuentran y conviven, es una región caracterizada por la interacción entre individuos e instituciones cuya dinámica supera la demarcación nacional, por esta razón, en lugar de considerarlas como dos realidades separadas, se puede concebir este espacio como una única realidad regional (González Solazar 1981). Este encuentro de culturas, sociedades, economías y políticas contrastantes se traducen en un potencial conflicto entre grupos sociales e intereses nacionales. La frontera por su carácter heterogéneo es un espacio muy difícil donde vivir, donde generalmente domina la violencia, la pobreza, la marginalización y donde los individuos luchan para buscar su propia identidad. Cabe

mencionar el carácter transitorio de las ciudades fronterizas: el abundante flujo migratorio de gente que legal e ilegalmente intenta atravesar la frontera para perseguir el sueño americano convierte esta zona en un espacio de transición continua como lo definirá la autora Gloria Anzaldúa en su ensayo: allí viven los indocumentados, los *atravesados* (Anzaldúa 2022: 22), en este espacio, según la autora, no viven solamente los mexicanos indocumentados que harían cualquier cosa para atravesar el confín y llegar al Norte, sino todos los marginados de la sociedad: los enfermos, los homosexuales, los queer, los negros y los mestizos. En las ciudades fronterizas como Ciudad Juárez, Nuevo Laredo, Tijuana existe una cultura de la pobreza, constituida principalmente por marginados urbanos, grupos que suelen sufrir serios deterioros físicos y morales; su identidad personal y su carácter son imprecisos, diluidos, difusos. En estas ciudades la desnutrición, las enfermedades, la baja escolaridad, la falta de agua potable y de electricidad son problemas cotidianos y alarmantes. En estos grupos de pobreza extrema el vicio y la prostitución no son un fenómeno moral, sino laboral (González Solazar 1981); por eso adquieren el estigma de ciudades del vicio. Los valores ideológicos que se transmiten y que prevalecen no se refieren a una emancipación social, sino a la obsesión por el consumo para intentar alcanzar un falso prestigio social. Asimismo, las ciudades fronterizas parecen ciudades 'de paso', desprovistas de una verdadera tradición: la cultura de la población fronteriza refleja el impacto que surge por la contigüidad de los Estados Unidos y por el deseo manifiesto de conservar, a pesar de todo, los rasgos básicos de la mexicanidad como forma de vida y de conducta. (González Solazar 1981).

1.3.1 Factores de tensión internacional

De 1848 hasta la fecha las preocupaciones de México frente a Estados Unidos se han manifestado sobre todo en la zona fronteriza, ahí donde las relaciones entre los dos países se expresan con mayor intensidad y complejidad. Uno de los primeros problemas que surgió cuando se estableció el límite entre las dos naciones y que causó varias controversias fue la cuestión de las aguas internacionales; puesto que parte de dichos límites está integrada por el cauce de dos ríos, el Río Grande y el Colorado, se necesitaba llegar a un acuerdo de equidad para el aprovechamiento de las aguas compartidas. El proceso que establecía las normas de este aprovechamiento se formalizó en 1944 con el Tratado de las Aguas que se basaba en los principios de utilidad y racionalidad en el utilizo del recurso compartido entre las dos naciones. Entre los distintos factores de tensión cabe

mencionar también el comercio internacional, el cual, en sus dos formas, la legal y la ilegal representa una de las más vastas actividades de la región fronteriza. El comercio legal sería un factor positivo para los dos lados de la frontera si no fuera que se caracterizara por un desequilibrio entre las importaciones y las exportaciones (González Solazar 1981)[7]. De hecho, la superior capacidad de aprovisionamiento del lado norteamericano ha hecho que, tradicionalmente, la región fronteriza provea a su sustentamiento con productos estadounidenses, lo que genera una mayor cantidad de importaciones con respecto a las exportaciones. En cambio, el comercio hacia los Estados Unidos, que también en términos generales no debería generar conflictos, sí produce tensiones provocadas por decisiones unilaterales de las autoridades norteamericanas (a nivel federal, estatal y hasta local) que en ocasiones se traducen en un "cierre" casi siempre temporal de la frontera para ciertas mercancías. El comercio ilegal también tiene lugar en ambas direcciones: hacia México, como contrabando de bienes de consumo, de capital y de armas, y hacia los Estados Unidos, como contrabando de materias primas agrícolas como el café, el azúcar y el algodón, de drogas y estupefacientes. El gobierno mexicano, a pesar de haber intentado perseguir el contrabando, ha logrado muy poco debido a la corrupción de los sectores involucrado y de la escasa o casi nula colaboración de las autoridades norteamericanas (González Solazar 1981).

El aspecto más delicado y sensible en las relaciones entre los dos países es el problema de la migración: el movimiento de los mexicanos hacia las regiones de Estados Unidos es anterior a la delimitación de la frontera. Miles de familias mexicanas emigraban hacia el norte permanentemente o con el objetivo de regresar a su lugar de origen después de cierto tiempo. Los motivos del movimiento eran diversos, pero primero se inició como parte de la colonización y luego se fue caracterizando como un medio para obtener trabajos temporales, sobre todo en California y en Texas o para buscar nuevas oportunidades y una mejor calidad de vida. Durante el siglo XIX y principios del XX el desarrollo de las nuevas posesiones estadounidenses requería mano de obra adicional mexicana, en cambio a partir de los años ’20 del siglo pasado Estados Unidos empezó a manifestar corrientes restrictivas con respecto a la migración y la presencia mexicana empezó a encontrar resistencia en los países vecinos. Del lado americano, las minorías,

[7] En la obra de González Solazar, destaca el capítulo de Antonio González de León que intenta explicar los factores de tensión internacional en el contexto fronterizo.

entre las cuales buena parte de la población es mexicana, sufren una fuerte y continua discriminación: esos migrantes tienen poco acceso a todo tipo de servicio, incluso a las instituciones educativas, y aun cuando puedan recibir un nivel básico son discriminados por su lengua materna, el español. Viven en los Estados Unidos sin llegar a incorporarse plenamente en una sociedad que no les acepta pero que necesita su fuerza trabajo. (González Solazar 1981). Como ya mencionado anteriormente México y Estados Unidos son dos naciones con características muy diferentes, lingüísticas, culturales, históricas y con desiguales grados de desarrollo. Además, es la frontera entre Latinoamérica y una potencia económica mundial. La frontera se caracteriza por el dinamismo que fluye de la configuración de un espacio donde lo diferente entra en contacto. Estados Unidos comparte una inmensa frontera con Canadá, sin embargo, el dinamismo que se manifiesta en esa zona no es comparable con el dinamismo en la frontera con México; donde hay más contraste se registra más dinamismo. Por lo tanto, estos contrastes encuentran en las zonas cercanas al límite un espacio privilegiado de expresión (Margulis, Tuirán 1986). El desarrollo desigual y los contrastes son la base de las actividades llamadas "fronterizas". Varios procesos significativos para el desarrollo de las actividades fronterizas tienen su origen en la abundancia de fuerza trabajo en México y en su disponibilidad a trabajar en el norte del país o en los Estados Unidos; la fuerza trabajo abundante y barata es el punto de partida de las migraciones a través de programas de braceros o del ingreso indocumentado. La abundancia de fuerza de trabajo barata y, por lo tanto, los salarios diferenciales entre ambos lados de la frontera constituyen una de las principales manifestaciones del desarrollo desigual y genera diversos movimientos en ambos lados del límite: los mexicanos migran hacia el norte para buscar ocupación y mayores ingresos de los que recibirían en su país y los Estados Unidos movilizan el capital al sur donde pueden vender productos más baratos. Una de las actividades fronteriza que ha incrementado el desarrollo de esta zona es la de las plantas maquiladoras en México, las cuales tienen muchas veces su complemento en sectores fabriles de la misma empresa, en el lado norteamericano; los comercios estadounidenses, que dependen en buena parte de clientes mexicanos, son también fuente de empleo para la población mexicana que migra al otro lado; los obreros de las plantas maquiladoras situadas en las ciudades fronterizas de México gastan una proporción considerable de sus salarios en Estados Unidos. Estas

contradicciones ponen en evidencia las relaciones asimétricas y los desequilibrios en el plano nacional e internacional. (Margulis, Tuirán: 1986)

1.3.2 *La frontera de cristal* de Carlos Fuentes

La frontera de cristal de Carlos Fuentes[8] es una novela en nueve cuentos, muy significativa en el marco de la literatura fronteriza porque aborda temáticas relativas a la problemática de la inmigración y de las complejas relaciones entre México y su vecino Estados Unidos; el autor toma este espacio de frontera como objeto de representación literaria para intentar explicar las dinámicas que subyacen a los aspectos culturales y sociales de ambos países. El séptimo cuento, que toma el nombre del título de la novela, *La frontera de cristal*, desarrolla el tema del choque cultural que viven unos trabajadores mexicanos frente a las costumbres norteamericanas al llegar a Estados Unidos. Todos los cuentos ven como protagonista al hombre de negocios, jefe de una multinacional, Leonardo Barroso. La primera temática que se desarrolla en el texto es la de la importación de mano de obra desde México hacia Estados Unidos. El empresario viaja en avión con unos trabajadores entre los que destaca Lisandro Chávez, el protagonista del cuento; estos trabajadores han sido contratados por Barroso para limpiar los varios edificios de Manhattan durante el fin de semana cuando las oficinas están vacías. Las empresas norteamericanas deciden contratar a trabajadores mexicanos porque la mano de obra extranjera es más barata que la norteamericana; además aprovechan de la crisis[9] que México está viviendo a finales del siglo XX y de la necesidad de buscar trabajo de los mexicanos. Ese es el caso de muchos mexicanos incluso el de Lisandro que tras la quiebra de la actividad de su padre ve en el viaje a Nueva York una nueva oportunidad de rescate. El cuento relata la llegada de estos obreros a Nueva York donde el primer choque que sufren es el choque ambiental; nadie les había avisado de la diferencia del clima entre México y Estados Unidos y ellos venían vestidos con ropa de verano. A lo largo del texto se subraya muchas veces el frío que caracteriza Nueva York:

---

[8] Carlos Fuentes Macía es un escritor mexicano nacido en Panamá en 1928, hijo de un diplomático mexicano que vivió la mayor parte de su vida en México y viajó por Europa, donde aceptó el cargo de embajador mexicano en Francia heredado por el padre. Falleció en Ciudad de México en 2012; lo que caracteriza sus obras es el intento de hacer un retrato de la vida y de la sociedad mexicana de su época.

[9] Crisis financiera de 1994 iniciada por la devaluación del peso mexicano durante los primeros años de la presidencia de Ernesto Zedillo.

> Por eso un silencio tan frío como el del aire corría de fila en fila dentro del autobús donde se acomodaban noventa y tres trabajadores mexicanos y Lisandro Chávez imaginó que todos, en realidad, aunque tuvieran cosas que contarse, estaban enmudecidos por la nieve, por el silencio que la nieve impone […]. (Fuentes 2001:113)

Este frío tiene un fuerte impacto en los comportamientos de los trabajadores que se quedan enmudecidos frente a un medioambiente tan diferente que el de origen. La insistencia sobre el frío de Nueva York refleja también el carácter de sus habitantes que destaca en la descripción de Audrey, la mujer norteamericana que trabaja como ejecutiva de publicidad en el mismo edificio donde trabaja Lisandro. Se desarrolla el tema de la soledad que viven los norteamericanos, palpable en la mirada melancólica de la "gringa" Audrey; la distancia afectiva que los divide y la indiferencia que sienten el uno por el otro, se oponen al carácter caliente y expansivo de los mexicanos. Los mismos edificios con sus cristales y vidrios transmiten una sensación de frialdad:

> Al clarear tantito el día, podía verse un edificio todo de cristal, si un solo material que no fuese transparente: una inmensa caja de música hecha de espejos unida por su propio vidrio cromado, niquelado; un palacio de barajas de cristal, un juguete de laberintos azogados. […] Lisandro ascendía al cielo del cristal, pero se sentía sumergido, descendiendo a un extraño mar de vidrio en un mundo desconocido, patas arriba. (Fuentes 2001: 114)

En este edificio hecho de cristal es donde tiene lugar el encuentro fortuito entre Lisandro y Audrey.

> Cuando los ojos de Lisandro y los de Audrey se encontraron, ella hizo un saludo inclinando la cabeza, como se saluda, por cortesía, a un mesero de restorán, con menos efusividad que al portero de una casa de apartamentos…Lisandro había limpiado bien la primera ventana, la de la oficina de Audrey, y a medida que le arrancaba una leve película de polvo y ceniza, ella fue apareciendo, lejana y brumosa primero, después acercándose poco a poco, aproximándose sin moverse, gracias a la claridad creciente del cristal […] La transparencia del cristal fue desvelando el rostro de ella. (Fuentes 2001: 117)

La descripción de la dimensión amorosa y sentimental que viven los protagonistas al encontrarse sirve para recrear la situación social: se trata de una fantasía de unión de dos

vidas, cada una atada a su sociedad y a sus miedos, a sus costumbres y a sus países. La transparencia del cristal se opone a su profundidad que hace más grande la distancia entre los dos protagonistas. La presentación mutua se realiza a través del cristal cuando Audrey escribe su nombre en el vidrio, al contrario, Lisandro escribe la palabra "mexican" en lugar de su verdadero nombre identificándose con su origen y su clase social olvidándose de su identidad como individuo, para subrayar la imposibilidad de unión de los dos. La frontera de cristal tiene un doble significado: por un lado, es una frontera material porque el cristal que separa la mujer del hombre impide el encuentro físico entre los dos personajes; por otro, en su sentido simbólico, es una frontera metafórica porque representa la imposibilidad o la dificultad de acercamiento de dos culturas, dos sociedades y dos clases sociales tan distintas entre ellas. La novela cuenta de las dificultades a las que los mexicanos se enfrentan al vivir en Estados Unidos; después de haber atravesado la frontera geopolítica se encuentran con otras fronteras: la frontera lingüística, la frontera cultural y la frontera psicológica donde buscarán incesantemente aceptación y aprobación.

1.3.3 La frontera lingüística: un nuevo idioma

La contigüidad de dos grupos humanos culturalmente diferenciados trae consigo necesariamente una influencia recíproca en la totalidad de los aspectos; la lengua, como vehículo de comunicación, es uno de los aspectos que mayormente resiente los influjos de esta contigüidad (González Solazar 1981). Como consecuencia de la redefinición de las líneas divisorias y de la cesión por parte de México de sus territorios, la población hispanohablante de las zonas transferidas sufrió múltiples discriminaciones, incluso a causa de la lengua. Sin embargo, en estas zonas, las tradiciones hispánicas y sobre todo la lengua se conservaron, aunque por razones de aislamiento, el español se revistió de características arcaizantes y sufrió la contaminación de anglicismos. Por muchos hispanohablantes que vivían en el otro lado de la frontera desde hacía años o que incluso nacieron en Estados Unidos de padres mexicanos, su lengua nativa representaba un obstáculo al enfrentarse con el sistema educativo norteamericano, una experiencia compartida también por Gloria Anzaldúa cuando vivía en el sur de Texas y que relata un episodio de su infancia en el que sufrió una humillante discriminación:

> I remember being caught speaking Spanish at recess-that was good for three licks on the knuckles with a sharp ruler. I remember being sent to the comer of the classroom for "talking back" to the Anglo teacher when all I was trying to do was tell her how to pronounce my name. If you want to be American, speak 'American.' If you don't like it, go back to Mexico where you belong. (Anzaldúa 1987: 53)

La lengua española en las escuelas norteamericanas no era social y culturalmente aceptada, y como sigue relatando Anzaldúa, los estudiantes chicanos[10] debían atender a unas clases de lengua inglés con el objetivo de borrar el acento español y hasta sentían vergüenza por el hecho de tener una pronunciación diferente de los anglohablantes.

Volviendo a consideraciones sociolingüísticas, la fuente principal de anglicismos y por lo tanto de la contaminación angloamericana en la lengua española, no se identifica en el intercambio comercial y turístico entre norteamericanos y mexicanos, sino en el flujo de trabajadores mexicanos tanto documentados como ilegales, que confluyen en las zonas fronterizas. Por una parte, una gran cantidad de ciudadanos mexicanos, que viven en ciudades fronterizas, con gran regularidad cruza la línea divisoria para adquirir mercancías en la parte americana o incluso para trabajar allí durante el día y regresar a dormir al lado mexicano; sin embargo, en las ciudades como El Paso, Laredo etc. no se necesita saber hablar inglés porque en la mayor parte de las fábricas o de los establecimientos se habla perfectamente español. Por otra parte, muchos de estos trabajadores tienen que desplazarse a zonas interiores de Estados Unidos, con menor porcentaje de hispanohablantes. Normalmente establecen comunicación sobre todo entre ellos mismos o con compañeros que les precedieron en la llegada y que por tanto han asimilado necesariamente un gran número de anglicismos. Se podría afirmar, entonces, que este flujo migratorio es el principal vehículo de anglicismos en la frontera Norte de México, que hace que el español de la frontera sea un español contaminado. Tal vez deberíamos hablar de influencia chicana en lugar de influencia inglesa, es decir, una influencia inglesa indirecta, que no pasa a través del contacto directo con anglohablantes sino del contacto con hispanohablantes influidos por hablantes chicanos, influidos a su vez por el inglés (González Solazar 1981)[11]. Por esta misma razón el español de la

[10] La palabra 'chicano' se utiliza para indicar una persona que es de origen mexicana, pero que vive en los Estados Unidos.

[11] Véase el capítulo de José G. Moreno Alba *Observaciones sobre el español en la frontera norte de México* en el texto de González Solazar, pp. 85-94.

frontera es también llamado español chicano, una lengua en continua evolución, que cambia a medida que el flujo migratorio aumente y que sigue enriqueciéndose de palabras nuevas: «un lenguaje que corresponde a un modo de vivir» (Anzaldúa 2022: 54).
Según algunas investigaciones el influjo del inglés se da en manera más evidente en el léxico y en menor medida se encuentra en la fonética y en la morfosintaxis (González Solazar 1981). Los anglicismos, es decir palabras en inglés adaptadas según la fonética, la morfología y la semántica española, se llaman también *pochismos*. Por algunos puritanos de la lengua y por muchos latinos, el español chicano intrínseco de *pochismos* es una lengua incorrecta, inadecuada. En cambio, para todos los individuos que la hablan es una lengua viva que representa su propia identidad, a través la cual logran sentirse parte de una comunidad, se reconocen parte de un pueblo (Anzaldúa 2022). Los anglicismos caracterizan prácticamente todos los dialectos hispánicos, aunque su presencia se acentúe más en aquellos países que, sufren en forma más directa, por la cercanía, el influjo de la cultura norteamericana. En las ciudades mexicanas confinantes con los Estados Unidos, es probable que se den anglicismos inexistentes en otras zonas del país que parecen provenir en su mayoría del español chicano, cuya difusión varía también según el área donde se producen, los diversos niveles socioculturales, la edad y el sexo. (González Solazar 1981)

1.4 Literatura fronteriza

La frontera ha sido un territorio poco propicio y difícil para el desarrollo de la literatura debido a varios factores de naturaleza geográfica, histórica y social, que han influido en el carácter periférico de la literatura de la región fronteriza. La frontera norte es un territorio que ha carecido históricamente de una infraestructura editorial y de una tradición literaria significativa; en los siglos pasados hubo un conjunto de esfuerzo aislados, episódicos que sin embargo no se pueden considerar constituyentes de una tradición donde reconocer una trayectoria de un género. El aislamiento geográfico del resto del país ha colaborado al retraso en la asimilación de las formas expresivas modernas y de las propuestas de la vanguardia nacional. A nivel social, como consecuencia de este aislamiento geográfico, han surgido movimientos de carácter contracultural y antiautoritario. La ausencia de relación con el centro de país ha determinado la variedad de manifestaciones culturales de la frontera debidas por un lado, a la cercanía con Estados Unidos, con la influencia de la literatura norteamericana, de

importancia nada periférica, y por otro, a las influencias en los escritores fronterizos de elementos culturales procedentes de las minorías indígenas; por lo tanto, la literatura fronteriza por su complejidad y fragmentación no puede asimilarse al resto de la literatura nacional. Puesto que la literatura fronteriza se caracteriza por su singularidad, otra dificultad que ha encontrado en su difusión es la ausencia de oportunidades de reconocimiento extrarregional por parte del centralismo, lo que ha contribuido a la marginalización de esta (Saravia Quiroz 1990).

Actualmente la literatura fronteriza muestra un desarrollo notable; los escritores fronterizos encuentran en este espacio el paisaje, el trasfondo para contar historias de migrantes, formas de vida del barrio, contactos entre culturas, con la observable recurrencia de lenguajes marginales, producto de una sociedad tan diversificada como la fronteriza. La poesía es el género con mayor número de practicantes; los poetas jóvenes escriben con mayor soltura, explorando las posibilidades de la imagen y de la metáfora y son capaces de devolver una poesía característica que mucho debe al paisaje, a la marginalidad urbana y a la circunstancia geográfica donde se encuentra la resonancia concreta de la evocación amorosa y de la crítica social (Saravia Quiroz 1990). La narrativa también adquiere su importancia, uno de los mayores exponentes de la narrativa fronteriza es Luis Humberto Crosthwaite: en sus obras hace un retrato de los barrios fronterizos, en particular de Tijuana, su lugar de nacimiento, a través del lenguaje propio de la frontera.

> Cuando Fabricia camina, no hay ninguna otra cosa que los cholos prefieran mirar. Es muy sabrosa, ¿cómo explicártelo? Delgadita, larga, pantalones harto ajustados. Sabrosa, pues, sabrosa. Y por supuesto las demás cholas no la pelan, les cae de madre porque todos sus batos quieren con la Fabricia, desean llevársela a un lugar oscuro y prometerle asuntos que de seguro no le cumplirían pero que la tendrían tan contenta que ella, por supuesto, abriría las piernas y soltaría lo suyo que debe ser tibio y sabroso, pues, sabroso. Pero la Fabricia es apretada, a nadie le habla, con nadie se mete, sus compas son raza de otros barrios. (Crostwaithe 2020)

Este fragmento tomado de *El Gran Pretender* de Crosthwaite es uno de los ejemplos de la literatura fronteriza del siglo XX. Los protagonistas son Fabricia, la novia del narrador y los jóvenes de un barrio fronterizo; a través de este texto, se puede reflexionar sobre algunas palabras recurrentes en el lenguaje fronterizo: *los cholos,* serían los jóvenes, *los batos*, sinónimos de *compas*, encuentran sus equivalentes en los correspectivos de

amigos, compañeros. La *raza*, en el lenguaje fronterizo es muy frecuente, es una acepción utilizada para identificar un grupo social de pertenencia determinado, como en el caso de Crosthwaite, la gente del barrio; puede tener también un significado cultural, en la acepción utilizada por Gloria Anzaldúa, *mi raza* se refiere a todas las personas que pertenecen a la cultura mexicana-americana o chicana. Crosthwaite a través de un lenguaje tan florido y barroco trata muy profundamente la cuestión lingüística. Otro autor que destaca en la literatura fronteriza del siglo XX es Carlos Fuentes, que como ya mencionado anteriormente, en su obra, hace un retrato de la frontera, de las personas que la habitan y de las leyes que la controlan. La obra de Carlos Fuentes nos permite analizar varias perspectivas y varios puntos de vistas acerca de las dinámicas que se desarrollan en la zona fronteriza; dando vida y voz a sus personajes es capaz de sacar a la luz las historias, los sentimientos y las contradicciones de cada uno de ellos. Asimismo, el género que desempeña un papel fundamental en la literatura fronteriza en México es la novela de crímenes. La lucha social y económica, la desigualdad interna, la delincuencia derivada del narcotráfico y en general la ilegalidad en la realidad nacional, todos estos factores, determinan en buena parte el curso de la literatura fronteriza en México. El espacio donde se ubica esta novela supone la reflexión de los escritores acerca de los problemas derivados de tal condición, las diferencias entre dos países separados no solo por el límite geográfico sino también por las condiciones económicas, sociales y la convergencia de distintos elementos culturales (Forero Quintero 2017). El crimen organizado, el comercio de las drogas y los crímenes plurales que tienen lugar en esta ubicación geográfica, se convierten en los temas de los trabajos de muchos autores mexicanos de los últimos años; siendo el narcotráfico uno de los temas más tratados, se ha ido creando un nuevo género llamado narco-literatura. Esta literatura se caracteriza por recrear la violencia y la ilegalidad propias de tal espacio geográfico y persigue un objetivo preciso, el de evidenciar y denunciar la anomía social, es decir, la falta de ley. En la complejidad de los conflictos sociales, políticos o económicos, la noción de ley resulta bastante vaga y la identificación de los individuos con un orden se hace casi imposible, en un espacio donde «la lucha por la sobrevivencia en medio de las fuerzas criminales de distinta índole determina la incertidumbre fatal de los sujetos respecto al valor de una ley» (Forero-Quintero 2017: 99). Uno de los autores del que nos ocuparemos más adelante en esta investigación es Roberto Bolaño, escritor chileno, que, en *La parte de los crímenes,* en

2666, narra el descubrimiento de las centenas de cadáveres de mujeres encontrados en la ciudad fronteriza de Santa Teresa, trasunto de Ciudad Juárez; a través de esta narración recrea las críticas condiciones anómicas de esta zona del continente americano y revela el efecto que producen los conflictos sociales en esta zona geográfica. (Forero Quintero 2017). En el marco de la narrativa de crímenes, se inserta también la novela que será el objeto de análisis en esta investigación, *Ciudad Final,* de Kama Gutier; una novela policíaca feminista que relata la historia de una criminóloga de El Paso que va investigando los feminicidios de Ciudad Juárez, con el objetivo de la denuncia social a través de hechos reales.

1.4.1 La crónica narrativa

A pesar de su urgente importancia como medio de registro, sátira y crítica social, los ensayos han sido prácticamente inexistentes en los siglos pasados; en cambio, ha tenido mucho éxito en los últimos decenios la crónica narrativa, de la cual un ejemplo importante es representado por el escritor y periodista salvadoreño Oscar Martínez. A finales del siglo XX en la literatura latinoamericana se asiste a una crisis en las formas del relato; no se trata de una crisis formal sino de una crisis causada por la irreductibilidad de la ambigua y compleja vida social a unas formas establecidas de relato. La crónica se instaura como forma de relato, para contar aquello que no se deja encerrar en los marcos neutros de un género; la crónica es un género híbrido en el que confluyen otros géneros, que cabalga entre el periodismo, el análisis social y la literatura. La crónica se compromete a nivel social narrando todo aquello que los relatos consagrados no consideran digno de contar; busca un análisis de la realidad social y al mismo tiempo quiere convertirse en un eficaz y estético dispositivo de reflexividad (Reguillo 2000). La voz de los excluidos, de los marginales, de los que tradicionalmente habían sido considerados solo informantes para el discurso cientificista y objetivo, reclama hoy un estatuto distinto en la narración y la crónica es capaz de romper el silencio de situaciones, espacios normalmente condenados a la oscuridad de esta condición recuperando la voz y la mirada de los personajes 'liminales' y volviendo visible lo que suele quedar oculto en la narración. Pone en crisis la noción de autoría, es un texto sin autor porque los acontecimientos, los personajes narrados pierden su dimensión de singularidad y se convierten en memoria colectiva, el narrador desaparece poque da voz a los testimonios de sus personajes. La crónica se implica en lo que narra, relata desde otra perspectiva los mismos acontecimientos y

genera la posibilidad de otra lectura inaugurando nuevos puntos de vista que han sido invisibilizados en la escena pública. Si le conferimos una dimensión espacio- temporal, es evidente que al contrario de las crónicas de viajes que relataban el descubrimiento de 'lo otro' en tierras lejanas, la crónica narrativa se mueve en mundos que pueden estar en un mismo plano espacial cuya temporalidad diferenciada los vuelve extraños entre sí; se refiere metafóricamente a un desplazamiento interno que encuentra lo 'diferente' en la cultura 'propia' y le otorga visibilidad. La crudeza del lenguaje de la crónica narra la muerte para afirmar la vida, la voluntad de sobrevivir en medio del caos y del derrumbe (Reguillo 2000). La crónica es incómoda, es un testigo incómodo porque cuenta aquello que no debería verse, sin embargo, este es su objetivo y como afirma Oscar Martínez:

> Si ese libro incomoda a alguien, si lo llena de rabia, si le plantea dificultades para seguir sin hacer nada, el éxito estará logrado en ese lector. Recuerde, siempre recuerde, que decenas de miles no leen lo que este libro cuenta, lo viven. Lo están viviendo mientras usted lee. (Martínez 2018: 8)

Lo que hace Oscar Martínez es contar las historias a través de los testimonios de estos migrantes, de miles de centroamericanos que cada año huyen de sus países Guatemala, Honduras y El Salvador para intentar llegar a Estados Unidos pasando por México. Martínez ha recorrido ocho veces el trayecto que emprenden los migrantes, ha estado con ellos en el tren La Bestia, escuchando sus historias, sus miedos y compartiendo con ellos las insidias del viaje. En sus obras *La Bestia* y *Los migrantes que no importan* recoge todos estos testimonios y cuenta, con el lenguaje crudo y directo de la crónica las condiciones en las que viajan estos migrantes, la violencia, los abusos, los grupos criminales que encuentran en el camino, con el objetivo de devolver a los lectores una realidad de la cual no se sabe y no se habla suficientemente. Martínez explica sus intenciones en el Prólogo a *Los migrantes que no importan*:

> Este es un libro de no ficción. Su prosa narrativa tiene dos propósitos: intentar que el lector permanezca, sepa, e intentar mostrar en lugar de decir. Hacer algo más parecido a abrir una ventana tras la que ocurren cosas y no presentar un informe. Tras esa ventana no ocurren buenas cosas. (Martínez 2018: 8)

Sigue:

> Aquellos pocos que se me acercaron y me dijeron que esta publicación los había jodido me entusiasmaron a pensar que el libro podía despertar rabia en el mejor de los casos, incomodidad en el peor. Y siempre he creído que la rabia y la incomodidad son más útiles que la empatía, menos efímeras, más incompatibles con la inacción. (Martínez 2018: 8)

Martínez subraya otra vez el carácter de incomodidad de su obra, y, en general, de la crónica narrativa. Su intento, más allá de la crítica social, es el de despertar una reacción en el lector, en la sociedad, una reacción que se oponga a la indiferencia frente a una tragedia, una verdadera crisis humanitaria, que sigue viva mientras él escribe y mientras nosotros lectores leemos.

1.4.2 Un texto literario complejo

En el marco de la narración fronteriza, si por un lado encontramos la crónica narrativa que ancla sus textos a la realidad con un lenguaje directo y agudo, por otro encontramos otro tipo de texto, más complejo, que tiene el objetivo de tejer una novedosa red de significados que anclan, pero también liberan, el relato del sustrato histórico donde se asienta (Jiménez Chacón 2019); es decir, un texto que trata el fenómeno migratorio a través de la esfera temporal y del elemento mítico y fantástico. Es el caso de *Señales que precederán al fin del mundo* de Yuri Herrera; este texto narra el peregrinaje de una migrante Makina, la cual sabe las tres lenguas, el español, el inglés y la lengua indígena y que un día recibe por su madre el encargo de ir a Estados Unidos a buscar el hermano desparecido algunos años antes. El paso de la frontera es posible para Makina porque trabaja de mensajera para unos hombres poderosos que hacen negocios en ambos lados de la frontera. Este viaje dista mucho de ser monolítico y unidireccional, entrelaza más bien, dos formas de traslado, por una parte, representa el traslado espacial del viaje migratorio y por otra un trayecto espiritual, mítico-histórico, sagrado. El viaje de Makina es material y espiritual, migratorio y mítico al mismo tiempo. La novela se estructura a partir de los nueve estadios del mito azteca del descanso del inframundo; los nueve capítulos corresponden a nueve regiones que el alma de los que mueren de muerte natural debe cruzar para alcanzar el Mictlán para finalmente reposar; se trata entonces de un peregrinaje en el mundo prehispánico que se convierte también en una búsqueda identitaria. Abundan umbrales que la peregrina debe cruzar, así como los milagros y las

situaciones portentosas que ocurren a lo largo del camino; por lo tanto, el viaje de Makina es un trayecto que atraviesa confines palpables y visibles los cuales se entrelazan con territorios atemporales. Lo histórico y lo religioso, no solo coexisten, sino que se contagian incesantemente (Jiménez Chacón 2019). Makina a lo largo del camino comprende el mundo y se comprende a sí misma gracias al desplazamiento en el tiempo y en el espacio, su peregrinaje es tanto exterior como interior.

Uno de los aspectos más interesantes es la función del lenguaje que permite a Makina moverse en este espacio, de hecho, Makina no tiene recursos, pertenece a una clase social baja, pero es trilingüe y eso le confiere el poder de moverse entre un confín y otro, entre una cultura y otra, tiene la función de puente. El lenguaje desempeña un papel fundamental también por otra razón: al contrario del lenguaje directo típico de la crónica narrativa, es un lenguaje alusivo, en cierta medida innovador. Herrera utiliza un léxico propio, nunca es directo, deja entender, suponer al autor de lo que se está hablando, nunca encontraremos en la novela palabras como "tráfico de drogas", "narco", "prostitución", "abusos", "corrupción", porque el autor alude a los significados sin explicitarlos. Al hablar de la frontera el narrador la llama "el límite de la tierra"; otro ejemplo se halla en la descripción de "los duros", Herrera no les llama por su nombre propio, sino utiliza nombres de letras "el señor Pe", "el señor Hache" y el "señor Dobleú" y tampoco explicita a qué se dedican, el lector supone que sea algo ilegal pero el autor se limita a describirlos como hombres de negocios. Lo mismo pasa con las lenguas que aparecen en el texto la lengua latina (la española), la lengua gabacha (el inglés) y la "lengua" (alguna lengua indígena). A su vez los topónimos no aparecen con su nombre realístico, el pueblo de Makina se llama "El Pueblo", mientras que Ciudad de México la encontramos bajo la denominación de "Gran Chilango". A lo largo de la novela aparece muy frecuentemente el verbo *jarchar*, un neologismo, una invención del mismo autor; este verbo se encuentra en varios contextos porque tiene diferentes significados. El lector irá descubriendo poco a poco que el verbo *jarchar* se emplea siempre con significado de entrar y salir para referirse a los personajes que entran y salen de ciertos lugares, designando así, un cruce de fronteras literales o metafóricas (Jiménez Chacón 2019). La etimología de *jarchar* es importante para comprender su significado en el texto: el término "jarcha" deriva del árabe y significa salida o final, era una breve forma lírica que aparecía al final de las moaxajas, poemas escritos en árabe culto o en hebreo en la España musulmana. En la

novela *jarchar* parece tener el significado de salir, cruzar umbrales, y retoma el significado de la palabra jarcha en las moaxajas. Además, las jarchas fueron rechazadas por el mundo musulmán porque violaban la primera ley de la poesía árabe, es decir, no se podía mezclar el árabe culto con el árabe coloquial. En este sentido el verbo *jarchar* es un desafío lingüístico, representa la ruptura de una tradición, que en la novela se produce con el atravesamiento de una frontera lingüística. El verbo *jarchar* evoca también un eco temático: la jarcha normalmente expresaba un lamento femenino por la ausencia del hombre amado, en *Señales que precederán al fin del mundo,* esta ausencia es la del hermano de Makina que la empuja a emprender un peregrinaje para reunirse con él. Esta novela es tan significativa para la literatura fronteriza porque no trata solo del cruce de fronteras geopolíticas y físicas sino también del cruce de fronteras culturales y lingüísticas. (Jiménez-Chacón 2019)

Capítulo 2 – Migración y cuestión identitaria

2.1 El estatuto del migrante

En 1539 fue concebido por el teólogo español Francisco de Vitoria el derecho a migrar como un derecho universal y natural que teóricamente permitiría el comercio internacional y la comunicación entre los pueblos; sin embargo, en la práctica, este derecho servía exclusivamente para legitimar la conquista por parte de los europeos del Nuevo Mundo. El fenómeno migratorio en la modernidad presenta dos novedades: la primera se refiere al estatuto del migrante que con la penalización de su condición se convierte en una persona 'ilegal', se convierte en un clandestino, solo por el hecho de ser una persona en un territorio que no es su país de origen. Las políticas migratorias hodiernas han conferido al migrante un estatuto jurídico que lo identifica como persona ilegal y por consiguiente le niegan todo tipo de derecho porque no se considera un ciudadano; la privación de derechos hace que el migrante sea explotable y aprovechable (Ferrajoli 2019). La segunda novedad abarca el tamaño del fenómeno que ya no se produce solamente en Occidente sino también se extiende a los países del sur del planeta donde muchos pueblos se desplazan hacia el norte. La migración desde sus inicios está caracterizada por una evidente asimetría: el derecho a migrar siempre ha sido un uso exclusivo de las personas occidentales y cuando se convirtió en una posibilidad para muchas poblaciones procedentes de otros continentes se empezó a reprimir. La marginalización del migrante considerado clandestino lo empuja hacia la esfera de la ilegalidad y lo entrega al control del crimen organizado ya que los excluidos de una sociedad civil y legal están más expuestos al riesgo de comunidades ilegales. Lo que logran las políticas migratorias a través de este sistema es difundir la discriminación: el migrante ya que es jurídicamente inferior es inferior naturalmente, pero, al mismo tiempo, se considera inferior jurídicamente porque se percibe como antropológicamente desigual (Ferrajoli 2019)[12]. Tales leyes se basan en la discriminación por razones de identidad porque en las sociedades se ha institucionalizado el miedo hacia todo lo que es 'diferente';

[12] Ferrajoli, en su *Manifesto per l'uguaglianza (2019)* habla del principio de igualdad destinado a proteger las diferencias de cada identidad, de cada individuo y a reducir las desigualdades derivadas de las diferentes condiciones materiales de vida. La igualdad consiste en que cada individuo con su identidad diferente tenga igual derechos porque todos somos personas y seres humanos. La discriminación nace de la violación del igual valor otorgado a las diferencias.

asimismo en las sociedades modernas se ha radicado una discriminación jurídica que se basa en la ciudadanía; existen ciudadanías diversificadas, las que se consideran prestigiosas suelen ser las de los países occidentales y las ciudadanías inferiores son las de los países más pobres (Ferrajoli 2019). Los migrantes son lo que más sufren de esta discriminación jurídica.

Una cita de Oscar Martínez confirma lo que se acaba de resumir de la idea de Ferrajoli: «Los migrantes, indocumentados, los que entran sin permiso de nadie a países que los desprecian, son un signo poco leído de estos tiempos» (Martínez 2018: 7). Al hablar de migración es necesario hablar incluso de exilio: la migración no es casi nunca una opción, sino una necesidad, miles de migrantes huyen de sus países porque están perseguidos por el crimen organizado, por las guerras, porque viven en situaciones de opresión religiosa, política o porque viven condiciones de extrema pobreza; buscan en el desplazamiento la oportunidad de un presente o de un futuro mejor. Dejar el país de origen implica riesgo, porque muchos no saben si van a lograr llegar a la destinación que anhelan, en el caso de los migrantes centroamericanos es el Norte, Estados Unidos, en el cual proyectan su sueño americano; todo esto implica también sufrimiento porque algunos están obligados a dejar parte de la familia en el país de origen. Además, como nos cuenta Oscar Martínez es un viaje lleno de insidias, de violencia, de abusos, y tanto las bandas criminales, como las autoridades se aprovechan de su frágil posición, de la misma condición de migrantes para robarles, violarles, matarlos y explotarlos a través de trabajos ilegales. Los migrantes al cruzar una frontera no solo tienen mucha esperanza, sino también mucho miedo y en la mayor parte de los casos, la ilusión que los empuja a dejar todo atrás se derrumba y se convierte en pura desilusión; lo que encuentran al otro lado de la frontera geopolítica no es lo que esperaban: es allí donde las fronteras se multiplican y se transforman en fronteras interiorizadas como la frontera lingüística, la frontera cultural y la psicológica; esta última mucho tienen que ver con la cuestión identitaria.

2.1.1 Una identidad interrogante

En su acepción cotidiana, la identidad, étnica o nacional, se considera algo definido de una vez por todas que depende de elementos como el lugar de nacimiento, la lengua, la cultura y las tradiciones. La antropología ha puesto en discusión este valor objetivo de la identidad y de los demás aspectos relacionados con ella; la identidad no es algo objetivo, dado y fijo, no se basa en datos concretos, sino es más bien un proceso, una imagen de sí

que va construyéndose en la interacción con el 'otro', es un valor relacionado con el contexto en el que el individuo se introduce (Arriola 2019). Las migraciones masivas de fin de siglo XX han transformado al mundo y con ello la identidad de los pueblos subvirtiendo el concepto de identidad nacional vista como 'pura' y 'no contaminada' (Arriola 2019). La identidad cultural del migrante no es dada una vez por todas, al contrario, se desarrolla con el tiempo y las circunstancias, es sujeta a un continuo reexamen y confrontación, algo que el migrante negocia cada día con el contexto social en el que interactúa; se construye a través de un equilibrio vivido de manera diferente por cada individuo. A este propósito ocurre que el migrante ponga una frontera entre él y el 'otro', generando como consecuencia identidades de conservación, de ruptura o identidades mestizas (Arriola 2019). En el primer caso el migrante hace referencia continua a su país de origen produciendo una especie de 'congelamiento' de la identidad, en el segundo caso adopta la cultura del país de recepción y en el tercero elabora una nueva identidad mestiza. La identidad nunca es adquirida con tranquilidad, se reivindica frente a la amenaza de desaparición, de cancelación de esta o frente la amenaza de otra identidad que se impone como dominante; la elaboración de nuevas identidades en situaciones de exclusión y marginación, como en el caso de los migrantes, se convierte en un modo para reforzar formas de solidaridad; por lo tanto, se puede afirmar que la identidad es un proceso social (Arriola 2019).

En el *Laberinto de la soledad*, Octavio Paz trata el tema de la identidad del migrante; cuando el migrante acaba de cruzar la frontera tiene que crear una nueva identidad cultural y es en ese momento en el que se manifiesta su yo interrogante. En la vida de cada ser humano el descubrimiento de sí mismo causa una inevitable sensación de soledad; los niños pueden trascender a esta sensación a través del juego, mientras que los adultos pueden olvidarse de sí mismos a través del trabajo; en cambio, el adolescente queda suspendido sobre el «río de su consciencia» (Paz 2015: 151) preguntándose con insistencia quién es la persona que ya no es el niño que una vez conoció. Al migrante, y más en general, a los pueblos «en trance de crecimiento» (Paz 2015: 152) les pasa algo parecido, se manifiesta la misma condición, el migrante es como un adolescente intentando definir su identidad; según Octavio Paz el pueblo mexicano por los niveles históricos que lo atraviesan y por las distintas culturas y razas de las cuales se compone tiene una actitud crítica que lo lleva a interrogarse sobre su identidad. Esta actitud es más

evidente en los mexicanos-americanos o chicanos que viven en Estados Unidos desde hace muchos años; ellos no se confunden con los norteamericanos, su identidad es híbrida. El mexicano que se ve obligado de cualquier manera a migrar y vivir en los Estados Unidos es una identidad en continua evolución; por un lado, no quiere perder las raíces de su cultura, pero al mismo tiempo, por otro, quiere entrar a formar parte de una nueva cultura, oscila entre una identidad y otra (Paz 2015).

> Esta mexicanidad, gusto por los adornos, descuido y fausto, negligencia, pasión y reserva, flota en el aire. Y digo que flota porque no se mezcla ni se funde con el otro mundo, el mundo norteamericano, hecho de precisión y eficacia. Flota, pero no se opone; se balancea, impulsada por el viento, a veces desgarrada como una nube, otras erguida como un cohete que asciende. Se arrastra, se pliega, se expande, se contrae, duerme o sueña, hermosura harapienta. Flota: no acaba de ser, no acaba de desaparecer. (Paz 2015: 155-156)

La búsqueda identitaria es una búsqueda de raíces que se alimenta de la necesidad de pertenencia; el migrante adquiere una identidad múltiple y ejerce un papel de mestizaje entre dos realidades culturales que puede generar síntesis originales que en algunos casos producen nuevas identidades (Arriola 2019). Un ejemplo de síntesis original podría ser la del pachuco, un símbolo de rebeldía que no reivindica ni su raza, ni la nacionalidad de sus antepasados, no se identifica ni en la cultura mexicana ni en la norteamericana sino es una síntesis que representa la voluntad de ser diferente. Los pachucos son jóvenes de origen mexicano que viven el Sur de Estados Unidos y que destacan por su vestimenta, su lenguaje y por su actitud provocadora; en el deseo de afirmar y subrayar su diversidad exhiben unas contradicciones: el pachuco es una «exageración de los modelos contra los que pretende rebelarse» (Paz 2015: 159); su ropaje representa un homenaje a la cultura y a la sociedad que quiere negar. Su actitud atrae persecución y escándalo, sin embargo, solo a través de esta actitud provocadora puede lograr la atención de una sociedad que siempre lo ha ignorado y por fin establecer con ella una relación más dinámica. El pachuco elige caminos arriesgados para acceder a la sociedad norteamericana, pero este es el único medio para salir de su soledad; es una identidad nueva, híbrida que «no pertenece a parte alguna» (Paz 2015: 160) este hibridismo genera miedo y perturbación en los norteamericanos que ven en su singularidad un peligro.

Hay otros dos autores que tratan el tema de la identidad migrante: Carlos Fuentes y Édouard Glissant; ambos son escritores imprescindibles por sus países de origen ya que contribuyen de manera determinante a la reconstrucción de las identidades latinas que se han ido confundiendo y perdiendo durante los procesos de colonización (Nave 2022). Los dos escritores tratan el tema de la identidad cada uno basándose en su propia experiencia. Según Fuentes para encontrar la esencia de la identidad mexicana es necesario conocer el pasado de México; su riqueza multicultural que encierra la cultura indígena, la cultura española y la mexicana es imprescindible para encontrar las raíces de ese pueblo. Por lo tanto, la construcción de la identidad mexicana se desarrolla a través del incesante contacto con el pasado y a través del encuentro con la alteridad. El mexicano cree que su identidad, ya en sí híbrida y estratificada, está bien definida hasta que se ve obligado a cruzar la frontera que lo divide de Estados Unidos; el cruce de fronteras pone en tela de juicio las nociones de identidad y de pertenencia y aquello que cruza la frontera se encuentra constantemente en un estado de tensión entre dos identidades; la norteamericana y la mexicana, tan opuestas entre ellas que el encuentro entre las dos culturas genera un conflicto inevitable. De ahí que para Fuentes la frontera se convierte en uno obstáculo difícil de superar, se transforma en un límite que adquiere connotaciones negativas relacionadas al peligro y al conflicto; sin embargo, este encuentro de culturas puede generar, al mismo tiempo, una identidad mestiza como la del chicano, mexicanoamericano. La idea del encuentro con la alteridad para poder construir la identidad nos renvía al pensamiento de Glissant que lo aplica al contexto caribeño de las Antillas; en su opinión la identidad se construye a través de la relación con el otro. La identidad antillana, como la mexicana, por su historia, se caracteriza por una fragmentariedad que puede completarse solo gracias al encuentro con otras identidades. Si la identidad mexicana se circunscribe a su territorio y a la frontera con Estados Unidos, la identidad antillana es imprevisible, puede llegar a abarcar una infinidad de alteridades.[13] En cuanto a la idea de Glissant sería más oportuno hablar de errancia en

[13] Glissant propuso la teoría de la *criollización*, es decir la mezcla de culturas que establecen entre ellas relaciones que dan como resultado algo imprevisible; junto a esta teoría propuso también la imagen de *l' archipélisation,* las identidades entran en relación como las tierras de un archipiélago, en particular como las islas del Caribe, que a pesar de ser independientes a nivel identitario y cultural forman parte de un grupo, lo que es el primer paso para establecer cualquier tipo relación. La teoría de la Relación no es aplicable solo en el contexto de las Antillas, sino también al *tout-monde*, es decir a todas las identidades y todas las culturas de todo el mundo. Las identidades según Glissant van enriqueciéndose a través el encuentro con la alteridad,

lugar de migración; al contrario de Fuentes con la cuestión identitaria mexicana, Glissant afirma que para los antillanos la frontera no es un obstáculo, su frontera es el mar que a pesar de que entonces representaba el medio con el cual empezó la colonización, hoy en día representa el cauce para reunirse con otras alteridades y construir nuevas identidades (Nave 2022).

2.2 El fenómeno migratorio: causas

La migración es un fenómeno histórico de la humanidad, es un fenómeno sin tiempo; la particularidad de la migración de nuestros tiempos es la verdadera crisis humanitaria que deriva de este proceso. Si la reciente fase de la globalización ha impulsado los flujos a través de las fronteras internacionales también ha generado otro impulso paralelo: el de limitar la movilidad transnacional de personas, particularmente si indocumentadas (Ruiz 2004). En un principio, los enfoques teóricos sobre la migración de los organismos internacionales han individuado las causas del flujo migratorio en la visión dualista que opone los países con alta industrialización a países subdesarrollados donde la pobreza y el atraso económico de determinadas naciones de la periferia, del centro o sur del planeta empujan las personas a emigrar a países con mayor desarrollo y altos niveles de productividad (Contreras y Ruiz 2023).

Las llamadas naciones subdesarrolladas tenían el rol de exportar sus productos primarios con fuerza de trabajo y bajos salarios para sostener los procesos industriales de las llamadas naciones desarrolladas. Con el paso del tiempo se empieza a pasar de las nociones de países desarrollados y subdesarrollados a nociones como economías de mercado y países emergentes, para intentar de borrar del imaginario común la idea de que existan países superiores e inferiores; asimismo, hubo también una transformación en los enfoques teóricos que se vieron obligados a considerar otras causas que propician las migraciones internacionales cuales la violencia sistémica y el deterioro del medioambiente. De ahí que se empezó a mirar al fenómeno migratorio como a un problema social y a una crisis humanitaria por los múltiples efectos que tiene, entre los cuales resalta la violación a los derechos humanos de personas que buscan mejores condiciones de vida (Contreras y Ruiz 2023). De 1990 al 2020 el número de migrantes

---

pero siempre guardando la 'opacidad' del otro aceptando que es imposible entender la alteridad en su integridad. (Nave 2022)

creció en todas las regiones del mundo; la Organización internacional de las migraciones (OIM) ha elaborado una categorización de las causas del fenómeno migratorios. Como una de las primeras razones que empujan los migrantes a desplazarse se ha individuado la búsqueda de una vida mejor para una persona y su familia; los migrantes que se encuentran en situaciones de precariedad en su país de origen tienden a migrar a países del norte donde hay más oportunidades de encontrar un empleo accesible y salarios más altos que permitan tener mayor estabilidad, una mejor calidad de vida e ingresos suficientes para enviar ayudas a sus familiares. En muchos países los conflictos sociales y políticos impulsan la migración transfronteriza, conflictos que van desde guerras civiles y entre países, incrementos de la delincuencia o gobiernos represores que hacen que el taso de violencia sea muy alto y represente un riesgo para la sobrevivencia de las personas. Como tercera causa se ha mencionado la degradación del medioambiente, los fenómenos naturales representan otra causa de la migración; los recientes cambios repentinos y progresivos que sufre el medioambiente ponen en riesgo la vida en muchas regiones, por lo tanto, los habitantes se ven obligados a migrar. En el caso de muchos jóvenes con mayor calificación académica la razón que los lleva a desplazarse a otros países es la condición de subempleo en la que se encuentran en sus países, por eso, tienden a mudarse donde puedan buscar empleos adecuados a su calificación. (Contreras y Ruiz 2023)

En cuanto a la migración centroamericana, que es la que más nos interesa para este análisis, las causas principales entres las ya mencionadas, son la extrema pobreza, la desigualdad, la violencia y las violaciones de derechos humanos. Parte de las razones que originan el flujo migratorio de esta región se encuentran en los indicadores sociales como la estructura laboral; de hecho, se observa que los niveles de pobreza derivan de la precariedad del trabajo al que parte considerable de la población responde generando autoempleo, emigrando o dedicándose en los peores de los casos a actividades delictivas; a todo ello se añaden las situaciones de violencias y las guerras civiles que han vivido ciertos países como el Salvador y Guatemala (Contreras y Ruiz 2023). La migración centroamericana involucra también a México que se ha convertido en un territorio de tránsito para los migrantes que quieren llegar a Estados Unidos y también muchas veces un lugar de destino para aquellos que solicitan asilo. El gobierno mexicano ha recibido presiones por parte de Estados Unidos para que tome medidas de contención del flujo

migratorio tanto en la frontera sur como en la frontera norte; además México se vio obligado a acoger los migrantes expulsados de Estados Unidos que, según la política migratoria de Donald Trump en un principio y de Joe Biden después, no podían permanecer en territorio norteamericano en espera de la resolución de la solicitud de asilo. Fue entonces que el gobierno mexicano aceptó militarizar las fronteras, lo cual generó un conjunto de mayores problemas como la trata de personas, asesinatos, esclavitud, abuso sexual, corrupción de autoridades que a su vez significó un incremento de violaciones sistémicas de derechos humanos; como consecuencia los migrantes centroamericanos han aumentado sus solicitudes de refugio al gobierno mexicano, con el propósito de obtener una condición migratoria legal que les permita transitar sin dificultades y en condiciones de mayor seguridad para llegar a Estados Unidos (Contreras y Ruiz 2023). El fallo del gobierno mexicano se encuentra en el hecho de que su política migratoria se enfoque más en el asunto de la seguridad nacional a través la militarización de la frontera que ha conllevado a la criminalización del migrante, en lugar de garantizar la seguridad y la integridad física de sus ciudadanos y de aquellos que transitan en sus territorios. (Castillo Ramírez 2018)[14] .

2.2.1 Características de la migración centroamericana

La migración centroamericana es un fenómeno social muy complejo y con dimensiones masivas; la frontera sur y la frontera norte de México están estrechamente relacionadas ya que muchos de los migrantes que intentan cruzar el Río Grande proceden de los países de Centroamérica como Honduras, El Salvador y Guatemala y que antes de llegar a su objetivo, es decir Estados Unidos, deben enfrentarse al largo camino por México; si el cruce de la frontera norte es arriesgado, cruzar los estados más peligrosos de México no es para menos; de hecho, en los últimos años hubo un incremento de muertos y desaparecidos (Castillo Ramírez 2018). La migración centroamericana es un proceso que cuenta con una historia de décadas, cuyos antecedentes se ubican en los años 90 del siglo pasado, en el contexto de posconflictos bélicos de Guatemala y El Salvador; además se

[14] Aunque el gobierno actual de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) propuso una política migratoria más humanitaria que consiste en impulsar un plan de desarrollo en esas naciones para contener el flujo de esas migraciones generando empleo en sus lugares de origen y en otorgar visas temporales a los migrantes centroamericanos y de otras nacionalidades, para que tengan documentos legales para trabajar y circular por el territorio nacional sin dificultades de ser indocumentados, las medidas de contención sobre todo en la frontera sur siguen siendo realizadas por fuerzas militares que acaban muy a menudo en violencia.

trata de una migración indocumentada o irregular, forzada, los migrantes se desplazan por razones que van más allá de su voluntad, huyen de sus casas, a veces se añade también la necesidad laboral, y lo hacen en condiciones adversas que conllevan a una violación de los derechos humanos. Es un proceso que no es lineal y tampoco unidireccional, dependiendo del país de origen hay causas que pesan más que otras, por ejemplo, en cuanto a la violencia El Salvador es el país que más sufre los altos niveles de criminalidad, en cambio Guatemala es el que más sufre el impacto de desastres medioambientales. Sin embargo, una de las características que acomuna en mayor o menor medida la movilidad centroamericana y que adquiere relevancia notable es la violencia tanto en el país de origen como en el trayecto; se registran situaciones de violencia generalizadas en estos países donde las persecuciones, las amenazas del crimen organizado o de las pandillas como la Mara Salvatrucha o la Mara Barrio 18, son actividades 'normales' y cotidianas. Asimismo, los migrantes no solo sufren estas condiciones en el país de origen, sino también viven situaciones de violencia y exclusión socioeconómica en su tránsito por México y en su destino en Estados Unidos. (Castillo Ramírez 2018)

En primer lugar, las condiciones adversas en los países de origen son debidas a la pobreza, a la carencia de empleo, seguridad social, mejores salarios o a la total ausencia seguridad física frente a contextos de violencia generalizada. En segundo lugar, en el tránsito por México los migrantes son vulnerables y explotables; de hecho el gobierno mexicano generalmente no garantiza el respeto de tres derechos indispensables para cualquier migrante irregular: no ofrece la posibilidad de acceso a solicitud y trámites de refugio/exilio en tanto migrantes forzados, asistencia jurídica y médica en tanto que sujetos vulnerables, y «respeto a la integridad física y moral como personas en tránsito, independientemente de su situación migratoria y de si tienen o no documentos migratorios» (Castillo Ramírez 2018: 52). En fin, los pocos migrantes que logran superar los numerosos peligros y pasar la frontera norte, en Estados Unidos suelen ser víctimas de explotación laboral o de exclusión social solo por el hecho de ser migrantes. Las formas de violencia de las que pueden ser víctima los migrantes en su paso por México tienen manifestaciones distintas, abarcan desde el robo, extorsión, amenazas, lesiones, hasta crímenes más graves como el abuso sexual, el tráfico de personas y el homicidio; pasa también que los responsables de los delitos sean las mismas autoridades del estado mexicano que se aprovechan de la vulnerabilidad de estas personas. Cabe detenerse en el

carácter de vulnerabilidad del migrante que siendo desprovistos de recursos e indocumentado, lo convierte en un objetivo más fácil de atacar; como no quiere entregarse a las autoridades difícilmente va a denunciar cualquier abuso sufrido. Los crímenes no ocurren de manera homogénea en todo el territorio mexicano, hay algunas regiones más peligrosas que otras; es el caso de Chiapas, el estado más difícil y peligroso de atravesar debido también a su condición fronteriza. Oscar Martínez tanto en *La Bestia* como en *Los migrantes que no importan* nos trae los testimonios de unos migrantes que cuentan sus historias, entrevistados por el mismo autor.

> Si tuviera que ubicar cuál es el punto concreto de la ruta del migrante donde un centroamericano transita más desprotegido, donde pueden hacerle lo que quieran, donde sus gritos nadie los escucha, nombraría La Arrocera. Si me preguntara por qué, diría porque en un año supe de cientos asaltos ocurridos ahí, de decenas de historias de golpizas, escuché testimonios de asesinatos y de mujeres violadas que gritaban en esos montes, pero nadie escuchaba. (Martínez 2016:40)

La localidad de Chiapas conocida como La Arrocera, abarca 262 kilómetros de camino que atraviesa todo el estado desde Tapachula, en la frontera con Guatemala, hasta la ciudad de Arriaga: «Como hemos descubierto cada día desde que iniciamos el recorrido en esta espesura de Chiapas, los cadáveres son incontables; las violaciones el pan de cada día; y los asaltos, un mal menor.» (Martínez 2016: 43)

Casi todas las historias revelan las razones por las cuales aquellos migrantes se encuentran en el camino que de Centroamérica debería llevar a EU y cuentan también lo que ocurre en el trayecto. Una de las historias que Martínez nos trae es la de los hermanos Alfaro, Auner, Pitbull y El Chele, que según sus testimonios nunca anhelaron mudarse a Estados Unidos, sino que fueron obligados a huir; tras las muertes de un amigo de Pitbull y de la madre Silvia, permanecer en El Salvador ya no era seguro, ellos también recibieron amenazas: «– Huyo porque tengo miedo de que me maten – dice Auner cabizbajo». (Martínez 2015: 15). Nunca supieron de quién huían, ni tampoco el porqué, solo sabían estar rodeados de violencia:

> La muerte no tiene una sola cara en un país como El Salvador. No siempre viene de un solo lado. Se puede presentar en forma de abanico. Sus mensajeros son tantos que cuesta pensar en uno solo. Es como cuando en el mar sientes algo que te picó en el

pie. ¿Un cangrejo, una medusa, un erizo? ¿Un borracho, un marero, una bruja? (Martínez 2015: 31)

2.2.2 En el camino: riesgos

La frontera sur es la que divide México de su vecino Guatemala; es constituida por los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo. Se trata de una frontera heterogénea, desigual donde hay áreas que constituyen la puerta de entrada de los migrantes y otras que están completamente despobladas, cubiertas de la flora natural que incluso carecen de delimitaciones internacionales reconocibles, en estas zonas la travesía es difícil, si no imposible. La parte suroccidental de la frontera está delimitada por el río Suchiate, también utilizado como puerta de entrada a México por miles de migrantes; el río divide Guatemala del estado de Chiapas, región donde la migración es una práctica muy común. La franja costeña que se extiende a lo largo de Guatemala y Chiapas el conocida como el Sonocusco, aquí en esta zona se concentran la mayor parte de los migrantes con destino al norte; esta concentración se debe a la presencia del tren carguero, también llamado 'La Bestia', el medio de transporte sin costo monetario más utilizado por los indocumentados al que suben mientras está en marcha. El tren sale de Ciudad Hidalgo, en la frontera, pasa por Tapachula, Huixtla hasta llegar a Arriaga casi en la frontera con el estado de Oaxaca. Desde Arriaga algunos migrantes cogen otro tren rumbo a Veracruz o a Ciudad de México «donde se abre un abanico de caminos y medios de transporte rumbo a la frontera con Estados Unidos» (Ruiz 2004); algunos toman autobuses, otros pagan unos coyotes que los transporten al otro lado. Chiapas es el estado más peligroso de México y el más difícil de cruzar para los migrantes que se enfrentan a unos riesgos que muchas veces les cuestan la vida. La noción de riesgo aplicada este trabajo se refiere en la exposición a una cosa o a una persona que representa una amenaza tal que pueda obstaculizar o perjudicar la integridad física del migrante (Ruiz 2004).[15] En los años noventa del siglo pasado se asistió a una ola creciente de muerte de migrantes que empujaron los estudios sobre las amenazas a la vida de los indocumentados; lo que dificultó estos estudios fue el problema del ocultamiento porque los migrantes querían

[15] Olivia Ruiz hace una larga descripción del concepto de riesgo en sus diferentes acepciones sobre la cual no nos vamos a detener en este trabajo. Nos detendremos más bien en los cuatro riesgos identificados por el estudio de Ruiz que nos sirven para poner en contexto el viaje de los migrantes centroamericanos en su paso por los estados más difíciles de México

transitar lo más rápidamente posible por México sin dejar huellas; es raro que un migrante quiera denunciar un abuso y dejar rastro de su vivencia. (Ruiz 2004)

A pesar de esto, se identificaron cuatro riesgos: las detenciones-expulsiones, las lesiones-muertes, las violaciones de los derechos humanos y las desapariciones. Las detenciones-expulsiones consisten en la deportación de los migrantes por las autoridades que los expulsan del país por las fronteras con Guatemala; esto pone en peligro el proyecto de migrar o incluso lo anula. A la vez es un riesgo que expone a los migrantes a la violación de los derechos humanos ya que muchos de ellos sufren abusos, maltratos físicos y verbales por dichas autoridades. Pese a la deportación, algunos de los migrantes se atreven a reintentar varias veces el cruce, conscientes de lo que podría pasar. Hay siete corporaciones que pueden detener a los indocumentados: la Policía Municipal, la Seguridad Pública del Estado, la Seguridad Judicial del Estado, la Policía Federal Judicial, el INM, el Ejército y la Marina; las agrupaciones del INM se encuentran dispersas por las vías costeñas; a veces las patrullas inspeccionan incluso las carreteras, los caminos de extravío o vías alternas (Ruiz 2004). Existen lugares donde hay más probabilidad de ser detenidos; es el caso de las estaciones de trenes en las áreas urbanas; los puntos donde las detenciones ocurren con mayor frecuencia se localizan en la zona más cercana a la frontera, entre la frontera y Huixtla, en particular alrededor de Ciudad Hidalgo y Tapachula. Los riesgos de lesiones y muertes se refieren a aquellas agresiones que afectan integridad física del migrante que son accidentales, en las que no hay responsabilidad de otra persona. Las causas de lesiones y muertes son múltiples; en primer lugar, la fauna natural de la región que consta de víboras e insectos venenosos cuyas mordidas pueden provocar desde enfermedades hasta la muerte (Ruiz 2004). En segundo lugar, la geografía natural en sí representa una amenaza, los lugares desconocidos son lugares de peligro, los ríos y los lagos que los migrantes atraviesan o donde se paran para bañarse pueden presentar un alto riesgo de muerte por ahogamiento. Asimismo, el calor en tiempo de verano puede provocar insolaciones o deshidratación. En fin, uno de los principales peligros del camino es representado por el tren carguero, medio de transporte más utilizado por los migrantes que quieren cruzar México; para personas con pocos recursos el tren carguero ofrece la posibilidad de viajar sin precio monetario y sin tener que pagar el servicio de un coyote. Sin embargo, a muchos les costa la vida; las caídas desde el tren debido a su velocidad o a distracciones, pueden provocar

las amputaciones de piernas y brazos o hasta la muerte. Otra causa de lesiones graves son los accidentes de carretera; los migrantes suelen pedir a algún camionero que los trasporten encima de vehículos de carga, de los cuales son muy frecuentes las caídas. (Ruiz 2004)

Uno de los mayores riesgos para los migrantes son las violaciones de derechos humanos que son perjudiciales tanto por el proyecto de migrar como por la integridad física y psicológica de las personas; siendo los migrantes sujetos vulnerables, indefensos sin recursos que a menudo viajan solos y no van a denunciar los abusos para no entregarse a las autoridades, son perfectamente explotables y representan un objetivo para quien quiera sacar alguna ventaja de ellos. Las violaciones de los derechos humanos incluyen abusos por parte de autoridades y por particulares. Entre las violaciones de las autoridades se encuentran el robo, el maltrato físico y verbal, la detención irregular en condiciones deshumanas y antihigiénicas y el abuso sexual; en cuanto a las particulares se añaden crímenes como el robo agravado, los asaltos a mano armada, la estafa, la violación sexual, los secuestros y los asesinatos. (Ruiz 2004)

> La lógica comercial es sencilla: más vale secuestrar durante unos días a 40 personas que paguen entre 300 o 1500 dólares de rescate cada uno que a un gran empresario que entregue en un solo monto la misma suma, pero donde se corre el riesgo de llamar la atención de la prensa y de la policía. […] Éstos son los secuestros que no importan. Éstas son las víctimas que no denuncian. Éstos son los secuestradores a los que nadie persigue. (Martínez 2016: 106)

Entre los asaltantes particulares se encuentran dos tipos de responsables: por un lado, las organizaciones criminales[16] o las pandillas[17] y maras y, por otro, los delincuentes ocasionales. Estos últimos son casi siempre de origen local, campesinos, por ejemplo, que viven en las afueras de los pueblos, en lugares aislados por donde pasan los migrantes a los que roban cualquier tipo de bien lleven, sea dinero, ropa o zapatos. Los coyotes

[16] Los Zetas es un grupo criminal formado en 1999 por el narcotraficante Osiel Cárdenas Guillén, entonces fundador del poderoso Cártel del Golfo; él con algunos militares de élite, algunos de los cuales desertaron la Escuela de las Américas, formaron este grupo que ahora se considera un cártel con independencia que desde 2007 agregó a sus actividades el secuestro masivo de indocumentados. (Martínez 2016)

[17] Las pandillas como la Mara Salvatrucha, muy conocida por sus actividades delictivas y violentas en Centroamérica, podía constituirse hasta de 300 personas; sin embargo, sus miembros, siguiendo una organización casi militar, se agrupaban en bandas más pequeñas, de veinte personas que se dedicaban a los asaltos. En Chiapas las pandillas que asaltan los migrantes están compuestas por tres o cuatros integrantes principalmente de origen mexicano. (Ruiz 2004)

también pueden formar parte de los asaltantes, muchas veces no cumplen con su servicio de llevar a los migrantes a un lugar establecido, al contrario, los violan, los secuestran o los llevan directamente en manos de los carteles o de las organizaciones criminales para que los secuestren.

> Desde hace unos diez años la figura del coyote-amigo empezó su declino. Aquel vecino del pueblo que por una cantidad razonable llevaba a su compadre a Estados Unidos es ahora un hombre adusto, repleto de cicatrices y peligroso hasta para sus propios clientes. En ocasiones, un aliado de Los Zetas en el que hay que confiar porque no queda otra. Un secuestrador algunas veces. Un timador la mayoría. […] Al buen coyote ya no le queda de otro que seguir siéndolo. Como mínimo debe dejar cuota a Los Zetas o entregarles algún botín humano en compensación. El buen coyote ha tenido que renunciar a su nombre […] (Martínez 2016: 147-148)

Las zonas de mayor peligro son los alrededores de las casetas o albergues para migrantes y las estaciones del tren. El riesgo de desapariciones se refiere a los migrantes que quedan identificados como perdidos porque dejan de comunicarse con sus familiares y amigos en el lugar de origen; generalmente los desaparecidos son declarados como tales por los familiares que pierden las huellas de sus parientes. Ocurre también, muy frecuentemente, que los migrantes que emprenden el camino en soledad, formen grupos de viajes para sentirse más seguros en la ruta; en estos casos las desapariciones pueden ser denunciadas por compañeros de viaje (Ruiz 2004).

2.3 Cruzar la frontera norte

Los migrantes que tras haber cruzado México logran llegar a la frontera norte se encuentran con otro obstáculo que los separa de su tan anhelado destino: el Río Grande, que sirve de límite natural, y los miles de kilómetros de reja del muro. La historia del muro remonta al año 1994 que entonces no tenía más de dos metros de altura y su función era más bien simbólica, para señalar el fin de un país y el comienzo de otro. En 1997 la función dejó de ser simbólica, sino que se transformó en práctica; el presidente Bill Clinton ordenó que se construyera el nuevo muro, 22 mil 500 kilómetros de reja de cuatro metros de altura siempre vigilado por patrullas y que tenía el objetivo de limitar el cruce de migrantes. El hecho más paradójico fue que para construir ese muro explotaron a los mismos migrantes centroamericanos. (Martínez 2016)

Al avanzar de los años las barreras físicas han sido intensificadas al igual que la militarización; a representar las barreras no eran exclusivamente los kilómetros de reja sino también una 'barrera humana' compuesta por policías de frontera y narcotraficantes. En la mayor parte de los casos para cruzar la frontera norte los migrantes deben pagar a un coyote o trabajar para los narcotraficantes trasportando droga. Los que no pueden pagar buscan rutas alternativas en las afueras arriesgando su vida porque se enfrentan con los obstáculos naturales como los cerros en lugares como La Rumorosa, en los alrededores de Tijuana o con organizaciones criminales en otros puntos de cruce. Se puede definir un cruce desesperado; en Tijuana más de 600 personas fueron asesinadas en el año 2008 como consecuencia de la disputa entre narcotraficantes. Existe un trato implícito entre narcotraficantes y autoridades por el que se dividen la frontera, uno patrulla una zona y otro otra, sin que los dos interfieran mutuamente o se metan en propiedad ajena. A lo largo de la frontera además de los albergues distribuidos por toda la ruta del migrante, se encuentran también aguardos de Grupo Beta, un equipo gubernamental de apoyo a los migrantes que reparte comida y apoya a los indocumentados que se entregan. (Martínez 2016)

La frontera entre Sonora y Arizona es conocida como 'La puerta de oro', kilómetros de desierto donde hay poca presencia policial, esta zona representa el escenario perfecto para los narcotraficantes; es también una zona de paso para los migrantes que se esconden entre los arbustos del desierto donde permanecen hasta uno días para esperar el momento para cruzar sin ser atrapados por los mafiosos; a menudo deben pagar una cuota a ellos para poder pasar en su territorio y cruzar la frontera. En esta zona nació el mito del árbol de los calzones: se trata de un arbusto del desierto decorados con prendas interiores de mujeres migrantes que fueron violadas por narcotraficantes (Martínez 2016). Martínez reporta el testimonio de Sandra, una de estas mujeres:

> El 22 de agosto de 2006 llegué al estado de Sonora para cruzar de forma indocumentada la frontera y llegar a California. Salimos en una camioneta cinco mujeres, entre ellas una menor de 14 años, y seis hombres. Viajamos varias horas por carretera, y luego terracería. Seguimos avanzando a pie durante mucho tiempo hasta llegar a un lugar donde vimos un cerco de alambre con un letrero que decía: Prohibido el paso. Desde ese lugar empezamos a caminar. Me llamó la atención ver

> colgado en el corral un calzón de mujer de color negrito en territorio mexicano. […] Ya era de día, y el coyote nos dijo: - ¿Saben muchachas? Aquí están los bajadores… -. Nos advirtió que no nos resistiéramos, que si pedían dinero se los diéramos y que nosotras, como mujeres, debíamos cooperar en lo que pidieran, para salvar la vida. […] Abusaron sexualmente de nosotras. […] Terminaron y nos pusimos la ropa, (pero) nuestros calzones fueron botados, las prendas de una las atoran en los matorrales. (Martínez 2016: 182.183)

Aquí, en la frontera, rige la ley del embudo, la injusticia que afecta este lugar es evidente, pero nadie se atreve a subvertirla para no poner en riesgo su propia vida, una ley donde siempre gana el más fuerte.

2.3.1 Un testigo milenario: el Río Grande, Río Bravo

El Río Grande o también llamado Río Bravo, desde 1848, representa el límite que divide los Estados Unidos de México; funciona como muro natural y ocupa 1455 kilómetros de los 3100 que dividen los dos países (Martínez 2016). Miles de centroamericanos y de mexicanos se adentran en sus aguas para pasar la frontera; esos migrantes son generalmente llamados *los mojados*, por el hecho de que muchos se ven obligados a atravesar el río para poder acceder al otro lado. El cauce es muy profundo y hay corrientes muy fuertes que a menudo arrastran los cuerpos de los que se atreven a cruzarlo; antes de lanzarse al río hay que conocerlo porque puede ser muy peligroso, hay que ubicar una zona de poca profundidad y con pocas corrientes: «lanzarse en un punto u otro marca la diferencia entre llegar en los brazos de un agente o probar suerte por una zona fuera del casco urbano, menos vigilada» (Martínez 2016: 284).

Carlos Fuentes en su novela *La frontera de cristal,* dedica el último cuento al río, cuyas orillas aparecen como un espacio mítico, donde él se convierte en testigo de una historia de migraciones milenaria. El cuento toma el nombre del mismo río, *Río Grande, Río Bravo*; en estas páginas Fuentes, dando voz a sus personajes, hace un retrato de la vida en la frontera sacando a la luz las diferentes dinámicas que la controlan y sus contradicciones. Este cuento pone en evidencia el carácter heterogéneo de la frontera y de las personas que trabajan o viven en el mismo espacio; si bien cada uno de los protagonistas tenga un papel preciso en el complejo sistema de la frontera, se manifiestan muchas contradicciones. El primer personaje que nos presenta Carlos Fuentes es Benito

Ayala un hombre que como sus antepasados necesita cruzar la frontera para encontrar trabajo. Junto a la historia de Benito Ayala se desarrolla también el tema del contrabando de mano de obra. La economía de muchos pueblos pobres de México, como el de Benito, dependía de estos hombres que se arriesgaban a cruzar la frontera para encontrar trabajo y poder mandar dinero a sus familias; «aquí hay hombres que viven porque hay hombres que se van» (Fuentes 2001: 139). Las leyes que controlan el pasaje de estos migrantes sean legales o ilegales, las establecen los jefes que ejercen el poder en el lado norteamericano, según sus necesidades y pasando por alto cualquier norma jurídica. «Si les hacemos falta, nos dejan pasar, con ley o sin ella. Si no le hacemos falta, nos corren a patadas con ley o sin ellas. […] El patrón decidía cuándo tratarlo como trabajador contratado y cuándo como criminal y entregarlo a la migra.» (Fuentes 2001: 140)

En este sistema los migrantes llegan a convertirse en pura mercancía de intercambio sin algún tipo de derecho. El tema de la discriminación y del odio racial que caracteriza la zona fronteriza sobre todo en el sureste estadounidense, pasa a través la descripción de un hombre de la policía de frontera, patrulla que detecta el paso de los inmigrantes ilegales por el Río Grande; este hombre es Dan Polonsky, hijo de dos generaciones de migrantes polacos en Estados Unidos. Es un personaje profundamente contradictorio, lo que más lo caracteriza es su odio hacia los migrantes mexicanos, aunque en realidad, por mucho que los odie, los necesita, porque sin ellos su trabajo no tendría sentido. La mayor contradicción emerge en su historia personal: sus antepasados eran inmigrantes que sufrieron discriminación a su vez en Estados Unidos por ser europeos, por ser extranjeros. La misma discriminación que sufrió su familia y que de alguna manera Dan heredó, la ejerce sobre los mexicanos, y no se trata solo de los migrantes, sino también de sus compañeros de trabajo, mexicanos de origen que viven en los Estados Unidos:

> A estos agentes texano-mexicanos se les podía chantajear fácil, explotar sus fidelidades divididas, exigirles que demostraran, a ver, que eran buenos norteamericanos, no mexicanos disfrazados, a ver… Polonsky se reía de ellos. Le daban pena, los manipulaba como rata en un laboratorio. (Fuentes 2001: 143)

Aparecen también las figuras de un asaltante Serafín Romero y de su primo coyote Gonzalo Romero. Serafín Romero vivó su infancia en un barrio muy pobre de la Ciudad de México hasta que a los veinte años vio en la frontera una posibilidad poder ganar dinero; se convirtió en un asaltante de los que organizan bandas que detienen los trenes

donde viajan los indocumentados, roban lo que puedan para venderlo y ganarse la sobrevivencia. Su vida no ha mejorado, trabaja alimentando un sistema de delincuencia que es el mismo responsable de su infancia infeliz, sin embargo, para él que siempre ha sido llamado "El Mierdas", tener poder de amenazar a esos pobres inmigrantes y privarlos de todo lo que tienen representa una manera de rescate: «Ahora sí que era El Galán, ahora sí que había dejado de ser El Mierdas, y Serafín Romero pensó, alejándose del tren detenido, que lo único que le faltaba para ser un héroe era un caballo relinchón… […]» (Fuentes 2001: 149)

En cambio, su primo es un coyote que acompaña a los migrantes en el pasaje de la frontera; conoce todos los movimientos de la policía, de las bandas y sabe cuál es el momento mejor para pasar inobservados. La figura del coyote en el imaginario común de la frontera tiene matices negativos, a menudo engaña a los migrantes que reponen dinero y confianza en él; ese no es el caso de Gonzalo que quiere realmente ayudar a estas personas y pone en riesgo su vida para hacerlo.

En este espacio, que se revela cada vez más heterogéneo, destaca la figura de un médico, Juan Zamora, el cual después de haber estudiado en una universidad californiana, decide dedicar su carrera a dar servicios médicos a los migrantes mexicanos que las autoridades norteamericanas les niegan. Así se convierte en un 'hospital ambulante' yendo de casa en casa dispensando medicamentos y denunciado la injusticia social.

El personaje que mejor encarna la complexidad fronteriza es José Francisco (Nave 2022). Este joven se dedica al 'contrabando' de literatura de los dos lados de la frontera; su objetivo, que se convierte en una verdadera misión, es el de dar a ambas culturas la posibilidad de conocerse mejor a través de la literatura, para que puedan aprender a quererse pese a la diversidad. A él también le gusta escribir para dar voz a historias fronterizas, de migrantes, de pobreza que quedaron en el olvido; José Francisco es la perfecta síntesis de las identidades fronterizas, la mexicana y la estadounidense, este personaje representa el equilibrio entre las dos partes, porque logra aceptar ser diferente, acepta tener una identidad híbrida.

> […] Y fue cuando se dio cuenta de lo que era, ni mexicano ni norteamericano, era chicano, el idioma se lo reveló, empezó a escribir en español las partes que le salían de su alma mexicana, en inglés las que se imponían con su ritmo yanqui, primero mezcló, luego fue separando, algunas historias en inglés, otras en español,

dependiendo de la historia, de los personajes, pero siempre unido todo, historia, personajes […]. (Fuentes 2001: 158)

2.3.2 Anomía social: el caso de Ciudad Juárez

«En México, el horror se ha vuelto una categoría de análisis» (Reguillo 2012). México desde 2006 hasta 2019 conoció la época de la Gran Violencia desde que el entonces presidente de la República Felipe Calderón declaró guerra al narcotráfico y a la criminalidad organizada. Desde entonces, muchas regiones y ciudades, entre las cuales destaca Ciudad Juárez, 'ciudad prohibida' (Martínez 2016: 259), considerada la más peligrosa y violenta en el mundo, viven una situación catastrófica. Sin embargo, las ciudades fronterizas del norte siempre han representado un imán para los migrantes desde los años ochenta del siglo pasado, en particular Ciudad Juárez atractiva por su fermente actividad económica. Ciudad Juárez como Nuevo Laredo, Tijuana, Reynosa eran incluso puntos de acogidas para los migrantes en tránsito que esperaban la autorización de asilo para pasar a Estados Unidos, para otros, en cambio, se convertían en ciudades de destino donde permanecían los migrantes que renunciaban al sueño americano. Además de las migraciones transnacionales se registraron, desplazamientos internos forzados[18] debido al crecimiento de la violencia y de la criminalidad organizada en algunos Estados de México; por lo tanto, en este contexto, migrantes internacionales y migrantes mexicanos fueron engullidos por la ola de violencia que caracteriza las ciudades fronterizas. (Sánchez Díaz y Ravelo Blancas 2020)

La violencia no procede únicamente de los cárteles de las drogas o de las pandillas, sino también de las acciones del Estado que con su militarización y sus políticas de 'seguridad' para luchar contra el narcotráfico «adopta la misma caligrafía del adversario»[19] (Reguillo 2012), respondiendo con más violencia y geminando el terror; aquí la diferencia entre policías y mafiosos, entre buenos y malos deja de existir. Durante la década de los 2000 el propio crimen organizado se fue configurando y expandiendo; uno de los objetivos consistía en aprovecharse de los territorios empobrecidos, sin presencia de las

[18] Se refieren a las migraciones internas al país.

[19] Durante una intervención militar en Cuernavaca encabezada por la elite de la Marina de México, cayó asesinado el líder del cártel de los Hermanos Beltrán Leyva, que se hacía llamar 'Jefe de los Jefes' cuyo cuerpo acribillado y mutilado fue exhibido en fotografías de amplias circulación, lo que generó suposiciones acerca de la voluntad del Estado de inscribir las huellas de su poder a través de esta *performance* (Reguillo 2012).

instituciones y con una población juvenil insatisfecha, vulnerables y en búsqueda de reconocimiento. (Reguillo 2012)

Ciudad Juárez, debido a su posición en la frontera, es un cruce de importantes cargamentos de droga hasta Estados Unidos donde se han disputado varios cárteles para el control de la zona: los años noventa del siglo pasado están marcados por la presencia del cártel de Juárez, él entonces más poderoso, el que controlaba todo México cuyo jefe era Amado Carrillo, también llamado El Señor de los Cielos. En 1997 tras la presunta muerte de Carrillo ascendió al poder el cartel de Sinaloa con El Chapo (Martínez 2016); a la disputa de estos dos cárteles se añade un tercero, el de Jalisco Nueva Generación que aumentó la lucha y la violencia en las calles de la ciudad (Sánchez Díaz y Ravelo Blancas 2020). Los cárteles lo controlan todo, las actividades comerciales para poder seguir con su ejercicio están obligados al pago de una cuota a los narcotraficantes que se contienden el control del área; en caso contrario reciben amenazas y torturas. Los asesinatos y las ejecuciones se convierten en actividades de normal administración; los ciudadanos se autoimponían un toque de fuego debido a la peligrosidad de la ciudad sobre todo por las noches (Martínez 2016). En 2010 la militarización por parte del Estado desplazó en apariencia a los cárteles presentes en la ciudad, los cuales siguieron sus ejecuciones y sus masacres en los alrededores de Juárez y en otras ciudades fronterizas; todo ello desencadenó una ejecución sistemática en la cual quedaron atrapados también muchos migrantes. El 31 de enero de 2010, 16 jóvenes, estudiantes, fueron masacrados en Villa de Salvárcar, cerca de Ciudad Juárez por integrantes de la criminalidad organizada; en 2011 fueron hallados los cuerpos de 72 migrantes en San Fernando, un pequeño municipio en Tamaulipas, asesinados y expuestos a la intemperie. Al parecer estos migrantes fueron asesinados tras haber rechazado trabajar por el grupo criminal de los Zetas.[20] En 2011 fueron encontrados también unos sesenta cuerpos sepultados en fosas clandestinas, denominadas 'narcofosas' (Reguillo 2012). Estos casos representan solo unos pocos ejemplos de las decenas de masacres a los que México asistió en estos años.

Con el aumento de la violencia sistémica y de la consecuente militarización de la ciudad, en Juárez el flujo de migrantes ha ido disminuyendo; las autoridades estadounidenses deciden deportar a los migrantes justo por las puertas de Ciudad Juárez como estrategia

[20] Véase la recomendación n° del 80/2013 del expediente sobre el caso de la masacre de 72 migrantes del 24 de agosto de 2010 en San Fernando, Tamaulipas.

para delimitar el flujo migratorio porque saben que es uno de los lugares donde es más difícil cruzar las barreras; si bien los migrantes en la ciudad sean mucho menos, siguen siendo explotados por el crimen organizado. (Martínez 2016)

Los cadáveres mutilados de migrantes en las 'narcofosas' inauguran una fase compleja de la violencia que altera la idea de fronteras que ya no se ven como espacios legales a cruzar o conquistar, sino como territorios de la paralegalidad[21] «umbrales en los que los cuerpos ven alterado su valor: prescindible, sacrificable, negociable, traficable» (Reguillo 2012). Las armas, las drogas, la corrupción de las autoridades en ambos lados de la frontera desempeñan un papel relevante en la caligrafía de la violencia. (Reguillo 2012)

> Señores sicarios: soy un ciudadano harto de mis autoridades por inútiles y buenos para nada. Por eso me dirijo a ustedes con todo respeto, porque no quiero ser uno más en las estadísticas, y les sugiero lo siguiente: estoy dispuesto a pagar lo correspondiente a impuestos a ustedes, estoy dispuesto a respetar sus negocios y no meterme ni para bien ni para mal.
>
> Estoy dispuesto a aceptarlos como autoridades. A cambio de esto, pido: apoyo para que el gobierno inútil no nos cobre impuestos (que se los voy a pagar a ustedes). Respeto a los empresarios, para que podamos seguir trabajando y pagarles (impuestos). Respeto a los periodistas. Que sus peleas y balaceras sean fuera de la ciudad, que haya seguridad para nuestros hijos y familiares. Que podamos salir a la calle sin miedo a un ataque y a estar en fuego cruzado. Que los ejecutados sean personas que perjudiquen a la sociedad. Si la autoridad no puede, apóyenos, que nosotros los apoyaremos. (Martínez 2016: 245)

Esta carta, reportada por Martínez al final del capítulo dedicado a Ciudad Juárez en *Los migrantes que no importan*, fue encontrada en el periódico de la ciudad El Diario. Representa una apelación desesperada que denuncia la anomía social y la incapacidad del Estado y del gobierno, demasiado ocupado en la guerra contra el narcotráfico para ocuparse de la verdadera seguridad y del bienestar de sus ciudadanos. Es también una solicitud de ayuda, el autor de la carta está dispuesto a negociar y a llegar a un acuerdo

[21] La legalidad representa un muro que separa, distingue y sanciona, que establece un 'adentro' de la legalidad y un 'afuera', es decir, la ilegalidad; en este contexto, es difícil afirmar que las violencias del crimen organizado y del narcotráfico puedan ser inscritas en el afuera de la ilegalidad; sería entonces más adecuado hablar de 'paralegalidad', propia de la zona fronteriza que genera no un orden ilegal, sino un orden paralelo con su propios códigos, normas y rituales en el signo de la violencia que, al ignorar las instituciones y el contrato social, confluye en un desafío mayor que la ilegalidad (Reguillo 2012).

con los criminales que controlan la ciudad para limitar los daños a la sociedad y a las personas, está dispuesto a pagar una cuota para obtener en cambio un poco de paz. La desesperación que se lee en estas líneas es un sentimiento común a todos los juarenses que viven las contradicciones de un gobierno en el que el bien y el mal ya no se distinguen y donde el lenguaje de la violencia asume el control absoluto.

Capítulo 3 – Migración femenina: a la raíz de los feminicidios

3.1 La mujer en la cultura mexicana

Gloria Anzaldúa en *Borderlands/ La Frontera* reflexiona sobre el papel de la mujer en la cultura mexicana, el cual hunde sus raíces en los antepasados indígenas. Las divinidades aztecas más veneradas eran mujeres; el nombre indígena de la Virgen de Guadalupe símbolo de la devoción mexicana, es *Coatlalopeuh* que deriva de las divinidades más antiguas de la fertilidad y de la Tierra; la más antigua es *Coatlicue*, la de la falda de serpientes, diosa de la fertilidad y madre de todas las divinidades, según la mitología azteca. Sin embargo, en la cultura azteca-mexicana dominaban los hombres, los cuales se negaban a aceptar que las figuras más poderosas fueran mujeres, por eso, les confirieron características monstruosas sustituyéndolas con divinidades masculinas. Coatlicue fue separada de sus aspectos más oscuros y empezó a ser denominada *Tonatsi*, que significa simplemente buena madre. Con la Conquista los españoles y la Iglesia católica continuaron la obra que los Nahua empezaron, es decir, *Tonatsi* se convirtió en Guadalupe divinidad asexual y después en La Virgen de Guadalupe, la cual fue separada de la figura de *Coatlicue* cuya imagen de la serpiente representaba la sexualidad femenina (Anzaldúa 2022). Desde la antigüedad los hombres han tenido miedo a la mujer por ser en armonía con la naturaleza, por sus poderes de fertilidad; así que intentaron aplastar estos aspectos; incluso por la mayor parte de las religiones, la mujer es un ser carnal que hay que proteger de sí misma, por eso se le otorga el rol de virgen, para quitarle la sexualidad junto con sus aspectos más carnales. La Virgen de Guadalupe se ha convertido en un símbolo para los mexicanos y representa la síntesis de las culturas indígena y mexicana; aun así, esta imagen, como las de otras mujeres de la tradición mexicana, está rodeada por una pátina de ambigüedad. Las otras mujeres son la Chingada (La Malinche) y la Llorona; la identidad de ambas junto a la de la virgen ha ido subvirtiéndose a lo largo de los siglos: la Guadalupe ha sido utilizada como símbolo de remisión ante los abusos, la imagen de la Chingada[22] que en el imaginario común es la que traicionó a su pueblo fue explotada

[22] A pesar de que en el imaginario común fue el amante de Hernán Cortés y traicionó voluntariamente a su pueblo, según otra versión del mito su nombre deriva del verbo *chingar* utilizado en el español mexicano para referirse al acto sexual, en particular por constricción; con el participio pasado femenino del verbo nos

para avergonzar los mexicanos de su lado indígena y la Llorona[23], síntesis de las dos ha sido utilizada para convertir el pueblo mexicano en un pueblo paciente (Anzaldúa 2022). La ambigüedad que caracteriza estas figuras ha alimentado la dicotomía virgen/puta que se ha transmitido hasta hoy en la manera de percibir a la mujer, sobre todo como en este caso, en la cultura mexicana (Anzaldúa 2022).

> Culture forms our beliefs. We perceive the version of reality that it communicates. Dominant paradigms, predefined concepts that exist as unquestionable, are transmitted to us through the culture. Culture is made by those in power, men. Males make the rules and laws ; women transmit them. (Anzaldúa 1987: 16)

Como relata Anzaldúa, en la tradición mexicana la mujer tenía tres opciones: ser madre y cuidar el hogar, ser prostituta o hacerse monja; no existían otras salidas. Hoy en día algunas tienen una cuarta oportunidad, la de obtener una buena educación o un buen trabajo para independizarse, aunque todavía representa un lujo accesible para pocas. A pesar de ser instruida o no, a lo largo de los siglos se ha radicalizado la idea que la obligación de la mujer es la de ser esposa y madre; si una mujer decide no casarse y no tener hijos es emarginada. La cultura mexicana siempre ha sido extremadamente opresora; la mujer tenía que someterse al hombre; todo tipo de egoísmo y de ambición se condenaba, al contrario, la abnegación se consideraba una virtud; la mujer tenía que sacrificar su bienestar individual en nombre del bienestar de la familia, el cual debía ubicarse delante de todo el resto. La cultura mexicana no soporta ni el vicio ni la rebeldía; la rebeldía contrasta con la actitud que una mujer debe tener dentro de su papel, así que si una mujer se atreve a rebelarse se considera una 'mujer mala'. (Anzaldúa 2022)

---

referimos a la primera mujer violada por los españoles, la cual se convierte en la imagen simbólica de la conquista ya que la conquista pasa primero a través de los cuerpos. La Chingada es la madre de los mexicanos; de la contaminación de raíces, etnias, lenguas y culturas nace el mexicano hodierno. (Dal Canto 2024)

[23] La Llorona es otra figura mítica que representa la maternidad en la cultura mexicana. El mito narra que en un ataque de locura ella mató a sus hijos y después vagabundeó de pueblo en pueblo como una presencia fantasmal llorando y revocándolos. Sin embargo, existen varias versiones del mito que se difundieron en todo Latinoamérica. (Dal Canto 2024)

3.2 El papel de la mujer durante el Porfiriato

A finales del siglo XIX y principios del siglo XX, México, bajo el gobierno de Porfirio Díaz, creció económicamente; Díaz puso en marcha la restructuración del Ejército y del sistema educativo e impulsó la industrialización con la construcción de fábricas y líneas férreas. En estos treinta años (1880-1910) Díaz logró llevar a México a una relativa estabilidad que fue posible gracias al crecimiento económico, sin embargo, la participación política y social tenía sus límites; Díaz era el vértice del poder político nacional y las demás instituciones perdían su independencia y su poder en favor del estadista. El florecimiento que el país conoció en esta época, lamentablemente, fue en detrimento de del bienestar de la población y tuvo consecuencias desfavorables, cuales el empobrecimiento de los sectores más desprotegidos como el de la agricultura y una creciente diferenciación social entre el sector urbano y el sector rural cada vez más evidente. (Bailón Corres 1999). La sociedad reflejaba las tensiones del periodo; la distribución de la población era desigual, muchos migraban al norte donde se ubicaban las nuevas ciudades industriales o a la capital del país dejando despobladas las zonas rurales (Ramos Escandón 1987). Por lo que se refiere a la política, el Porfiriato puso fin a la inestabilidad que caracterizaba el siglo XIX, pero, en cambio, permanecieron instituciones antiguas de la sociedad mexicana como el sistema patriarcal. Es interesante entonces analizar el papel de la mujer en la sociedad porfiriana; la familia se consideraba el núcleo de la conciencia nacional y de las pautas de comportamientos aceptables; su ideología se apoyaba en el pensamiento de Rousseau, según el que la educación de los hijos era la tarea principal de la familia a la que se debía dedicar exclusivamente la mujer por su función maternal y en virtud de su dedicación al hogar. Siendo la mujer la primera educadora de los hijos, para el Estado, de ella dependía el futuro de la sociedad y de las nuevas generaciones; a su vez la mujer debía ser instruida para hacer al hombre una vida feliz y agradable en el hogar. Para ser buena madre, esposa, ama de casa no era suficiente el instinto que le diera su amor, sino que había que instruirla según una moral muy bien definida (Barceló 1997). Las mujeres en el matrimonio sufrían una condición desfavorecida ya que su capacidad de representación y la defensa de sus intereses dependían del marido; en el momento en el que contraían matrimonio sus bienes se convertían en posesiones del marido al que debían obedecer. De hecho, la reputación de la mujer porfiriana depende de su ubicación en el ámbito familiar, en particular entre los

burgueses y la alta sociedad, donde los roles de hombre y mujer se estereotipan mayormente. Las obligaciones del 'deber ser' y 'deber hacer' afectaban a la mujer en cuya conducta se reflejaba el buen nombre de la familia. Se le asignan tareas de esposa y madres como exclusivas y se le exige sumisión, abnegación, desinterés por las cuestiones sociales y aislamiento de todo lo que trascienda de lo doméstico. El ámbito familiar se consideraba sagrado y tenía que permanecer totalmente desligado del mundo social; el hogar era considerado el ámbito natural de la mujer, solo adentro de las paredes domésticas podía expresarse plenamente. La única actividad concedida más allá de lo doméstico era la filantropía para las mujeres de la alta sociedad. Para la mujer trabajadora el código de sumisión al marido y abnegación era el mismo, pero ella sufría incluso la sumisión social; podía superar su estatus de pobreza solo mediante la honradez y el trabajo, el cual representaba un instrumento para obtener no solo una mejor condición de vida sino también un mayor valor en el mercado matrimonial y poder conseguir un mejor marido (Ramos Escandón 1987). Los trabajos asignados a las mujeres eran las que se consideraban actividades 'propias de su sexo', entre las que la litografía, la telegrafía, la pintura, aunque la mayoría se desempeñaba como sirvientas, cocineras, costureras y en otras tareas que no se alejaban del ámbito doméstico. Algunas trabajaban en el sector fabril textil en el ensamblado y costura de prendas, otras como secretarias y empleadas. El sector de costureras y de empleadas domésticas representaba el más numeroso de la fuerza trabajo femenina. Otro rol importante del trabajo femenino de la época era la cigarrera cuyo trabajo consistía en enrollar a mano los cigarros; este sector trabajaba en condiciones higiénicas pésimas que empeoraban constantemente y con horarios que superaban las catorce horas diarias. (Ramos Escandón 1987)

> Sobre todo en cuestión de moral sexual el comportamiento de la mujer estaba minuciosamente reglamentado y codificado, y es a través de las propias mujeres en su carácter de madres, maestras, suegras o patronas, que se transmite el mensaje de respetabilidad sobre el que se edifica el ideal femenino aceptado.
> La fórmula de la decencia tiene, sin embargo, sus fisuras y no se impone con el mismo rigor para hombres que para mujeres. (Ramos Escandón 1987: 155)

En cuanto a la vida conyugal los hombres tenían un código más elástico, podían tener relaciones amorosas extraconyugales; su actitud se consideraba propia de su naturaleza y

se justificaba; la mujer, en cambio, debía tolerar y soportar las infidelidades del marido, tenía que ser fiel porque, en caso contrario, se la acusaba de mala conducta y adquiría una mala reputación arriesgando su posición tanto en la familia como en la sociedad. La medida de la moralidad femenina pasaba a través del juicio del hombre que establecía el parámetro de lo moral y de lo inmoral.

La mujer en la sociedad porfiriana tenía una doble cara: por una parte, la construcción de la imagen de la mujer trabajadora contribuyó a alimentar la idea de progreso que caracterizó la época, por otra, la imagen de la mujer sumisa a la cual se le otorgaba el matiz tradicional de lo 'femenino' contribuyó a alimentar el sistema patriarcal. (Ramos Escandón 1987)

3.2.1 De la Revolución al Programa Bracero

En 1910 Porfirio Diaz se hizo reelegir presidente por sexta vez consecutiva; llevaba casi treinta años en el gobierno y contaba ochenta años; tanto él como su gobierno estaba envejeciendo. La revolución mexicana, entonces, surge como respuesta política frente al porfiriato, pero va enriqueciéndose de las ideologías y de los intereses de quienes se agregará a medida que la protesta avance. En los mismos años se perfilaron dos corrientes de ideas: la primera de corte intelectual que postulaba como paso siguiente al gobierno de Diaz una oligarquía, la segunda, apoyaba las ideas de Díaz y de Francisco I. Madero según las cuales el pueblo mexicano tenía la capacidad innata de todos los pueblos para la vida democrática y que creía que los mexicanos se organizarían en partidos políticos para iniciar una lucha electoral libre y abierta. Sin embargo, las actitudes de Díaz desmintieron lo expresado anteriormente; Madero entonces empezó lo que resultaba insólito para los mexicanos, una campaña electoral, organizando un partido: el Antirreeleccionista. Las acciones de Madero tuvieron como respuesta la represión en los círculos del gobierno y tuvo que contemplar el proceso electoral desde la cárcel. (Blanquel 1994)

El 4 de octubre de 1910 Porfirio Diaz y Ramón Corral fueron declarados respectivamente presidente y vicepresidente de México; el día siguiente Madero, libre bajo fianza, cruzó la frontera con Estados Unidos donde empezó a organizar el plan revolucionario que iba a hacer penetrar en México. Madero obtuvo la adhesión de Pascual Orozco y Francisco Villa como brazos armados de la revolución que se extendía sobre todo en el norte del país. En el sur se levantó otro movimiento, el de Emiliano Zapata que reivindicaba la

lucha por los intereses de los campesinos y de sus tierras. La revolución de Madero triunfó y tras la caída de Diaz, Madero asumió el poder. Durante el breve gobierno de Madero la lucha armada continuó debido también a la insurrección de Pancho Villa al lado del ejército de Zapata. Los caudillos del sur tuvieron que enfrentarse al nuevo poder, el de Venustiano Carranza, declarado presidente en 1914. La revolución no parecía arrestarse y México se encontró una nueva era de violencia, que explotó en una verdadera guerra civil. Por una parte, Carranza inició un gobierno constitucional con el objetivo de otorgar al país una constitución, una libertad política y de inaugurar una reforma social; por otra los caudillos del sur Zapata y Villa permanecieron en el frente extremista luchando por la entrega de las tierras a los campesinos cuando Zapata fue asesinado y el carrancismo cayó con el asesinato de Carranza en 1920 dando paso a una etapa de reconstrucción nacional por parte de la nueva generación de caudillos. (Blanquel 1994)

En 1929, México pareció iniciar una época de paz; Álvaro Obregón, uno de los militares que había participado a la revolución ocupó la presidencia de la República. Su éxito derivó de su propia facción revolucionaria compuesta por el grupo social medio que al menos formalmente, parecía representar a todos los sectores de la nación. A partir de 1921 inició la reconstrucción nacional: se puso en marcha la Reforma Agraria y se mostró una mayor atención hacia las cuestiones sociales. De hecho, las presidencias que siguieron la de Obregón intentaron crear una alianza con las clases sociales medias, un ejemplo fue la incorporación de los dirigentes obreros al aparato social otorgándoles cargos de la más alta jerarquía. En los años siguientes, si bien se registraba un mejoramiento social y se llevaban a cabo actos de gobierno de auténtico beneficio popular, todo era promovido de manera unilateral desde el poder y según sus intereses, el cual, paradójicamente, reprimía con dureza los movimientos de los trabajadores. Lázaro Cárdenas, que tomó partidos por los movimientos populares, intentó seguir con la reforma social. En cambio, algunos años después, el gobierno de Miguel Alemán, iniciado en 1946, frenó la Reforma Agraria y los movimientos obreros se reprimieron duramente en el medio de una política de corrupción; el gobierno mexicano se mostraba entonces más atento a los grandes intereses económicos que procedían del extranjero que a la dirección de la vida nacional. (Blanquel 1994). Cabe mencionar que, entre 1942 y 1964, México participó al Programa Bracero; en aquellos años los Estados Unidos entraron en guerra; los fruticultores de California aprovecharon de la atmósfera que se había creado para demandar la importación de brazos

mexicanos y convencer a los líderes políticos que abrieran la puerta a la importación legal de trabajadores mexicanos (González Camacho 2009). Estados Unidos cuenta con una economía avanzada, la cual requiere de mucha mano de obra barata para mantenerse, sin embargo, los trabajadores estadounidenses rechazan empleos de bajo estatus social que son asignados a los mexicanos, los cuales necesitan trabajo a causa del desempleo que caracteriza su país. La creciente demanda de mano de obra y los largos trámites en los centros de contratación para conseguir los documentos favorecieron la entrada a Estados Unidos por vías ilegales; estos migrantes eran conocidos como espaldas mojadas. A los estadounidenses les resultaba más barato contratar a un *wet back* que a un bracero con documentos, porque al no tener un contrato oficial, las espaldas mojadas podían ser utilizadas para cualquier otro trabajo además de las actividades agrícolas. A pesar del tratado, tanto los braceros como las espaldas mojadas sufrieron discriminación porque los estadounidenses los consideraban indeseables, con malas costumbres, y porque supuestamente, según ellos, corrompían los buenos valores tradicionales de la sociedad. (González Camacho 2009)

3.3 Participación femenina en el fenómeno migratorio

La migración de trabajadores no se ha llevado a cabo de la misma manera a lo largo de la historia; es un proceso dinámico con participación heterogénea. Durante la segunda mitad del siglo XX se produjo un cambio en los movimientos poblacionales debido al crecimiento de la participación de la mujer (Woo Morales 1995). Hasta ahora se había mirado al proceso migratorio como a un fenómeno donde participaban por la mayor parte los hombres y donde las mujeres se desplazaban solamente por razones de reunificación familiar. A finales de los años ’60 se asistió a la aparición de la industria maquiladora sobre todo en el norte de México que nació como respuesta a la clausura del Programa Bracero en 1964 y al problema de desempleo de ex migrantes de retorno de Estados Unidos. A pocos años fue evidente que las industrias maquiladoras representaban fuente de trabajo femenino; para el ensamblaje de piezas pequeñas se requerían mujeres jóvenes con manos pequeñas; y además nadie negaba que la preferencia por el género femenino se debía a las características de género que les atribuían ya que se consideraban parte de una fuerza trabajo más paciente, dócil y fácil de explotar (Ruiz Marrujo y Velasco Ortiz 1995). Las migraciones femeninas de estos años se relacionan, por lo tanto, con la

industria maquiladora en el caso de México, pero también con el trabajo doméstico en el mercado estadounidense ya que muchas mujeres migraban incluso de forma indocumentada para conseguir un empleo en Estados Unidos. Hay dos escenarios geográficos principales que enmarcan la realidad de los procesos migratorios de la franja territorial en la que convergen México y Estados Unidos: Ciudad Juárez y Tijuana, los cuales entretienen intensas relaciones económicas, sociales y culturales con sus respectivas ciudades gemelas estadounidenses El Paso y San Diego donde los contactos cotidianos entre las poblaciones de ambos lados son frecuentes. (Ruiz Marrujo y Velasco Ortiz 1995)

En cuanto a los desplazamientos a los que toman parte las mujeres, es necesario diferenciar dos tipos de migración: la movilidad transfronteriza y la movilidad internacional. La movilidad transfronteriza se refiere a las mujeres que pueden desplazarse internacionalmente, sin cambiar residencia, de forma legal o ilegal, con pasaporte o visa local y con una frecuencia incluso diaria; esto es posible para quienes tengan la residencia en las ciudades fronterizas desde hace al menos seis meses. La movilidad internacional, en cambio, involucra a las mujeres que proceden del interior del país, las cuales son consideradas no fronterizas al no ser residentes en ciudades fronterizas; cruzar de forma indocumentada la frontera les imposibilita el movimiento intensivo y cíclico que caracteriza la movilidad transfronteriza; para algunas mujeres indocumentadas el trabajo representó un vínculo por medio del cual algunas de ellas pudieron legalizar su estatus legal o cambiar su residencia a Estados Unidos (Woo Morales 1995)[24]. La participación de las mujeres en el mercado laboral no marca únicamente un cambio en los flujos migratorios, sino también marca un cambio social y cultural; la mujer intenta alejarse de la idea que ella solo tenga que cuidar a la familia y el hogar para emanciparse y encontrar a través del trabajo su camino y su independencia.

3.3.1 El retrato de las obreras en *Malintizin de las maquilas* de Carlos Fuentes

Las maquiladoras son unas empresas de exportación norteamericanas situadas en la frontera norte de México donde la fuerza trabajo es más barata; las piezas son fabricadas

[24] El estudio de Woo Morales nace de la necesidad de replantear la posición tradicional que concebía la emigración femenina en función principalmente de la reunificación familiar con el objetivo de demonstrar que las mujeres participan en la migración internacional como indocumentadas corriendo los mismos riesgos que los hombres para lograr sus propias metas laborales.

en Estados Unidos y ensambladas en México donde el trabajo resulta ser menos caro. «De esas cosas ellas no sabían mucho, Ciudad Juárez era simplemente el lugar de donde llamaba el trabajo, el trabajo que no existía en las rancherías del desierto y la montaña, el que era imposible hallar en Oaxaca o Chiapas o en el mismísimo DF (…)» (Fuentes 2001: 78). En la década de los Ochenta, en particular, la frontera norte había adquirido popularidad debido a la instalación de las industrias maquiladoras y a una fermente actividad económica y cultural; miles de mujeres se desplazaban del sur o del centro de México hacia el norte para encontrar trabajo; a pesar de los salarios que eran diez veces más bajos que en Estados Unidos, eran mucho más altos que en el resto del país y con ello algunas lograban mantener incluso a su familia. Carlos Fuentes, muy interesado en las cuestiones fronterizas, en uno de sus cuentos titulado *Malintiz de las maquilas,* describe la situación de unas mujeres trabajadoras y sus diferentes posturas frente al fenómeno de industrialización. Algunas de estas mujeres traen también a sus familias, mientras muchas otras viajan solas sin núcleo familiar y sin teléfonos que les permitan ponerse en contacto con sus parientes; una vez llegadas a Juárez son solas y 'anónimas' sin ninguna relación personal y este anonimato las hace vulnerables y explotables. La protagonista de este cuento es Marina, denominada por el autor *Malintzin,* traducción en nahua de La Malinche que había sido bautizada por los españoles como Marina. Marina y sus compañeras de trabajo y amigas Rosa Lupe, Dinorah y Candelaria trabajan en la empresa de Leonardo Barroso, hombre de negocio ya mencionado anteriormente, hilo conductor de todos los cuentos. Marina ha viajado sola a Ciudad Juárez, solo tiene a sus amigas de la maquila y a Rolando; este último es el hombre del que ella se ha enamorado y por el cual todos los jueves cruza el puente para llegar a El Paso a pasar la noche con él. La relación que Marina tiene con Rolando es un punto clave del cuento; encontrándose sola en una ciudad desconocida, Rolando es el único con quien ella mantiene un verdadero vínculo afectivo y en el que repone todas sus esperanzas y sus miedos. A pesar de que la engañe, Marina está dispuesta a soportar las mentiras con tal de tener una pareja:

> Rolando el hombre de todas y si era así, pues qué bueno que a ella le tocaba un cachito del amor […]. (Fuentes 2001: 85).
>
> Entonces Marina […] pensó que no era cierto, ella no estaba sola, tenía a Ronaldo, aunque lo compartiera con otras, Rolando le haría el favor de llevarla al mar […]

> después de eso que la dejara, que la tratara de abusiva, pero que le hiciera ese solo favorcito… (Fuentes 2001: 91).

Ronaldo aparece a los ojos de Marina como un hombre seguro y romántico, aunque este disfrace se va derrumbando a lo largo del cuento; poco a poco Ronaldo va desvelando su verdadera esencia: la de un manipulador y de un farsante; no solo engaña a Marina con otras mujeres, sino que le miente sobre un celular falso con el cual se suponía que iba a trabajar. Cuando Marina descubre con sus propios ojos el engaño y busca una explicación, él la maltrata y la rechaza. La actitud de Rolando hacia Marina es un ejemplo que va definiendo las relaciones de poderes disfuncionales entre hombre y mujer, que serán útiles para entender la continuación de este trabajo; el hombre viendo la mujer como un ser 'inferior' y 'desprotegido' se aprovecha y toma el control por medio de cualquier tipo de maltrato. Asimismo, el contexto de la migración y de la maquila favorecen la condición de vulnerabilidad de la mujer. Las mujeres viven abusos dentro y fuera de la maquila y no solo por parte de hombres como en el caso de Rosa Lupe:

> – A ver – dijo la supervisora y agarró Rosa Lupe de los hombros, le arrancó el hábito, se lo bajó violentamente hasta la cintura, dejó que brotaran los espléndidos senos de Rosa Lupe, y sin contenerse la mujer de ojos canica los cerró y se fue con los labios de ejote sobre los levantados pezones color de rosa de la guapa carmelita que no pudo reaccionar de la sorpresa […]. (Fuentes 2001: 82)

Rosa Lupe encarna otro tipo de mujer mexicana, católica, religiosa que va a la fábrica vestida de carmelita; ella conservadora de las tradiciones es una contradicción frente a la modernidad de la industrialización. Por no tener la bata azul que se requería en la fábrica, sufre el maltrato humillante de una supervisora que se aprovecha de la posición vulnerable de Rosa Lupe que al defenderse podría perder el puesto de trabajo. Sin embargo, la humillación no termina con la supervisora, al contrario, interviene un supervisor que obliga a Rosa Lupe a cambiarse frente a él para que la pueda ver, violando su intimidad. Las otras mujeres que aparecen a lo largo del cuento son Dinorah y Candelaria; Dinorah refleja una situación común en la frontera, la de mujeres que traen a su familia y a sus hijos, de hecho, ella tiene un hijo y no tiene pareja, por lo tanto, se ve obligada a dejar al hijo solo en casa mientras ella va a la fábrica a ganarse la supervivencia. En cambio,

Candelaria encarna las costumbres campesinas con su manera de vestir, atada a través de la memoria a la vida del campo, es sindicalista al igual que su marido.
Se describe también la realidad del ocio, una pieza importante de la vida de estas obreras, que el viernes, día de paga, salen con sus amigas en los bares de la ciudad. La dimensión del ocio para las protagonistas conlleva una tragedia; la misma noche muere ahogado el hijo de Dinorah que ella había dejado solo en casa. Carlos Fuente pinta el retrato de estas mujeres, tomándolas como emblemas, para sacar a la luz la heterogeneidad de las situaciones presentes en la frontera desde la perspectiva femenina y para enseñarnos como la vida en la frontera, ya compleja para cualquier migrante, sea aún más arriesgada si a vivirla es una mujer.

3.3.2 Explotación femenina en Chiapas

La violencia de género y los feminicidios en Centroamérica y México son una parte fundamental del régimen de movilidad sufrido por las mujeres, al ser causa y característica del proceso migratorio juntos con menores no acompañados, jóvenes, población indígena y LGTBI que cruzan varias fronteras hacia los EEUU (Cortés 2018). Tanto los desplazamientos internos al país como los movimientos desde Centroamérica se intensificaron en los años sesenta y setenta del siglo XX y siguen existiendo en la actualidad; la Guerra en Guatemala, la pobreza, la violencia, la inseguridad, la impunidad, la corrupción son las causas que explican el fujo migratorio; hay que entender la violencia en Honduras, El Salvador y Guatemala como una combinación de desigualdades de clase, raza y género, militarización e impunidad, una de sus manifestaciones más conocidas es la violencia ligada al crimen organizado (Cortés 2018). Las mujeres son las que más están expuestas a abusos y violencias sexuales en las rutas migrantes; y si intentan evitar los caminos más arriesgados tomando rutas más seguras corren el peligro de ser atrapadas por las autoridades y deportadas. Una de las realidades en la que la mujer sufre la peor humillación es el Estado de Chiapas, en la frontera sur de México donde se registraron episodios de control opresivo y xenofóbico, los cuales favorecieron que el terror ya interiorizado permaneciera en sus identidades (Olivera 2019). Oscar Martínez en *Los migrantes que no importan* habla de la 'plaga' que afecta a las ciudades fronterizas en Chiapas: la prostitución.

> La sordidez de las vidas de estas mujeres que conviven en los burdeles del sur de México se ve amortiguada por sus espeluznantes pasados. En ellos nada era normal, el sexo se parecía más a la violación; la familia, a los victimarios; y el cuerpo a una tarjeta de salida de un infierno hacia el otro. Todo cruzado por esa fina red de coerciones a la que llaman trata. Centroamericanas migrantes atrapadas en la prostitución, lejos del Norte, y de esa entelequia llamada sueño americano. (Martínez 2016: 80)

La violencia de género invadía los hogares de estas mujeres por parte de padres, suegros, hermanos y/ o parejas y exparejas antes de migrar; algunas cuentan haber sufrido maltrato físico y psicológico y en algunos casos eran víctima de acoso sexual por parte de su pareja (Cortés 2018). Antes la violencia normalizada en sus países muchas de las mujeres centroamericanas que intentan huir del horror para perseguir el sueño americano de una vida mejor, al que anhelan casi todos los migrantes; en esta aspiración se dejan captar por falsas promesas de un trabajo digno y honesto que acaba revelándose un engaño: empiezan trabajando como camareras en los burdeles y acaban siendo prostitutas; no tienen opción e incluso, en algunos casos, son víctimas de secuestros. Oscar Martínez cuenta las historias de estas mujeres con las que él mismo tuvo la oportunidad de hablar, a través de entrevistas directas. Aquí para referirse a las mujeres se utiliza la palabra 'mercancía'; se produce la cosificación y la objetivación de la mujer. Al hablar con ellas O. Martínez, tiene la impresión de que cuando hablan de sí mismas hablen de dos personas diferentes: «como si el cuerpo que tuvo sexo con ese hombre fuera un títere que ellas ocuparon para el movimiento» (Martínez 2016: 82).

«Las tarifas varían. A más edad y más rasgos indígenas se cobra lo más bajo, unos 400 pesos la media hora. A menos edad y tez más blanca, la tarifa puede llegar a 2 mil pesos» (Martínez 2016: 91). Estas mujeres cuentan como su cuerpo se convierte en un producto; es evidente la deshumanización del cuerpo, por el cual se ha acuñado incluso el neologismo 'cuerpomátic' que compara el cuerpo a una tarjeta de crédito que sirve comprar un poco de seguridad o de dinero tanto en el viaje como en los burdeles. Las mujeres, a veces menores de edad, son conscientes de su situación y sin embargo no se consideran unas víctimas, sino que consideran todo 'normal' como un proceso a través del cual deben pasar, una cuota que deben pagar por emprender ese viaje (Martínez 2016);

esto pasa porque estas mujeres, en su mayoría, proceden de familias disfuncionales o de situaciones de marginalidad por las cuales los abusos son actividades cotidianas:

> Omar, uno de los hijos de la señora, tenía 15 años, y Erika empezó a ser violada por el muchacho. – Por eso yo me pregunto: ¿cómo voy yo a entender de sexo normal si me acostumbré a que él me amarrara de pies y manos y entonces me hacía el sexo?[25] - (Martínez 2016: 85).

O. Martínez las define 'esclavas invisibles'; se pueden identificar cuatro motivos que explicarían la invisibilidad de estas mujeres. En primer lugar, niegan su misma condición; la mayoría de ellas no ha recibido educación y no tiene los recursos para denunciar lo que sufre por lo tanto es más fácil de controlar y amenazar. En segundo lugar, están sometidas al tráfico humano que no es tan visible como se cree; es un sistema de coerciones silenciosas que las tienen amenazadas cotidianamente, a ellas y a sus familias, si aún les quedan. El tercer y cuarto motivo se resumen en la negligencia y corrupción de las autoridades que muy a menudo se aprovechan de las mujeres bajo su custodia:

> Aunque por convenios internacionales México debería haberlo hecho en 2003, no fue hasta septiembre de 2007 cuando entró en vigor una ley que contempla la trata como un delito y obliga las autoridades a prevenirla. Sin embargo, a esa ley aún no la acompaña el reglamento que dicta cómo deben operar los perseguidores de ese crimen ni tampoco se ha creado la comisión intersectorial que debería dictar estas normas y crear un sistema de información. (Martínez 2016: 93)

Estas mujeres huyen de la violencia para encontrar más y más violencia; y la esperanza de una vida mejor queda uno de sus sueños más íntimos:

> - Yo ya no me ocupo. Lo hice al principio, pero, ya no, no me gusta, Y no pienso quedarme aquí. En unas semanas me voy. Mi novio me dice que él me va a sacar y que va a mantener mi familia. No quiero que mis hijos me vean así. – Por desgracia, nada de eso pasará. Sé que Connie es una de las que se ocupa en el bar. Sé que hace solo unas noches entró al cuarto con un hombre y que lo volverá a hacer hoy. Y

[25] Las palabras que leemos son las de Erika, una de las mujeres entrevistadas por O. Martínez. Perdió su familia cuando era niña y desde entonces vivió en la miseria y en la violencia. A la hora de le entrevista ella tenía treinta años y llevaba desde los dieciséis trabajando en los burdeles de la frontera.

> lamentablemente, cuando dijo lo que dijo, Connie no sabía que su novio la abandonaría unos días después. (Martínez 2016: 98-99).

La violencia y la explotación sexual actúa de manera directa e indirecta como una amenaza conocida y asumida que circula a través de las redes migratorias: la experiencia migratoria de las mujeres se caracteriza por un continuo de violencia. En fin, las mujeres migrantes centroamericanas realizan múltiples desplazamientos geográficos, geopolíticos y conceptuales o metafóricos en un movimiento multidimensional: entre regiones y estados, entre espacios públicos y privados, entre esferas productivas y reproductivas, entre movilidades cruzadas que conllevan discriminaciones étnico-culturales, sexuales y reproductivas (Cortés 2018).

3.4 Violencia contra las mujeres: concepto

La psicobiología hace una distinción entre la agresión y la violencia. La primera se refiere a un rasgo biológico propio a todos los individuos que sirve para sobrevivir en los diferentes ambientes y en las diferentes situaciones a las que nos enfrentamos; en cambio, la violencia es una agresión física y psicológica premeditada, planeada, con la firme intención de quien la ejerce de dañar al otro (Osorio Montoya 2017). Una de las manifestaciones de la violencia del ser humano es la objetivación, la cosificación, el odio, el rencor que se refiere, y se expresa en los casos de la violencia por parte de los hombres, hacia la mujer; las expresiones de violencia hacia la mujer no se refieren únicamente a su forma física, a la violencia de género o familiar, sino que una de las manifestaciones se encuentra en el odio hacia la mujer solo por el hecho de serlo. (Osorio Montoya 2017)

La violencia contra las mujeres abarca diversos países y culturas, condiciones sociales e identidades; uno de los aspectos más relevantes que la caracteriza es su dimensión de mecanismo político, «cuyo fin es mantener a las mujeres en desventaja y desigualdad en el mundo y en las relaciones con los hombres» (Lagarde 2006: 16); tal mecanismo las excluye del acceso a bienes, recursos, oportunidades en el incesante intento de desvalorizarlas (Lagarde 2006). Existen varias tipologías de violencia hacia la mujer entre las cuales encontramos: la violencia sexual, la violencia hacia la mujer por el hecho de portar vestimenta que genera un entramado sexual de atracción; la violencia en contextos sistémicos como el trabajo donde las mujeres sufren discriminaciones por diversos motivos (Osorio Montoya 2017) ; la esclavitud sexual, la tortura, el maltrato

físico y emocional (Caputi y E.H Russell 2006); existe una dimensión abstracta de la violencia en contra de la mujer que se transforma en consecuencias físicas que se manifiestan en sus cuerpos; estos actos están acompañados por una ideología machista que convierten actos de violación hacia la mujer en actos naturales (Osorio Montoya 2017). Ahora bien, cabe diferenciar los conceptos de misoginia y de machismo ya que se suelen utilizar como sinónimos; el machismo tiene el objetivo de ejercer el dominio y el control sobre la mujer, se funda en una serie de actitudes sexistas que se nutren del deseo de dominar la mujer tanto en lo público como en lo privado; la misoginia se refiere a un trastorno de la personalidad individual cuya fundamentas tienen que ver con el pensamiento griego[26] que según algunos mitos asocia la figura de la mujer con la maldad, el demonio, la tentación y un ser humano incompleto (Nietzsche 1886 citado en Osorio Montoya 2017), al igual que la mitología azteca de la cual hablamos anteriormente en relación con Gloria Anzaldúa.[27] Sin embargo, en la época clásica, la mujer tenía casi la misma condición que un esclavo, es decir, de un objeto; se la excluía por completo de derechos civiles y políticos. A la mujer se la veía como un medio de la prolongación de la especie; en el contrato matrimonial la voluntad de la mujer no interesaba, en cambio dominaba la voluntad del padre o del novio (Osorio Montoya 2017). De alguna manera, la concepción de subordinación que sufre la mujer se ha perpetuado de generación en generación hasta la modernidad, sobre todo en determinadas culturas y sociedades, desencadenando los actos de violencia de los cuales son víctimas las mujeres de hoy en día.

3.4.1 Introducción a la voz 'feminicidio'

Los abusos y la violencia contra las mujeres culminan a menudo en muertes violentas; la palabra 'feminicidio' fue teorizada por la antropóloga mexicana Marcela Lagarde a partir de los estudios de Diana Russell y Jill Radford en su texto *Femicide / The Politics of Woman Killing*. La traducción en castellano de la palabra "femicide" es femicidio, que puede ser interpretada como voz análoga a homicidio, concepto que específica el sexo de

[26] Cabe señalar la paradoja que abarca la antigüedad misógina, según la cual la figura de la mujer en lo mitológico suele representar una imagen de justicia, paz, amor y poder; la divinidad *Temis*, conocida en Roma con el nombre de *Iustitia* encarnaba el orden divino de las leyes y de las costumbres, destinada a garantizar equilibrio, solidaridad y de hecho, justicia; otra sería Atenea, hija del jefe de los dioses que representa la mujer sabia, guerrera y valiente, protectora del orden militar y de la sociedad. (Osorio Montoya 2017).

[27] Véase el párrafo 3.1 sobre la figura de la mujer en la cultura mexicana.

las víctimas. En 2004 Marcela Lagarde en el Seminario Internacional sobre el Feminicidio propone la diferenciación entre la voz femicidio y la de feminicidio para esclarecer y nombrar lo que estaba pasando en Ciudad Juárez desde hace más o menos trece años; el feminicidio, de hecho, es un término más específico que describe la culminación de la violencia de género y la construcción social de delitos de odio contra las mujeres, como secuestros, desapariciones violaciones sexuales que culminan con el asesinato; todo esto según Marcela Lagarde se desarrolla en un contexto de colapso institucional donde el Estado no es capaz de garantizar la seguridad de las mujeres y favorece la impunidad de los responsables (Lagarde 2006). En el feminicidio mujeres y niñas están desarmadas frente a hombres armados, hombres de armas o desarmados que han aprendido a usar su cuerpo o cualquier objeto como arma; el feminicidio es el asesinato de mujeres por ser mujeres y se basa en la idea misógina de que la mujer sea usable y desechable y que el género masculino ocupe una posición de superioridad. Los motivos para el feminicidio varían y pueden ser: las agresiones, el odio, el placer, la ira, la maldad, los celos, la sensación de poseer a la mujer y de exterminar a la dominada (Monárrez Fragoso 2004). En la cultura mexicana la opresión de género tiene una larga tradición; sobre todo en las sociedades rurales la sexualidad de la mujer y la defensa del honor son depositadas en las figuras masculinas; existe una rígida normatividad que limita el desarrollo de la mujer y regula su comportamiento; hay un fuerte control sobre sus vidas, sociabilidad, sexualidad y movimientos, de la obediencia de los padres pasan al control del marido o de los suegros (Marroni 2004)[28]. A las mujeres se atribuye menor valor que a los hombres; de hecho, en muchas comunidades sufren discriminaciones desde su nacimiento por ser niñas y no varones; de la misma manera, las mujeres que no cumplen con la expectativa de dar a la luz a hijos varones viven en una atmosfera de rechazo y violencia, dada la frustración de la familia y del esposo. Por lo tanto, es en este desequilibrio y en esta manera de valorizar a los hombres y a las mujeres, que reside el factor estructural que explica las manifestaciones de violencia del hombre hacia la mujer (Marroni 2004). El dominio masculino resulta ser interiorizado en la cultura.

[28] Las investigaciones realizadas por María da Gloria Marroni se ubican a finales de los años ochenta y principios de los noventa cuando se desencadenaron los procesos migratorios hacia el Norte. Ella indaga las relaciones de poderes entre hombres y mujeres en contextos familiares y rurales; sus estudios demuestran que las desigualdades de género no pertenecen únicamente a una época pasada, sino que algunos patrones sobre la consideración de la mujer se han perpetuado de generación en generación hacia nuestros tiempos.

De hecho, como sostiene Marcela Lagarde, el feminicidio ocurre cuando las condiciones históricas generan prácticas sociales opresivas y hostiles que atentan a la integridad y a la vida de la mujer; además, la tolerancia de estas prácticas violentas alimenta una constante pedagogía de la violencia, a la cual concurren de forma criminal el silencio, la negligencia y la colusión de las autoridades que no cumplen con sus funciones (Lagarde 2005). Cabe decir que el feminicidio es la punta del iceberg de la violencia del hombre contra la mujer; antes de ser asesinadas son víctimas de intimidaciones, golpizas, abusos; hay niñas y mujeres violadas que sufren una serie de actos y procesos violentos que van desde el maltrato emocional, psicológico, los insultos, la tortura, la violación, la prostitución hasta el asesinato. (Fragoso 2004)

En fin, el feminicidio se conforma por el ambiente ideológico y social de machismo y misoginia, de violencia normalizada contra las mujeres, por la ausencia de leyes y políticas que garanticen la seguridad de la mujer y la punición de estos crímenes: contribuyen al feminicidio incluso el silencio social, la desatención, la idea de que la violencia contra las mujeres es inevitable (Lagarde 2005). Uno de los aspectos más indignantes del feminicidio es que, en muchos casos, las que son juzgadas son las mujeres por su etnia, su clase social o la conducta moral que llevan y que, supuestamente, justificarían los crímenes:

> Ni la prensa ni otros medios consideraron necesario documentar mejor lo que suponían un ajuste de cuentas entre prostitutas. Hasta el gobernador de Chihuahua, estado al que pertenece Juárez, había culpado las víctimas: que venían de familias desintegradas, que eran emigrantes de cualquier parte de la República Mexicana y que le gustaba bailar. Según el gobernador, el número de asesinadas, trescientas entre 1993 y el 2001, era normal. (J. Martínez 2007: 6)

Según la clasificación de Graciela Atencio (Atencio cit. en Cabrera García 2016) existen varios tipos de feminicidio: el feminicidio íntimo, cometido por un hombre con quien la víctima tenía o tuvo una relación o un vínculo sexual o afectivo; el feminicidio por prostitución motivado por el odio y la misoginia hacia la condición de prostituta que según el o los responsables justificaría el acto cometido. Cuando la víctima tiene menos de 14 años se puede hablar de feminicidio infantil; el feminicidio motivado por impulsos sexuales sádicos que se propone en un contexto donde el victimario es el mismo se puede identificar como feminicidio sexual serial. El caso de feminicidio que se tomará en

análisis en el presente trabajo es el de Ciudad Juárez, Chihuahua con miles de asesinatos en la década que va desde 1993 hasta los primeros años del 2000, el cual ha llamado la atención de todos los medios de comunicación y ha adquirido popularidad universal.

3.4.2 Análisis sociodemográfico del feminicidio en Ciudad Juárez

La profesora e investigadora Julia Estela Monárrez Fragoso nos ofrece un estudio sobre el análisis de los feminicidios en Ciudad Juárez intentando delinear los perfiles sociodemográficos de vulnerabilidad de las mujeres asesinadas, aunque precisa que, en este caso particular, los asesinatos se escapan al análisis estadístico debido a que es un fenómeno en esencia trágico por la cifra que se maneja, por lo que los crímenes tienen de brutales, incomprensibles e irracionales, y por la continuidad de los mismos en un periodo de siete años (Monárrez Fragoso 2000)[29]. A partir de fuentes hemerográficas y documentos oficiales Fragoso construyó una base de datos que recolectaba los asesinatos de los que tuvo conocimiento y que resultaron ser 162 desde enero de 1993 hasta noviembre de 1998. La clasificación de los crímenes sirve para comprender mejor lo que rodea estos delitos y conocer a la víctima, la forma de morir, los espacios geográficos, y en menor medida la actividad o el empleo de la víctima, el lugar de residencia y las posibles relaciones con el victimario. Una primera clasificación de estos asesinatos se ha hecho considerando los actos violentos en contra de las mujeres sin tomar en cuenta la opinión de algún médico o criminólogo, sino solamente clasificando de acuerdo con el acto violento que se repetía con mayor frecuencia:

CUADRO 3. *Tipología de los feminicidios en Ciudad Juárez, 1990-1999.*

Concepto	*Cantidad*	*Concepto*	*Cantidad*
Sexuales	92	Por narcotráfico	5
Sexistas	58	Por adicción	5
Total	160		

FUENTE: Elaboración de la autora.

* Del total de casos, dos no se incluyen en esta tipología. Uno de ellos porque fue cometido por tres mujeres; el otro, porque la versión oficial indica que se trató de un accidente, aunque hay dudas al respecto. Sin embargo, es necesario contabilizarlos para poder cuantificar la violencia más objetivamente y en un futuro conocer por qué las mujeres asesinan.

[29] El estudio remonta al año 2000, por lo tanto, se refiere únicamente a los asesinatos cometidos en los primeros siete años entre 1993 y 1999, sin considerar los que vendrían después, durante la primera década del siglo XXI. Además, la autora explicita que las fuentes utilizadas podrían ser no del todo precisas ya que la policía entonces no tenía un registro confiable en el que el feminicidio se tratase como delito autónomo.

Considerando los actos de violencia y en algunos casos, los motivos del asesino se han destacados cuatro tipos de crímenes: feminicidios sexuales, sexistas, por narcotráfico y por adicción a alguna droga. Cuando nos referimos a los asesinatos sexuales tomamos en consideración todos los actos violentos en contra de la víctima que abarcan desde los golpes, la tortura, las heridas, el estrangulamiento, la incineración, la violación, y en algunos casos hasta la mutilación y la mordida de los pezones; un total de 92 fueron los casos en esta categoría y en 32 de los casos se presume que las mujeres fueron violadas. No es fácil diferenciar los feminicidios sexuales de los sexistas; sin embargo, estos últimos tienen como objetivo deseo de poder, el dominio y el control de la mujer, su aniquilación sin que medie la violación, al contrario del caso de los sexuales. Los asesinos pueden ser conocidos o desconocidos a la víctima. Los otros dos feminicidios que el estudio de Monárrez Fragoso ha identificado son: el por narcotráfico donde los motivos pueden ser la competencia con hombres en el mercado de los estupefacientes o por tratarse de mujeres que han quedado sin la 'protección' de su pareja, que se dedicaba a esta clase de actividades, y se ven expuestas a venganzas, y los feminicidios por adicción. Los por adicción están relacionado con el narcotráfico donde es muy común el uso y el abuso de las mujeres adictas por hombres explotadores; las mujeres que mueren en estas condiciones pertenecen a grupos socialmente estigmatizados, son pobres y sin hogar; son explotadas por hombres que las golpean, las abusan sexualmente a cambio de la droga y finalmente las asesinan. Este es el asesinato más difícil de perseguir porque una mujer que ha muerto 'por intoxicación' aparentemente ya tiene una causa y pierde importancia a los ojos de la sociedad. En cuanto al espacio geográfico donde se hallan los cuerpos de las mujeres asesinadas, la mayoría son encontrados en zonas aisladas y en menor medida en zonas públicas; en cambio un dieciséis por ciento se halla en sus propios hogares. La mayor parte de las mujeres asesinadas, hasta donde se sabe, vivieron en áreas pobres donde está presente un déficit de infraestructura en cuanto a agua potable, electricidad y servicios públicos (Monárrez Fragoso 2000).

CUADRO 5. *Distritos de muerte y distritos de residencias, feminicidios en Ciudad Juárez, 1990 1999.*

Distrito	*Núm. de cuerpos*	*%*	*Distrito*	*Núm. de residentes*	*%*
1	38	23.4	1	19	11.7
2	14	8.6	2	5	3.0
3	8	4.9	3	2	1.2
4	26	16.0	4	18	11.1
5	44	27.1	5	15	9.2
6	25	15.4	6	5	3.0
No espec.	7	4.3	No espec.	98	60.4
Total	162	99.7	Total	162	99.6

FUENTE: Elaboración de la autora.

Asimismo, según el análisis presentado en el estudio de Monárrez Fragoso las áreas con mayor déficit de infraestructura son los lugares donde confluyen los migrantes y donde se localizan incluso la mayor parte de las trabajadoras de la industria maquiladora; al mismo tiempo dichos lugares son los que tienen mayor porcentaje de cuerpos encontrados (1,4,5,6 del cuadro) ; por lo tanto, se puede afirmar que hay una estrecha relación entre la violencia en contra de las mujeres y la escasa infraestructura donde viven. El estudio sobre las procedencias de las mujeres asesinadas demuestra también que 43 mujeres provenían de otros estados de la República y 19 de Chihuahua lo que refleja el peso del fenómeno migratorio en esta ciudad que cuenta con un 35% de inmigrantes. Esta violencia de género tiene consecuencias sociales muy graves para los/as habitantes de la ciudad, ya que tales sucesos dejan huellas profundas en la sociedad y nos muestran las limitaciones en las vidas de las mujeres y las niñas que viven en condiciones de vulnerabilidad extrema (Monárrez Fragoso 2000).

Capítulo 4 – *Ciudad Final*, de Kama Gutier

4.1 Introducción a la novela: una escena posmoderna

Ciudad *Final* es una novela publicada por primera vez en 2007 por la editora Montesinos de Barcelona, donde el nombre de la autora aparece bajo el seudónimo Kama Gutier, que es también el nombre de la criminóloga protagonista. La decisión de la autora de utilizar uno seudónimo es debida a su posición arriesgada por los hechos que la novela divulga, por lo que su incolumidad podía estar en peligro frente a aquellos que no querían que la verdad se sacara a la luz. En 2020, volvió a publicar la novela con un nuevo título: *La criminóloga Kama Gutier en Ciudad Final*, y bajo su verdadero nombre, Josebe Martínez[30] de la cual leemos en la prefación:

> En 1996, cuando me interesé por los feminicidios de Ciudad Juárez, casi nadie hablaba de ello. De hecho no se utilizaba todavía la palabra feminicidio. Mi colega en la Universidad Estatal de California, la criminóloga Candice Skrapec, fue invitada por la procuraduría de Ciudad Juárez para investigar, como experta en asesinos seriales. Ella me puso en contacto con las autoridades policiales y con los médicos forenses. Después yo hice mis propias pesquisas. Mis amigas de Radio Bilingüe, la emisora chicana que radiaba en español desde Fresno, California, y las artistas que trataban de documentar lo que sucedía me animaron a escribir la novela. El periodista mexicano quien primero dio la alarma sobre este asunto me asesoró en su elaboración. Y me aconsejó publicarla con seudónimo por precaución, aviso que seguí para la primera edición.
>
> Frente a la animadversión que suscitaba mi presencia que suscitaba mi presencia extranjera en ciertos medios juarenses, decidí que la protagonista Kama Gutier, naciera en la ciudad. Lo demás que es lo que importa, es la pura verdad, la neta. Bilbao 2020. (J. Martínez 2020: 7)

La elección de *Ciudad final* para referirse a Ciudad Juárez es interesante: Ciudad Juárez para centenares de niñas y mujeres trabajadoras representa la línea de llegada donde sus

[30] Es profesora titular en la Universidad del País Vasco. Ha sido profesora titular de Literatura Española y Crítica Literaria en la Universidad Estatal de California. Ha impartido cursos de crítica literaria en el Programa interdisciplinario de estudios de la mujer, de El Colegio de México; en la Universidad de Miami, y en la Universidad de California, San Diego. Allí se doctoró en Literatura Hispánica en 1995.

vidas han sido brutalmente quebradas y sus sueños, sus esperanzas consumidas en llamas; para estas mujeres Ciudad Juárez ha sido un trágico final, por eso el título *Ciudad Final*. La novela relata el hallazgo de los cadáveres encontrados en un céntrico campo algodonero de Ciudad Juárez, el 5 noviembre de 2001; la narración, a través de una trama ficcional desvela algunas de las claves de este feminicidio «teniendo en cuenta un factor eje del mismo: el contingente laboral, productivo y sexual sobre el que se ejecutan la mayor parte de los asesinatos». (J. Martínez 2010: 2). El medioambiente en el que se desarrolla la novela es una escena posmoderna: el Programa Bracero había iniciado la modernización de la frontera; a través de este proyecto el gobierno mexicano intentaba adecuarse a los niveles económicos y culturales exigidos por Estados Unidos (J. Martínez 2010). Al Programa Bracero siguió el Programa de Industrialización fronteriza (PIF) que marcó el destino social y económico de la frontera, ya que, gracias a él, se instalaron las primeras industrias trasnacionales; en los años sesenta las industrias norteamericanas empezaron a establecer en Ciudad Juárez sus plantas de ensamblaje con mano de obra barata, conocidas como maquiladoras. Estas requieren para la manipulación de piezas diminutas miles de mujeres jóvenes, adolescentes y solteras que trabajen durante largas horas. En 1994 el Tratado de Libre Comercio[31] entre Canadá, México y Estados Unidos privilegia la proliferación de las industrias maquiladoras que en pocos años convierten la frontera en un área de intensa producción. A pesar del proceso de industrialización, en esta zona coexistían la más alta tecnología y el más absoluto retraso: las decenas de muchachas que migraban a Juárez se asentaban en zonas carentes de todo servicio, en viviendas precarias sin infraestructura alguna, sin agua ni electricidad teniendo que aportar el mayor rendimiento posible en las multinacionales. Estas mujeres, además de tener que enfrentarse a una desterritorialización y adaptarse a una nueva forma de vida, se ven obligadas a superar la contradicción que conlleva vivir al mismo tiempo en el mundo de las grandes industrias, por un lado, y en la cultura de las necesidades básicas por otro. (J. Martínez 2010). En esta misma época marcada por numerosos cambios y

[31] El Tratado de Libre Comercio firmado por México, Estados Unidos y Canadá establece una alianza económica entre los tres países que se basa en la eliminación de barrera aduaneras y en el libre comercio internacional; es un prototipo económico-espacial que en el marco nacional mexicano tiene tres objetivos: adecuar un país del tercer mundo a la economía global del primer mundo en el menor tiempo y con las mayores inversiones monetarias posibles, experimentar una economía basada en grandes paquetes internacionales e iniciar el mercado de equipamiento bélico suministrado en Estados Unidos en el nuevo orden mundial (J. Martínez 2010).

novedades, las ciudades fronterizas asisten también a una florida producción cultural que surge de la efervescencia social e ideológica debida a la convivencia binacional que las caracteriza. La producción cultural ha inicio por focos individuales a ambos lado del límite y coincide con la reivindicación de la cultura mexicana y chicana que se lleva a cabo desde los centros universitarios, políticos y sociales; es en este contexto es donde se puede ubicar la creación cultural y literaria en torno a los feminicidios de Ciudad Juárez; los periodistas, los escritores y escritoras de El Paso, Juárez, Mexicali, Tijuana, San Diego o incluso Ciudad de México, a partir de 1995, empiezan a interesarse al feminicidio y trasmiten las noticias de los asesinatos a Estados Unidos promoviendo la denuncia de los mismos (J. Martínez 2010).

En cuanto llega al lado mexicano, Kama se da cuenta que hay algo extraño bajo el asunto de los feminicidios; a pesar de que la hubieran invitado percibe una falta de interés en encontrar verdaderas pruebas que inculpen a los responsables:

> Lo más chistoso del caso me parecía que hubiera tanta muerta sin una maldita prueba. El principal encausado, un árabe de nacionalidad gringa, Sharif Sharif, estaba preso por un solo crimen, del que no se acabó de probar su autoría. La jueza de la Corte del Estado para el esclarecimiento de los feminicidios, Catita Lombardo, había inculpado al Sharif incriminándolo con el único argumento de que "era psicópata y que eso era evidente porque era egipcio". (Gutier/Martínez 2007: 7)

Es evidente desde el principio que existe una estrecha relación entre las mujeres asesinadas y la industria maquiladora; resulta que la mayor parte de ellas trabaja en las multinacionales de la ciudad:

> Me senté a cenar frente al televisor de pantalla gigante y allí estaba, en technicolor: el cuerpo de una mujer ya cadáver, con el maxilar inferior destrozado y tres heridas punzantes en el costado. La muchacha tenía puesto unos pantalones vaqueros, unas tenis tipo botín y una blusa "de la cual no era posible ver el tono" – decía el locutor - ya que fuera arrancada a pedazos por perros y coyotes". […] se dijo también que era trabajadora en una maquiladora, pero omitieron el nombre de la industria.

En las primeras páginas se lee también:

> Según Sabina algo estaba claro: la mayoría de las víctimas eran trabajadoras de las maquilas, y los asesinos de seguro mantenían contactos con las mentadas industrias.

> Varias mujeres habían desaparecido el día de cobro, se las habían echado al dejar su turno y volver al desierto donde vivían.

Acorde con el estudio que Julia Estela Monárrez Fragoso lleva a cabo en *La cultura del feminicidio en Ciudad Juárez 1993-199* sobre la ocupación de las mujeres violadas y asesinadas, la mayor parte de ellas trabajaban como sexoservidoras o como obreras de la maquiladora.

CUADRO 8. *Ocupación y descripción de las víctimas de feminicidios en Ciudad Juárez, 1990-1999.*

Ocupación	*Frecuencia*	*Descripción*	*Frecuencia*
Ama de casa	2	Alcohólicas	2
Comerciantes	2	Drogadictas	3
Doméstica	1	Indigente	1
Empleadas	4*	Subtotal	6
Estudiantes	7		
Locutora	1		
Obreras de maquiladora	15*		
Fueron a pedir empleo en la maquiladora	3		
Menor que acompañó a su hermana a la maquiladora	1		
Narcotráfico	5		
Secretaria	1		
Trabajaba en El Paso	1		
Sexoservidoras, bailarinas y empleadas de bares	19**		
Propietarias de una sala de masajes	1		
Subtotal	63		69
No hay información			93
Total			162

FUENTE: Elaboración de la autora.

* Una de ellas también era estudiante.

** En este grupo una de ellas trabajaba también en una caseta telefónica, otra se desempeñaba como obrera de maquiladora.

Como demuestra el cuadro, 15 de ellas trabajaban en la maquiladora y según la

reconstrucción de la autora algunas de ellas fueron brutalmente violadas. Monárrez Fragoso afirma:

> Este número representa una incidencia significativa de trabajadoras de este sector que fueron asesinadas. Nuestra opinión es que su muerte se debe, no al hecho de que son empleadas de la maquiladora, sino porque son mujeres, y porque son mujeres con mayor riesgo y vulnerabilidad a ser atacadas por el hecho de ser migrantes y por caminar grandes tramos y a altas horas de la noche. (Monárrez Fragoso 2000: 109)

Monárrez Fragoso trata por separado el grupo de las cinco mujeres que fueron asesinadas en relación con el narcotráfico; lo que no hace la autora en este estudio, es evidenciar las posibles implicaciones de los asesinatos de las mujeres trabajadoras de las maquiladoras con los asesinatos por narcotráfico, relaciones que, en cambio, sí se subrayan en repetidas ocasiones en la novela *Ciudad Final* donde varios indicios parecen reconducir a la implicación del crimen organizado:

> […] el cuerpecito de la niña apareció a dos cuadras de un negocio del narco, Telemáticos Teruel. En un terreno del ex gobernador de Chihuahua. El muy tal por cual se dio buen apuro en nivelar la tierra. Y la madre de la criatura suplicando al maquinista de la apisonadora que no lo hiciera pues, que se perderían las pruebas de su hija. (Gutier/ Martínez 2007: 13).

También se trata de señalar algunas congruencias entre el *modus operandi* con el que han fallecido las víctimas y las modalidades con las cuales el crimen organizado realiza sus ejecuciones: «Las personas a las que asesina el grupo de este narco, supuestamente, y digo supuestamente, son mutiladas y eso incluye arráncales los testículos, y usté perdone, y los senos» (Gutier / Martínez 2007: 13). Esta suposición encaja con los signos de torturas presentes en los cadáveres: «Le habían extirpado la aureola del pezón izquierdo y traía una herida en el tórax, también en forma lineal, que le sentaba como un cinturón». (Gutier/Martínez 2007: 34). Otra evidencia sacada a la luz por la criminóloga protagonista, que parece apuntar a la relación con el narcotráfico, es la coincidencia de algunas fechas memorables en las vidas de personalidades influyentes con las fechas de desapariciones de algunas de las víctimas:

> Descubrí que varias, más bien muchas, de las fechas que databan desapariciones o muertes, coincidían con fechas en las que se databan acontecimientos memorables en la vida de ciertos sujetos: de índole personal, como cumpleaños u onomásticas; o de índole profesional […] como la obtención de un cargo político por algún elemento de la lista. La coincidencia entre muertes y eventos, la relación de fechas, la correspondencia de sangre y celebración describía una dinámica de fratrías y mafias […]. (Gutier/ Martínez 2007: 236-237)

Basadas en hechos reales la novela se plantea el objetivo de denuncia; a lo largo de la obra se analiza el feminicidio como resultado y expresión de la posmoderna producción de trabajo ya que se investigan las relaciones entre los crímenes y las industrias, instaladas no por casualidad, en un contexto geográfico y social donde ya confluyen varias fronteras, geopolíticas, económicas, lingüísticas y sociales agravadas por el mismo sistema productivo (J. Martínez 2010).

4.1.1 Kama Gutier: identidad fronteriza

A lo largo de los años la narrativa fronteriza ha ido reflejando en los personajes femeninos el arquetipo tradicional de la mujer sumisa y abnegada, temerosa e insegura de su propia sexualidad o el arquetipo de la mujer mestiza que siente culpa por ello, lo cual le provoca un sentido de inferioridad; asimismo, en las novelas, las mujeres raramente eran personajes principales, sino que sus papeles influían en el futuro de otros personajes; gracias a autoras como Nellie Campobello, cuyas narraciones presentan mujeres nada tradicionales, se ha ido perfilando la imagen de una mujer multidimensional y compleja que desmitifica los estereotipos femeninos tan arraigados en la cultura mexicana (Gutiérrez Castillo 1988). Kama Gutier, protagonista de *Ciudad Final*, forma parte de estos personajes femeninos que se salen de los cánones tradicionales; es una criminóloga residente en El Paso, invitada por el juzgado a Ciudad Juárez para ocuparse de la investigación de los asesinatos que se venían cometiendo desde hace casi una década en la zona fronteriza de industria trasnacional. Ella refleja perfectamente la identidad mestiza de frontera; como menciona en el íncipit de la novela nació de padres mexicanos «en un carro robado (o prestado como decía mi padre) un puente sobre el Río Bravo cruzando la frontera de México, de Juárez a El Paso» (Gutier / Martínez 2007: 5). Sin embargo, ella vivió en El Paso y su padre cambió su verdadero apellido 'Gutiérrez' en 'Gutier', el cual sonaba menos mexicano y más norteamericano, para evitar que su familia sufriera

discriminaciones por ser mexicanos en Texas. Su identidad mestiza y el dominio de ambas lenguas, el español y el inglés, le permiten moverse con naturalidad de un lado a otro de la frontera y de participar en las investigaciones activamente. Se presenta como una mujer independiente, libre de prejuicios que, a pesar de no entrar en los cánones de la tradicional mujer mexicana, exprime con libertad su homosexualidad; con la libre expresión de su sexualidad rompe con los estereotipos y con los tradicionalismos por los cuales las mujeres existían en función del hombre y por los cuales todo tipo de desviación era condenada; incluso su papel de criminóloga determinada a enfrentarse al mundo del crimen dominado en su mayoría por hombres la convierte en un símbolo de empoderamiento y ruptura.

4.1.2 Los personajes principales

> Miraba la tele y miraba a Sabina, la mesera. Una mujer de pelo largo y ojos vivarachos, que vestía una camiseta sin mangas que entraba y salía de sus carnes y no traía sostén. Me gustaron sus formas resueltas y amachadas, daba la impresión de ser una de esas personas que no hace falta que la empujen para que se acerquen. (J. Martínez 2019: 11-12)

Uno de los primeros personajes que aparece es Sabina, la mesera de la cantina del motel donde Kama Gutier se aloja durante su estancia en Juárez. Sabina, es una mujer con hacer acogedor y amistoso; desde el primer día se acerca a Kama y será su compañera de investigación, pero desde la perspectiva del pueblo. Originaria de la Sierra Madre se había mudado a Juárez, intentando también cruzar la frontera para vivir en Estados Unidos, pero con ningún éxito. Había dejado a sus hijos en el rancho con la abuela mientras ella se quedó en Juárez a trabajar y por algunos años fue dependienta de unas de las multinacionales; su personaje tiene un papel importante en la novela puesto que a través de ella se informará el lector del contexto que rodea los feminicidios y de algunos acontecimientos; Sabina representa la voz popular, va a transmitir otra versión de los hechos, lo que se cuenta en la calle.

Otra figura clave en la novela es la jueza Catita Lombardo, la que se supone que haya invitado a Kama para resolver los crímenes y la que, al mismo tiempo, parece más interesada en encubrir las pruebas y evitar que la verdad salga a la luz porque estaría de

alguna manera relacionada con las industrias. A alertar a Kama con estas sospechas fue Sabina. El primer encuentro entre la criminóloga y la jueza tiene lugar en una escena del crimen cuya visión alimenta en Kama las dudas que tenía acerca del mal funcionamiento de las investigaciones:

> Observando la escena me di cuenta de que los agentes habían movido los cuerpos sin saber que con ello desplazaban y destruían los rastros de las circunstancias, el tiempo, y el modo en que habían fallecido las víctimas. Vi que no llevaban bolsas, ni sobres para guardar pruebas […] Aquello era un desastre. Ni el arma del crimen podría guardar esa gente porque ni siquiera tenían un maldito lugar adecuado. (J. Martínez 2019: 17).

La actitud de la jueza frente a la escena del crimen confirma a Kama las sospechas de Sabina; la criminóloga puede ver con sus ojos la superficialidad con las que Catita Lombardo encabeza las investigaciones:

> - Los agentes han polucionado la escena -. Comencé a decir - Se nos va a hacer difícil…- continué., pero la jueza había dejado de escucharme. Se interesó más por el chisme que su chófer se acercó a contarle. Se río a carcajadas con la confidencia. […] A mí me ignoró, pero sentí que le había molestado que yo preguntara. (Gutier/Martínez 2007: 22)

Lo único que parece interesarle es encontrar a un culpable a toda costa; por eso quiere encausar a Sharif, Sharif atribuyéndole todos los asesinatos. Como se informa anteriormente no hay pruebas que indiquen la culpabilidad de Sharif Sharif, son los prejuicios de la jueza y quizás de otras autoridades sobre la nacionalidad del encausado los motivos fútiles por los cuales debería ser acusado. Surge espontáneo preguntarse cómo la jueza, con más razón, al ser mujer y al tener una sobrina de quince años, no tenga el interés de averiguar lo que pasa con estas jóvenes. La falta de sensibilidad hacia el asunto deja el lector y la misma Kama Gutier perplejos; de hecho, durante una conversación sobre los preparativos de la quinceañera de la sobrina de Catita Lombardo la criminóloga observa:

> No pude evitar mencionarle el único comentario que lo de la quinceañera me provocaba: que una de las últimas muertitas estaba a punto de cumplir quince años,

> y que su mamá había dicho que la niña limpiaba casas y así ganaba un dinero para celebrarlo con una fiesta. (Gutier/Martínez 2007: 42).

La identidad de Catita Lombardo es borrosa; como jueza debería garantizar que haya justicia, como mujer se supone debería tener mayor interés en resolver los casos; sin embargo, las sospechas de su implicación en los negocios turbios que están detrás de los delitos la rodean de un aire de misterio que no se acaba de resolver.

> Era una habitación pintada de verde clarito con dos camas; una vacía y otra, junto a la ventana, ocupada por una joven morena, de pelo largo y ojos asustados que se me clavaron cuando entré. (Gutier/Martínez 2007: 46).

Esta descripción precede el encuentro entre Kama Gutier y una de las víctimas, Marta, encontrada con vida abandonada en el desierto: «[…] se le apreciaron dilataciones anal y vulvar; y marcas de elemento constrictor al cuello que había podido producir estrangulamiento y semiinconsciencia por asfixia» (Gutier/Martínez 2007: 48-49). Marta, una chica de catorce años, trabajaba en la maquila Pronon; a diferencia de otras víctimas ella tuvo la suerte de ser encontrada con vida porque sus agresores la habían dado por muerta.

> Al rato se me acercó un muchacho, reconocí al chófer de uno de los turnos de la maquila. Siempre se me había hecho muy solicitado, nunca pensé que se fijara en mí. Me sentí halagada. […] Al final de la noche, ya de madrugada, dijo que saliéramos, que me llevaría a la casa. Entonces recuerdo que me vino a la mente una lucecita por lo que había oído de las muertas, pero no podía ser este muchacho, porque se le veía bien enamoradote, y porque lo conocía, además, de la maquila. (Gutier/ Martínez 2007:164).

La narración de Marta del encuentro con su agresor nos permite observar la condición de vulnerabilidad de la mujer frente a un mundo deshumano; Marta, como otras mujeres llegan a sentir culpa solo por el hecho de ser mujeres y ceder a los halagos de unos hombres cuya intención es aprovecharse de ellas, sin que puedan predecirlo y defenderse. Dadas las numerosas incongruencias en la investigación Kama Gutier decide ponerse en contacto con el abogado de El Foco[32], uno de los chóferes acusados por el juzgado para

[32] El Coco en la primera edición de Montesinos del 2007, en la siguiente edición, la de 2020 la autora cambia el nombre de El Coco a El Foco.

conocer su versión de los hechos; el abogado Mariano Escobar se convertirá en su aliado en la búsqueda de la verdad; gracias a él la criminóloga se entera de los medios ilegales a través de los cuales las autoridades habían obtenido la confesión del chófer. Otro papel importante a lo largo de la novela lo desempeña la madre de Ana Amalia, una más de las jóvenes desaparecidas, ella es la portavoz de todas las madres que perdieron a sus hijas y que no se rinden frente a la injusticia, sino que siguen luchando para buscar la verdad.

4.2 La víctima y su conceptualización a través del Barroco

Para la conceptualización de la figura de la víctima en el mundo hispano Josebe Martínez hace una reflexión sobre el paradigma arroco, tomando como punto de partida su novela *Ciudad Final*. El Barroco culturalmente es el momento de consolidación identitaria y fundacional del Estado español y de América Latina. La representación de la víctima hispana se basa en códigos de plasmación similares a la expresión barroca, en términos occidentales; en esta representación el significado reside en la impresión causada y en el efecto provocado. El Barroco así entendido utiliza unas técnicas de representación que surten efectos; de hecho, los artistas españoles llenan sus obras de arte o sus escritos con imágenes de sangre. De manera parecida, la cultura del narcotráfico con sus espectáculos macabros donde domina la sangre, como los cuerpos destrozados abandonados en lugares públicos, son escenas que tiene como objetivo la pura visibilidad, factor consustancial al Barroco (J. Martínez 2010). Los ocho cuerpos dejados en un lugar céntrico de Juárez la víspera de la llegada del presidente Fox es una representación barroca en la que el impacto que produce la tremenda visión directa de la realidad y del cuerpo mutilado es un medio para mandar un mensaje; en el caso de Juárez, relatado también en *Ciudad Final*, el montón de cadáveres suponía un regalo o más bien una amenaza al presidente por parte de círculos de poder y organizaciones criminales: «Por lo visto, las muertas se les habían amontonado a las autoridades y casualmente el presidente de la nación estaba de visita y había que lavar la imagen» (Gutier/Martínez 2007: 30). En la escena descrita en *Ciudad Final,* tras el hallazgo de los cadáveres, en los jardines del juzgado confluían las madres de las desaparecidas y los familiares del chófer acusado:

> Un rutero de autobuses de la ruta A, la de las maquilas, a quien la policía le hizo declararse culpable de no sé cuántos crímenes. […] Según me enteré, varios agentes encapuchados, que dijeron cumplir órdenes de la jueza Catita Lombardo, detuvieron

> el chófer, llamado El Coco, horas después del hallazgo de los cadáveres en el sumidero. (Gutier/ Martínez 2007: 30)

Las súplicas de las familias de las víctimas junto a las de los supuestos asesinos conforman un escenario barroco; improvisado, efímero, feo y doloroso (J. Martínez 2014)

> Los niños revoloteaban a mi alrededor voceando el nombre de su padre. Las señoras se acercaban queriendo explicarlo todo a un tiempo. —¿Qué vienen del extranjero? ¡Ayúdennos! — imploraba una mujer abalanzándose sobre mí. (Gutier/Martínez 2007: 30-31)

En el drama barroco otro elemento esencial es la sangre filial; igualmente, la manifestación de la sangre filial en *Ciudad Final* es el eje que reconduce otra vez Juárez a un escenario barroco; son los familiares emblematizados en la figura de las madres los únicos que no solo iniciaron la búsqueda de las desaparecidas, sino que siguen pidiendo ayuda y luchando para obtener justicia. La filiación sanguínea parece ser el único resorte que funciona ante el terror en Juárez (J. Martínez 2010):

> En el momento inicial de la lucha, el de las horas siguientes a las desapariciones, hasta el instante presente, o hasta la hora en el que reconocen final y fatalmente el cuerpo de la hija, las madres, amenazadas, perseguidas, exiliadas, continúan la guerra en la que muy poca gente se atreve a batallar. (J. Martínez 2014: 348)

Las madres luchan también contra el ninguneo[33] que rodea las identidades de sus hijas; se puede hablar de una situación de desposesión de la identidad ya que estas mujeres para las autoridades y para la gente son simplemente desparecidas, no tienen ni nombre ni apellido, sus vidas ya no valen nada en la sociedad: «las desaparecidas "fueron nadie" cuando estaban presentes, por ello nadie las debería llorar, y de hecho nadie las llora, excepto las madres» (J. Martínez 2014: 349). Según Monárrez Fragoso, al referirse a las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez, se suele aludir al estereotipo de la mujer joven y empleada en las maquiladoras; si bien, como ha sido demostrado la mayoría de las víctimas trabajaban en las industrias maquiladoras, este dato no debe ser utilizado para la

[33] Según la definición ofrecida por el Diccionario de la Real Academia Española, el sustantivo 'ninguneo' deriva del verbo 'ningunear' que en su primera acepción significa: «No hacer caso de alguien, no tomarlo en consideración»; en la segunda acepción: «Menospreciar a alguien». En mi opinión, con relación al feminicidio y a la actitud asumida por la sociedad y por las autoridades frente a las identidades de las víctimas, el utilizo de la voz 'ninguneo' abarca, en este contexto, ambas acepciones.

generalización en la que se perderían las diferentes identidades que tuvieron todas aquellas mujeres que no encajan en esta descripción. Por otra parte, manejar estereotipos contribuye a que la sociedad no tome la violencia masculina en contra de la mujer con la seriedad y la gravedad que el caso requiere (Monárrez Fragoso 2000). Asimismo, dicha sociedad estigmatiza a las hijas muertas por su cuerpo y su clase; por eso, la lucha de las madres consiste en la reivindicación de sus identidades y en superar la vergüenza de la estigmatización dignificándolas a través del duelo y frente a los ojos civiles para llegar a lograr que valgan algo en el ámbito nacional, que sean visibles, que sean 'alguien'; la sangre es la que energiza esta lucha desesperada (J. Martínez 2010)

4.2.1 Crímenes impunes

Uno de los aspectos que es imprescindible considerar al hablar de feminicidio es la impunidad: mucho de los crímenes contra las mujeres quedan impunes o a cumplir condena son los inocentes. Esto es posible por la desatención que rodea las investigaciones, que como en el caso de la novela, parece provenir de las autoridades; como afirma también Marcela Lagarde el feminicidio se caracteriza por la falta de esclarecimientos y de acceso a la justicia y a la verdad donde el Estado es directamente responsable:

> El feminicidio es la cima de la normalización y la tolerancia de la violencia de género y de otras formas de violencia que, al cometerse los asesinatos, como en Juárez, un proceso de violencia institucional sobre las familias de las víctimas y sobre la sociedad, quienes llevan trece años enfrentando la culpabilización de las víctimas, así como un trato autoritario y negligente, discriminación, maltrato y amenazas por parte de autoridades ineficientes, y en muchos casos, corruptas. (Lagarde 2006: 12)

De hecho, como sucede en la novela, las madres de las asesinadas pretenden denunciar el desinterés del gobierno, el cual debería ser capaz de proporcionar derecho y justicia y sin embargo es el directo causante de la impunidad en la que se hallan los criminales (J. Martínez 2014). A lo largo de la novela hay muchas ocasiones en las cuales se demuestra la voluntad por parte de las autoridades involucradas de encubrir las investigaciones. Una de estas es cuando Kama pide presenciar a las autopsias y se da cuenta que hubo un intento voluntario de borrar las pruebas:

> Me llevé las manos a la cabeza cuando vi al cadáver: ¡Habían lavado el cuerpo! […].
> - Pero si han limpiado todo!
> - Protocolo del juzgado- contestó el forense […]
> El forense trazó una uve sobre el pecho de la muchacha con su bisturí y procedió la disección del cadáver sin demasiado interés. Le pedí que realizara radiografías del cuerpo, pero me dijo que no eran necesarias. […] Me había dejado perpleja el que los policías no guardaran las pruebas, y que no existiera ni un triste método de recuperación de huellas, y ahora veía que no seguían tampoco método alguno en la realización de las autopsias. (Gutier/Martínez 2007: 34-35)

Después del homicidio, la violencia sigue perpetuándose a través de la impunidad, en calidad de violencia institucional; por esta razón Lagarde identifica el feminicidio como un crimen de Estado donde la impunidad es muy a menudo sinónimo de corrupción (Lagarde 2006). *Ciudad Final* intenta desenmascarar la corrupción y la hipocresía que caracteriza a las autoridades y al Estado: al ver la manera con que conducen las investigaciones la criminóloga protagonista, solicita otra autopsia que le sirve para confirmar la manipulación de pruebas. Además de los numerosos intentos de ocultamiento, las faltas de las radiografías y de las huellas dactilares y la existencia de una declaración de culpabilidad caracterizada por algunas incongruencias levantan aún más sospechas. La narración del abogado de El Foco, Mariano Escobar pone en evidencia las modalidades ilegales a través de las cuales habían detenido a su defendido:

> Tramité el amparo para prevenir cualquier detención arbitraria, y le fue concedido inmediatamente. Pero al día siguiente, cuando llegó a casa con su autobús, el auto azul le esperaba y dos hombres encapuchados le cayeron apenas se bajaba del autobús. Lo arrastraron hacia la parte de atrás […]. Unos veinte encapuchados se lo llevaron no se sabe dónde. (Gutier/ Martínez 2007: 136)

Encontramos también la declaración del acusado que afirma haber sido torturado con tal de obligarlo a admitir su implicación en los asesinatos:

> Ya adentro me vendaron y me amarraron, pero no normal, muy fuerte. No circulaba la sangre. Los ojos, sentían que me explotaban. Me tiraron al piso y ahí me empezaron a patalear, primero me dieron patadas y luego me empezaron a dar golpes en esta parte de aquí (en la sien), en el estómago. […]. Me decían tienes que decirme

> hijo de tu pinche madre cómo las mataste. Yo les dije, no señor, yo no sé nada y pues yo no sabía nada. Siguieron, siguieron golpeándome… (Gutier/Martínez 2007: 137)

Asimismo, en el intento de minimizar los casos de feminicidios y de encubrir las pruebas encontramos, como cómplices de la impunidad que rodea los casos, algunos atentados contra las personas que, como el abogado Escobar y la criminóloga Kama Gutier, quieren sacar a la luz la verdad; el tentativo de eliminar a las personas incómodas que luchan contra la impunidad y por la verdad, forma parte de un sistema de corrupción, de coerción, de violencia sistémica que caracteriza este entorno. Uno de los atentados descritos en *Ciudad Final* fue en contra de la misma criminóloga:

> Los tres individuos morenos nos miraron desde la camioneta con las ventanillas bajadas, uno de ellos sacó una AK 47 de esos cuernos dos chivos. […] Los tiros nos tomaron por sorpresa. Recuerdo que vi pareja a nuestro coche la pick up gris de dos tonos, y eso fue todo, escuché el ruido seco y me tiré al piso sin reparar en nada, Sabina también se agachó. El coche se salió de la carretera y terminamos en un campo vecino (Gutier/ Martínez 2007: 183-184).

Cabe también señalar que la impunidad del feminicidio va acompañada de la culpabilización de las mujeres; el enfoque, en lugar de dirigirse a los responsables y a los motivos que empujan a los hombres a cometer los asesinatos, se dirige más bien a las víctimas e involucra otra vez a las autoridades, como lo demuestra la declaración del procurador de Chihuahua, Arturo González Rascón, reportada por Monárrez Fragoso (Monárrez Fragoso 2000): «Hay lamentablemente mujeres que por sus condiciones de vida, los lugares donde realizan sus actividades, están en riesgo, porque sería muy difícil que alguien que saliera a las calles cuando está lloviendo, pues sería muy difícil que no se mojara»[34] (Monárrez Fragoso 2000). La culpa recae sobre las mujeres por el hecho de serlo o por no serlo de la manera adecuada según los estándares de una sociedad machista; la conducta de las mujeres es examinada hasta *post-mortem* y, de acuerdo con la idealización de la conducta femenina, toda actitud que traspasa los límites de lo 'establecido' convierte a la mujer en merecedora de tal muerte. (Monárrez Fragoso 2000)

[34] Las palabras que leemos en el trabajo de Julieta Monárrez Fragoso *La cultura del feminicidio en Ciudad Juárez 1993-1999* proceden de una declaración reportada en el *Diario de Juárez* el 24 de febrero de 1999 por el periodista Armando Rodríguez, asesinado en Ciudad Juárez en 2008.

4.2.2 Santa Teresa trasunto de Ciudad Juárez: deshumanización de los cuerpos

En esta parte se tratará de señalar algunos puntos en común y, al mismo tiempo, algunas divergencias entre la novela *Ciudad Final* y *La parte de los crímenes* en *2666* de Roberto Bolaño. Para empezar, Santa Teresa, donde se desarrolla *La parte de los crímenes*, es una ciudad ficticia ubicada en el Norte de México a pocos kilómetros de Estados Unidos en medio del desierto de Sonora; podríamos afirmar que es un trasunto de Ciudad Juárez ya que tanto Santa Teresa como Ciudad Juárez constituyen un escenario del horror por la multitud de asesinatos de mujeres que se van cometiendo desde hace más de una década; *La parte de los crímenes* abarca solo los feminicidios cometidos entre 1993 y 1997 aunque el mismo narrador precisa que no se descarta que haya habido delitos cometidos con anterioridad o después de lo señalado (Gutiérrez 2014). En ambas obras, muchos de los cuerpos de las jóvenes asesinadas son encontrados en áreas aisladas en las afueras de la ciudad; otros son hallados en vertederos y basureros inmundos, salvo excepciones, como en *Ciudad Final*, en el caso de los cuerpos encontrados la víspera da llegada del presidente, son expuestos en una zona pública y céntrica suscitando una escena del horror con tal de mandar un mensaje. Santa Teresa al igual que Ciudad Juárez es una ciudad fronteriza, lugar de paso para muchos migrantes que encuentran trabajo en la frontera en espera de cruzar a Estados Unidos; de hecho la mayor parte de los cuerpos hallados son de mujeres inmigrantes ilegales que no reciben identificación a la hora de su muerte; estas personas marginadas por la sociedad por ser migrantes, reciben poca consideración mientras estén en vida, la cual se manifiesta también en sus muerte a través del atropello a su condición humana (Gutiérrez 2014) y el desinterés por parte de la sociedad y del Estado de hacerles justicia.

> La primera muerta de mayo no fue jamás identificada, por lo que se supuso que era una emigrante de algún estado del centro o del sur que paró en Santa Teresa antes de seguir el viaje rumbo a Estados Unidos. Nadie la acompañaba, nadie la echó en falta. (Bolaño 2016: 477).

Sin embargo, al aparente ninguneo que rodea a las víctimas, se opone la voluntad de Bolaño de señalar los nombres, los apellidos y las circunstancias personales de las muertas, con tal de dotar de entidad física y de identidad a cada víctima (Cabrera García 2016).

En *La parte de los crímenes* la narración se constituye a la manera de notas periodísticas y de informes policiales a través de los cuales se describe muy detalladamente crimen tras crimen, en los cuales confluyen feminicidios de varia naturaleza; además del feminicidio sádico sexual serial se describe, entre otros, el feminicidio íntimo cometido por las parejas o ex parejas de las víctimas:

> Tres días después murió Guadalupe Rojas (a quien se identificó desde el primer momento), de veintiséis años, residentes en la calle Jazmín, una de las paralelas de la avenida Carranza, en la colonia Carranza, y que trabajaba de obrera en la maquiladora File- Sis, instalada no hacía mucho en la carretera Nogales, a unos diez kilómetros de Santa Teresa. […] La causa de la muerte fueron tres heridas de arma de fuego, dos de ellas pronóstico mortal. El asesino resultó ser el novio que intentó huir aquella misma noche y que fue atrapado junto a la vía del tren […]. (Bolaño 2016: 477 – 478).

En cambio, en *Ciudad Final*, no hay una enumeración de crímenes come ocurre en Bolaño, la trama se concentra más bien en el contexto que rodea las investigaciones, y los crímenes a los que se hace referencia apuntan a un tipo de feminicidio de naturaleza sexual serial sádico; sin embargo, las descripciones de los cuerpos en algunos puntos de la novela son muy detalladas y reflejan la crudeza con la cual se han cometido los asesinatos. Con relación al feminicidio de naturaleza sexual serial, en Santa Teresa, en un primer momento las autoridades policiales tratan de adjudicar este tipo de crimen a un personaje patológico, un psicópata al cual se le atribuirían todos los asesinatos, incluso los de naturaleza muy diferentes (Cabrera García 2016). Lo mismo pasa en *Ciudad Final*, antes con Sharif Sharif, definido por la jueza Catita Lombardo un 'psicópata' y luego con el chófer el Foco; estos personajes sirven como cabezas de turco a las autoridades para no tener que profundizar en la cuestión y para no llegar al fondo del asunto. Tanto en una obra como en la otra, esta patologización del victimario pretende eliminar el carácter político y estructural de género de este tipo de crimen (Cabrera García 2016). Sin embargo, en *La parte de los crímenes*, el texto intenta rebasar la simplificación de 'el loco' como único responsable de los asesinatos; de hecho el único loco que se encuentra es el profanador de iglesias al que se le diagnostica sacrofobia y que en ningún momento se relaciona con los asesinatos de mujeres, aunque su caso parece adquirir más popularidad con respecto al caso de los feminicidios; esta anécdota sirve para demonstrar

otra vez la invisibilidad de los casos de las mujeres y los pocos esfuerzos que la policía se toma para investigarlo (Cabrera García 2016) al igual que ocurre en *Ciudad Final* con el evidente desinterés de las autoridades y el encubrimiento de pruebas.

Uno de los puntos en común entre las dos obras, es la cruda descripción que se hace de los cuerpos encontrados sin vida de las mujeres; en *Ciudad Final* se lee: «La joven que, de acuerdo con la autopsia murió el 19 de diciembre, había sido violada, torturada, estrangulada y mutilada. Apareció semidesnuda, envuelta en una manta» (Gutier/Martínez 2007). En *La parte de los crímenes* hay una multitud de descripciones como esta, de las que se referirán solo algunas:

> La muerta tenía entre quince y diecisiete años, según el forense, aunque el juicio final prefirieron dejárselo al patólogo, que la examinó tres días después, y que coincidió con su colega. Había sido violada por vía anal y vaginal y posteriormente estrangulada. (Bolaño 2016: 561).

> Según el forense había sido violada. Dos certeras cuchilladas en el corazón causaron su muerte. Después el asesino intentó quemarla para borrar sus huellas. (Bolaño 2016: 565)

> Había sido violada y golpeada en la cara repetidas veces, en ocasiones con especial enseñamiento, presentándose incluso una fractura de palatino (…). La muerte se le habían producido las cuchilladas que exhibía en el tórax y en el cuello, y que afectaban los dos pulmones y múltiples arterias. (Bolaño 2016: 598)

Como puede verse en las detalladas descripciones antes citadas, las causas de las muertes son variables, pero todos crímenes tienen la misma lógica de abuso y tortura; de acuerdo con las investigadoras Femenías y Rossi[35], en los ejecutores materiales de tales muertes hay una ruptura total de los límites; la brutalidad que se manifiesta a través de la mutilación y de la tortura lleva a la deshumanización total de los cuerpos y al atropello de la condición humana de estas mujeres. La violencia cruenta refleja un deseo de dominio y de venganza; los ejecutores de tal violencia apropiándose del cuerpo de las

[35] Docentes e investigadoras de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina) en el Centro Investigaciones en Género de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; el estudio de estas investigadoras quiere señalar algunas claves de lectura que explicarían en el marco social la excesiva violencia sobre el cuerpo de la mujer; sus reflexiones son útiles para contextualizar las descripciones de las muertes violentas en las novelas tomadas en análisis.

mujeres pretenden inscribir su mensaje de poder y dominio, nutren el deseo de que su mensaje sea público, lo que explica la exhibición de los cuerpos aterrados y mutilados. (Femenías y Rossi 2009). La crudeza de los relatos desemboca en una banalización de la muerte que conlleva la desvalorización de la vida en la sociedad actual.

4.3 Entrevista a la autora

¿Antes de que te invitaran a Ciudad Juárez y te pusieran en contacto con las autoridades policiales ya estabas trabajando en algo relacionado con el tema de los feminicidios?

Si primero estaba trabajando con Radio Bilingüe, es una radio hecha por hispanos para hispanos, y sobre todo para gente que radica en zonas rurales de California, más que nada; La Radio Bilingüe se hace desde Fresno, también se hacía en otra base en nueva York, pero sobre todo en Fresno y en California, la Universidad de California en San Diego. En la Universidad de California San Diego yo estudiaba entonces, estaba haciendo el doctorado y conocía a gente de la frontera mexicana, intelectuales que estaban en las universidades de Tijuana, en los centros culturales de la zona norte; ellos ya estaban tratando de la frontera, pero también se escuchaba, estamos hablando de 1993, se escuchaba hablar de Ciudad Juárez y que algo estaba pasando allí. Claro, esto se sabía en círculos muy reducidos porque primero las autoridades de Juárez no tenían ninguna intención de que esto saliera a la luz y segundo porque no había ningún tipo ni de nombre para el asunto ni de estudio al respecto; entonces era algo que había salido en algún periódico, pero del que todavía no se tenía noción. Algunos de mis compañeros y compañeras mexicanos me animaron, precisamente, a que fuese a Juárez; yo podía conseguir cierta financiación por parte de la universidad y lo hice; así fue mi primera incursión en Juárez.

¿Cuánto tiempo te quedaste en la ciudad?

Pues me quedé primero una semana, o sea, además iba en coche de California a Texas y de Texas pasaba de El Paso a Ciudad Juárez; estuve unas semanas en algunas pensiones, en un motel de la ciudad y después ya volví a ir bien desde California bien desde Ciudad de México; estuve durante unos años yendo a visitar Ciudad Juárez y sobre todo a tomar datos e información primero para lo que serían artículos y después para lo que sería una

novela, porque en un primer momento la idea que yo tenía era escribir artículos denunciando estos hechos, pero después pensé que a lo mejor era más efectivo, en lugar de artículos y menos artículos académicos que lee poca gente, escribir un texto de ficción que pudiera llegar a divulgarlo que es más divulgativo y al que la gente tiene más acceso; por eso comencé la novela.

¿Por qué hablas de una animadversión hacia tu presencia 'extranjera' en los medios juarenses? ¿Cómo se manifestó?

Pues, porque claro cuando yo preguntaba preguntas incómodas realmente decían - «pero si tú no eres de aquí, no eres de Juárez y ni siquiera mexicana» - ya eso les daba igual, pero si yo no era de Juárez a mí qué me importaba lo que estaba pasando ahí. Ellos se defendían diciendo - «no vengas de fuera a ponernos etiquetas y a meter las narices donde no te llaman» -.

Háblanos un poco de la relación entre la investigación y la creación literaria: cuánto hay de real y cuánto de ficticio.

Todo lo que son sucesos y datos son todos reales, es una realidad científica; para escribir la novela me he basado en datos que he ido descubriendo, en datos que van apareciendo en los periódicos, en datos que me han dado informantes de primera mano o también me acompañó en varias ocasiones no realmente a Ciudad Juárez, pero si en varias entrevistas el autor de *Huesos en el Desierto* que fue mi tutor en la escritura de la novela. Fue entonces premio Ensayo Anagrama, Sergio González Ramírez, nos entrevistamos en México un montón de veces, incluso en España posteriormente; siempre estaba en contacto con él y era quien me asesoraba en cuanto también a la propia realidad y quien me supervisó la novela para ver hasta qué punto podía yo también ficcionalizar; él pensaba que no ficcionalizaba, ficcionalizaba el papel de la protagonista porque necesitaba una protagonista que diera trama al asunto; lo que es la protagonista y sus andanzas son ficción pero el resto, lo que sucede es auténtico, es real.

Al tratar un tema tan delicado, ¿cómo viviste el proceso de la escritura?

Pues muy mal, me lo viví muy mal porque escribía, o sea, todavía entonces no existía la palabra feminicidio, toda la descripción que tenía que hacer de las muertes fue un poco mecánico; lo que fue mal o peor vivido fue que realmente pasé miedo. Entonces cuando

yo no quería publicar la novela porque tenía miedo, además este Sergio había visto y yo en él las consecuencias de publicar algo contra Juárez; él había sufrido duras consecuencias, y bueno cuando yo publiqué estaba en España, pero de todas formas tuve miedo, no quería publicarla, pero la editorial se empeñó a publicarla y entonces la publiqué con el nombre de la protagonista no con el mío.

El lenguaje de la obra es muy mexicano: ¿el aspecto lingüístico representó un reto? ¿Y cuáles han sido las dificultades?

Muy buena pregunta. Supuso un reto enorme; primero porque tenía que ser mexicana la protagonista porque como te he dicho, en un principio en Juárez me decían: «pero, tú que haces aquí? Si tú no eres de aquí». Entonces al crear una novela, un escrito de ficción dije bueno yo no soy de aquí pero mi protagonista va a ser de aquí para que la protagonista tuviese el derecho que yo no tenía. Mi protagonista era de allí y el lenguaje debía ser de allí; aprender este lenguaje, bueno, yo había vivido muchos años en California y en la frontera con los Estados Mexicanos, tenías muchísimos amigos, conocía muy bien el slang, la forma de hablar y el acento, pero de cualquier forma fue muy difícil, fue como un corsé en el que me tenía que acomodar para que sonase realmente mexicano, y realmente sonaba mexicano, pero me costó muchísimo esfuerzo.

¿De qué manera apareces en la novela? ¿Hay un reflejo tuyo en los personajes?

Yo creo que la protagonista tiene algo de mí, pero desde luego mi padre no nació en la frontera ni yo nací en un coche ahí en un carro, ni era profesora en El Paso, pero quieras que no, siempre hay algo que se traslada al personaje.

¿En tu opinión, los medios de comunicación manipularon de alguna manera el asunto al igual que lo hicieron las autoridades involucradas?

Sí claro, porque también los medios de comunicación fueron muy perseguidos para que no publicasen nada que fuese problemático con las autoridades; entonces los medios de comunicación fueron perseguidos u otros medios de comunicación eran adeptos al poder y entonces publicaban lo que el poder quería o guardaban silencio, que era lo que se pretendía.

¿Te enfrentaste a las mismas irregularidades en las investigaciones como la protagonista de la novela?

No, yo recogí los informes que tenía la policía con respecto a las desaparecidas y también había una profesora donde yo trabajaba en California Candice Skrapeck, que todavía me imagino que estará de profesora criminóloga, es una canadiense que enseñaba criminología y era especialista en criminales en serie en la Universidad Estatal de California; yo estando en California me enteré de que ella había ido a Juárez invitada por las autoridades y entonces me puse en contacto con ella y ella me pasó información oficial.

¿Qué impacto tuvo en tu vida formar parte de esta investigación y escribir la novela?

Tuvo impacto, ya te digo, pasé mucho miedo para empezar y después me dio consciencia, desde luego, que para mí era la literatura escribir de una forma que tuviese incidencia social, no era un mero juego estético. En este caso no era un objetivo estético, sino era más bien era un objetivo social, cultural y que a la vez tuviese su goce estético, pero esta novela fue un poco la plasmación de mi concepto sobre la creación literaria.

¿Qué impacto tuvo la novela sobre la gente y en la escena pública?

Cuando se publicó yo estaba combinando esta etapa de escritura con lo que es mi actividad académica; entonces yo ya había dejado la universidad en California y pasaba a trabajar aquí, a la Universidad del País Vasco, con lo cual me tuve que aclimatar, después de quince años, tuve que volver, empezar mi carrera profesional aquí, con lo cual también mi tiempo para la ficción se colapsó; no tenía tiempo para la ficción porque tenía que escribir cosas académicas, como la que acabo de publicar *Condición de extranjería. Ecocríticas y estéticas migrantes sobre* el fenómeno migrante ahora mismo en Europa desde Latinoamérica u otra sobre la autora mexicana Nellie Campobello; en fin, que fueron ya escritos que tienen que ver con la academia y con el ensayo y con la ficción. Eso también repercute en tu mundo ficcional. La obra cuando la publiqué, yo no tenía conexiones con las editoriales, la envié a una editorial, inmediatamente la publicó, la publiqué en 2007 con Montesinos y tuvo mucho recorrido por el circuito de lo que aquí se llama novela negra, novela de detective: Gijón, Getafe, Barcelona, Sevilla. En fin, también en Latinoamérica, en el Ministerio de Cultura y en los circuitos de novela negra tuvo su recorrido y su repercusión. En México no la había publicado, la verdad y después unas amigas antropólogas y feministas en México leyeron la novela y me dijeron por favor que la publicase allá otra vez y que la publicase como novela feminista; eso lo hice

en 2019. Se leyó mucho en círculos de novela negra pero no en círculos feministas, no se leía como novela feminista y lo que me interesaba a mí era más ese otro perfil. Entonces, aún habrá tiempo.

En cuanto al final de la obra dejas un poco de misterio. ¿Era tu intención dejar el final a la libre interpretación del lector?

Mira, con el final precisamente, en una novela lo que se pide es que el caso se resuelva y que el equilibrio vuelva a sur ser, pero no era el caso de Juárez porque no se había arreglado nada, entonces no pude acceder a estas demandas editoriales. Por eso dejé el caso abierto, esperanzado todavía de que se pueda resolver, pero, claro, la realidad era aplastante, la realidad no se resolvía, iba a peor.

Bibliografía

Anzaldúa Gloria, *Terre di confine/La frontera/La nuova mestiza*, traduzione di Paola Zaccaria, Edizioni Black Coffee, Firenze 2022.

Anzaldúa Gloria, *Borderlands/ La Frontera/ The New Mestiza*, Aunt Lute Books, San Francisco, 1987.

Arriaga Rodríguez Juan Carlos, *El concepto de frontera en la geografía humana*, revista Perspectiva geográfica, vol. 17 de 2012 Enero-Diciembre, págs. 71-96.

Bailón Corres, *El Porfiriato en Pueblos indios, élites y territorios. sistemas de dominio regional en el sur de México,* Colegio de México, 1999.

Barceló Raquel, *Hegemonía y conflicto en la ideología porfiriana sobre el papel de la mujer y de la familia,* en *Familias y mujeres en México* de Soledad González Montes y Julia Tuñón Colegio de México, 1997.

Blanquel Eduardo, *La Revolución mexicana, en Historia mínima de México*, El Colegio de México, 1994.

Bolaño Roberto, 2666, Debolsillo, Barcelona, 2016.

Cabrera García Elisa, *«La parte de los crímenes» en 2666: la visibilización del concepto «feminicidio» como política de la literatura,* Revista Letral n. 16, 2016, Universidad de Granada.

Caputi Janet y E. H Russel Diana, *Feminicidio: Sexismo terrorista contra las mujeres*, en *Feminicidio. La política del asesinato de mujeres*, Diana E. Russel Y Jill Radford editoras, CEIICH – UNAM, 2006, págs. 55-73.

Castillo Ramírez Guillermo, *Centroamericanos en tránsito por México. Migración forzada, crisis humanitaria y violencia,* Vínculos. Sociología, análisis y opinión, núm.12, ENERO-JUNIO DE 2018, pp. 39 – 60.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos México, *Recomendación n. 80/ 2013*.

Contreras José J. y Carbajal Ruiz Hinojosa Rosa A., *Perspectiva crítica sobre la migración centroamericana*, Política y Cultura, enero-junio 2023, núm. 59, pp. 31-53.

Crossthwaite Luis Humberto, *El Gran Pretender,* Cuarentena 2020.

Cortés Almudena, *Violencia de género y frontera: migrantes centroamericanas en México hacia los EEUU,* Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe, n. 105 (January-June 2018), pp. 39-60.

Dal Canto Stefano, *Bardo, o le radici del vuoto: un film-poesia sull'irrequietezza di essere messicani (Prima e seconda parte)*, in Enciclopedia Treccani online, 3 maggio 2024.
Femenías María Luisa y Soza Rossi Paula, *Poder y violencia sobre el cuerpo de las mujeres,* Sociologías, Porto Alegre año 11, nº 21, jan./jun. 2009, págs 42-65.
Ferrajoli Luigi, *Manifesto per l'uguaglianza*, Laterza, 2019.
Fuentes Carlos, *La frontera de Cristal*, *una novela en nueve cuentos*, Alfaguara, 2001.
Forero Quintero Gustavo, *El narcotráfico y la frontera en México, en La novela de crímenes en América Latina un espacio de anomía social,* Siglo del Hombres Editores S.A, 2017
González Camacho Sandra, *Tribulaciones de los braceros y los aspirantes a serlo,* 2020.
Gutier Kama, *Ciudad Final,* Montesinos, Ediciones de Intervención cultural, 2007.
Gutiérrez Castillo Dina, *La imagen de la mujer en la novela fronteriza,* en *Mujer y literatura mexicana y chicana*, de Aralia López González, Amelia Malagamba Ansotegui y Elena Urrutia, El Colegio de México, 1988.
Gutiérrez Paula, *Deshumanización de las víctimas en La parte de los crímenes de 2666 de Roberto Bolaño*, Universidad de Chile, 2014.
Herrera Yuri, *Señales que precederán al fin del mundo*, Periférica, 2020.
Jiménez Chacón Mario, *Traslado mítico-histórico y traslado lingüístico en Señales que precederán al fin del mundo*, Ciberletras, n.42, 2019.
Lagarde y de los Ríos Marcela, *Presentación a la edición española e Introducción a Feminicidio: una perspectiva global,* Diana E. Russel y Roberta A. Harmes Editoras, CEIICH-UNAM, 2006, págs. 11- 42.
Lagarde y de los Ríos Marcela, *Feminicidio, delito contra la humanidad (en Feminicidio, justicia y derecho, 2005),* CLACSO, 2017.
Margulis Mario y Tuirán Rodolfo, *La frontera norte* en *Desarrollo y población en la frontera norte*, El Colegio de México, 1986.
Marroni María da Gloria, *Violencia de género y experiencias migratorias. La percepción de los migrantes y sus familiares en las comunidades rurales de origen* en *Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales* de Marta Torres Falcón, El Colegio de México, 2004.
Martínez Josebe, *Feminicidio: producción cultural y biopolítica en la posmodernidad. La frontera Mexicoestadounidense,* Universidad del País Vasco, 2010.

Martínez Josebe, *La víctima en el mundo hispánico, su definición a través del paradigma Barroco*, revista Kamchatka, n.4, diciembre 2014, págs. 341-358.

Martínez Josebe, *La criminóloga Kama Gutier en Ciudad Final,* Ediciones DDT, Bilbao, 2020.

Martínez Oscar, *La Bestia*, Fazi Editore, 2018.

Martínez Oscar, *Los migrantes que no importan*, tercera edición, Surplus y El Faro, 2016.

Martínez Oscar, *Los migrantes que no importan*, Pepitas, 2018.

Monárrez Fragoso Julia Estela, *La cultura del feminicidio en Ciudad Juárez 1993-1999, Frontera Norte*, vol. 12, n. 23, enero-junio 2000.

Monárrez Fragoso Julia E. y Fuentes César M., *Feminicidio y marginalidad urbana en Ciudad Juárez en la década de los '90, Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales,* El Colegio de México, 2004.

Nave Manuela, *Les identités migrantes d'Édouard Glissant et Carlos Fuentes à travers les frontières hybrides de l'Amérique du Sud*, Hybrida, n. 4, 2022.

Paz Octavio, *El laberinto de la soledad*, Cátedra, 2016.

Paredes Martha Moncada, *Fronteras y seguridad en el nuevo regionalismo estratégico, en Desafíos, perspectivas y horizontes de la integración en América Latina y el Caribe*, CLASCO, 2017.

Reguillo Rossana, *Textos fronterizos La crónica: una escritura a la intemperie*, Guaraguao, año 4, n. 11, CECAL, 2000.

Reguillo Rossana, *De las violencias: caligrafía y gramática del horror*, *Desacatos*, núm. 40, septiembre-diciembre 2012, pp. 33-46.

Ruiz Olivia, *Los riesgos de migrar: la migración centroamericana en la frontera México-Guatemala*, El Colegio de México, 2004.

Ruiz Marrujo Olivia y Velasco Ortiz Laura, *Mujeres en la Frontera Norte: su presencia en la migración y la industria maquiladora, en Mujeres migración y maquila en la Frontera Norte*, curado por Soledad González Montes, Olivia Ruiz, Laura Velasco and Ofelia Woo, El Colegio de México, 1995.

Olivera Mercedes, *Subordinación de género e interculturalidad. Mujeres desplazadas en Chiapas* en *Feminismo popular y revolución. Entre la militancia y la antropología, Alain* Basail Rodríguez, Montserrat Bosch Heras, CLACSO, 2019.

Osorio Montoya Rodrigo Orlando, *Poder, desigualdad, subordinación e impunidad: no más invisibilidad,* 2017.

Solazar Roque González, *La Frontera del Norte: integración y desarrollo*, El Colegio de México, 1981.

Sánchez Díaz Sergio G. y Ravelo Blancas Patricia, *Desplazados en Ciudad Juárez. Trabajo, migración, violencia y resiliencia en México,* en *Tratado latinoamericano de Antropología del Trabajo,* de Hernán M. Palermo, María Lorena Capogrossi, CLACSO, 2020.

Saravia Quiroz Leobardo, *Contexto regional de la creación literaria en la frontera, en la Mujer y literatura mexicana y chicana, culturas en contacto 2*, El Colegio de México, 1990.

Weber David J., *La frontera norte de México1821-1846, El sudoeste americano en su época mexicana*, editorial Mapfre, Madrid, 1992.

Woo Morales Ofelia, *Las mujeres mexicanas indocumentadas en la migración internacional y la movilidad transfronteriza*, en *Mujeres migración y maquila en la Frontera Norte*, curado por Soledad González Montes, Olivia Ruiz, Laura Velasco y Ofelia Woo, El Colegio de México, 1995.

Sitografía

Diccionario de la Real Academia Española, en línea: https://dle.rae.es/ [consultado por última vez el 06/11/2024].

Enciclopedia Treccani: https://www.treccani.it/ [consultado por última vez el 22/10/2024].